



Banco de Costa Rica y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Tabla de contenido

Estados financieros consolidados auditados

Estado de Situación Financiera Consolidado Auditados
Estado de Resultados Consolidado Auditados
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Auditados
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Auditados

Notas a los estados financieros consolidados auditados

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad.....	- 12 -
(a) Operaciones	- 12 -
(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados.....	- 15 -
(c) Participaciones en el capital de otras empresas.....	- 18 -
(d) Moneda extranjera	- 19 -
(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados.....	- 21 -
(f) Instrumentos financieros.....	- 21 -
(g) Efectivo y equivalentes a efectivo	- 25 -
(h) Inversiones en instrumentos financieros	- 25 -
(i) Cartera de créditos	- 29 -
(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.....	- 30 -
(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra.....	- 38 -
(l) Método de contabilización de intereses por cobrar.....	- 38 -
(m) Otras cuentas por cobrar	- 39 -
(n) Bienes mantenidos para la venta.....	- 39 -
(o) Compensación de saldos.....	- 40 -
(p) Inmuebles, mobiliario y equipo	- 40 -
(q) Cargos diferidos.....	- 42 -
(r) Activos intangibles	- 43 -
(s) Deterioro de activos.....	- 43 -
(t) Obligaciones con el público.....	- 44 -
(u) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar	- 44 -
(v) Provisiones.....	- 44 -
(w) Reserva legal.....	- 46 -
(x) Superávit por revaluación	- 46 -
(y) Uso de estimaciones.....	- 47 -
(z) Estimación de litigios.....	- 47 -
(aa) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias CINIIF 23	- 47 -
(bb) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos	- 49 -
(cc) Impuesto sobre la renta	- 49 -
(dd) Arrendamientos financieros de BICSA.....	- 50 -
(ee) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica	- 51 -
(ff) Participaciones sobre la utilidad	- 51 -
(gg) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo.....	- 52 -
(hh) Fondos de Crédito para el Desarrollo.....	- 53 -
(ii) Fideicomisos de BICSA.....	- 54 -
(jj) Periodo económico	- 54 -
(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.....	- 54 -
(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	- 55 -
(4) Efectivo y equivalentes de efectivo.....	- 56 -

(5) Inversiones en instrumentos financieros	- 57 -
(6) Cartera de créditos.....	- 61 -
a) Cartera de crédito por sector comercial	- 61 -
b) Cartera de créditos por actividad	- 62 -
c) Créditos Vigentes.....	- 63 -
d) Cartera de préstamos por morosidad:.....	- 65 -
e) Cartera de créditos morosos y vencidos.....	- 65 -
f) Productos por cobrar sobre cartera de crédito.....	- 66 -
g) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	- 67 -
h) Créditos sindicados	- 68 -
(7) Bienes mantenidos para la venta, neto	- 69 -
(8) Participación en el capital de otras empresas	- 71 -
(9) Inmuebles, mobiliario y equipo.....	- 74 -
(10) Otros activos.....	- 76 -
(a) Otros cargos diferidos.....	- 76 -
(b) Activos intangibles	- 76 -
(c) Otros activos	- 78 -
(11) Obligaciones con el público a la vista	- 79 -
(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo	- 79 -
(13) Otras obligaciones con el público	- 80 -
(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica.....	- 82 -
(a) Vencimiento de préstamos por pagar.....	- 83 -
(b) Obligaciones por arrendamiento	- 84 -
(15) Impuesto sobre la renta	- 87 -
(16) Provisiones	- 93 -
(17) Otras cuentas por pagar diversas.....	- 97 -
(18) Patrimonio	- 98 -
(19) Cuentas contingentes.....	- 104 -
(20) Fideicomisos	- 107 -
(21) Otras cuentas de orden deudoras.....	- 109 -
(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera.....	- 111 -
(23) Contratos de administración de fondos de inversión.....	- 116 -
(24) Contratos de administración de fondos de pensión	- 117 -
(25) Contrato de custodia y bodegaje de bienes y mercancías.....	- 120 -
(26) Ingresos por inversiones en instrumento financieros	- 121 -
(27) Ingresos financieros por cartera de créditos y otros productos financieros.....	- 121 -
(28) Gastos por obligaciones con el público.....	- 122 -
(29) Gastos por estimación por deterioro de la cartera de crédito y Cuentas y Comisiones por cobrar.....	- 122 -
(30) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	- 123 -
(31) Ingresos por comisiones por servicios.....	- 124 -
(32) Ingresos netos por la participación en el capital de otras empresas.....	- 125 -
(33) Gastos administrativos	- 126 -
(34) Participaciones legales sobre la utilidad.....	- 127 -
(35) Componentes de otro resultado integral.....	- 128 -
(36) Arrendamientos operativos	- 129 -
(37) Valor razonable de los instrumentos financieros.....	- 129 -
(38) Segmentos	- 130 -
(39) Gestión del riesgo.....	- 135 -
(40) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo.....	- 181 -
(41) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo.....	- 193 -
(42) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	- 203 -
(43) Cifras de 2023	- 213 -
(44) Hechos relevantes y subsecuentes.....	- 213 -
(45) Fecha de autorización de emisión de estados financieros	- 232 -

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva del
Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica y subsidiarias
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica y subsidiarias (el Conglomerado), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, incluyendo información importante sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados consolidados, cambios en el patrimonio neto consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio de un año terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cartera de crédito

Asunto clave de auditoría

El principal activo del Banco es la cartera de crédito, la cual representa el 58.42% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la Calificación de deudores”, y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

Al 31 de diciembre de 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢135,098,772,705 la cual representa 1.99% del total de activos.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en el acuerdo SUGEF 1-05.

Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por el Banco, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

Hemos discutido con la administración del Banco su consideración respecto a que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales en que se pueda incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En las notas a los estados financieros consolidados, 1.j, 6 y 39, se incluyen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

b) Portafolio de inversiones

Asunto clave de auditoría

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Al 31 de diciembre de 2023 las inversiones representan el 23.43% del total de activos.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el total del portafolio de inversiones, asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En las notas 1.h, 5 y 39, se incluyen las revelaciones del Banco sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

c) Obligaciones con el público**Asunto clave de auditoría**

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2023 las obligaciones con el público representan el 80.77% del total de pasivo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 11, 12 y 13 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Conglomerado de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Conglomerado o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Conglomerado.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Conglomerado para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y realización de la auditoría del Conglomerado. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 11 de marzo de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica
11 de marzo de 2024

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Póliza 0116FID001004809 vence 30-set.-2024
Timbre Ley 6663 €1.000
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN
ZAMORA AZOFEIFA
Carné: 2186
Cédula: 302970450
Nombre del Cliente:
BANCO DE COSTA RICA
Identificación del cliente:
4000000019
Dirigido a:
BANCO DE COSTA RICA
Fecha:
21-03-2024 05:07:20 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-10720

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
ACTIVO			
Disponibilidades	4	857,141,935,007	990,655,695,706
Efectivo		94,545,532,532	92,361,994,246
Banco Central de Costa Rica		592,619,894,577	622,122,345,509
Entidades financieras del país		1,417,055,883	34,167,612
Entidades financieras del exterior		78,213,290,649	186,348,821,639
Documentos de cobro inmediato		958,261,787	291,159,518
Disponibilidades restringidas		89,387,879,925	89,483,497,239
Cuentas y productos por cobrar		19,654	13,709,943
Inversiones en instrumentos financieros	5	1,591,327,477,747	1,737,604,014,810
Al valor razonable con cambio en resultados		137,856,680,612	232,343,302,158
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,076,169,538,430	1,390,086,634,332
Al costo amortizado		356,017,903,026	90,186,040,192
Productos por cobrar		21,445,888,496	25,079,315,361
(Estimación por deterioro)		(162,532,817)	(91,277,233)
Cartera de créditos	6.b	3,967,208,057,310	4,077,413,386,301
Créditos vigentes	6.d	3,807,277,733,773	3,937,462,584,878
Créditos vencidos		238,319,730,317	243,256,893,171
Créditos en cobro judicial	6.e	54,557,170,035	54,015,379,909
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(20,496,872,511)	(20,333,161,206)
Productos por cobrar	6.f	22,649,068,401	23,482,920,835
Estimación por deterioro	6.g	(135,098,772,705)	(160,471,231,286)
Cuentas y comisiones por cobrar		43,423,565,381	40,589,657,945
Comisiones por cobrar		4,957,981,131	5,047,174,271
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		434,827,061	324,382,309
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		583,187,977	461,408,278
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	15	30,538,303,112	29,654,579,558
Otras cuentas por cobrar		17,629,733,158	18,704,160,389
Estimación por deterioro		(10,720,467,058)	(13,602,046,860)
Bienes mantenidos para la venta	7	41,509,863,245	50,943,639,172
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		103,865,444,108	115,786,047,086
Otros bienes mantenidos para la venta		4,591,791,211	3,022,436,777
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(66,947,372,074)	(67,864,844,691)
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	133,402,390	349,295,286
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	9	144,156,692,617	151,188,474,971
Propiedades de inversión		6,831,625,000	6,831,625,000
Otros activos		139,362,324,641	160,150,252,095
Cargos diferidos	10.a	1,547,496,053	2,164,311,351
Activos intangibles, neto	10.b	19,484,977,405	23,547,464,286
Otros activos	10.c	118,329,851,183	134,438,476,458
TOTAL DE ACTIVO	€	6,791,094,943,338	7,215,726,041,286

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
 Al 31 de diciembre de 2023
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO			
Obligaciones con el público	€	4,878,769,370,734	5,210,175,460,962
A la vista	11	3,153,836,915,299	3,312,715,210,395
A plazo	12	1,689,297,909,582	1,864,994,210,988
Otras obligaciones con el público	13	5,523,100,903	12,201,496,594
Cargos financieros por pagar		30,111,444,950	20,264,542,985
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	106,132,196,511	135,919,058,556
A plazo		103,950,578,331	134,495,032,211
Cargos financieros por pagar		2,181,618,180	1,424,026,345
Obligaciones con entidades	14	770,256,173,193	862,134,813,602
A la vista	12	67,760,617,913	86,234,442,076
A plazo	12	696,165,600,038	769,430,943,775
Cargos financieros por pagar		6,329,955,242	6,469,427,751
Cuentas por pagar y provisiones		186,175,084,710	190,887,385,002
Provisiones	16	51,651,539,202	41,493,111,502
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		54,807,470	117,147,171
Impuesto sobre la renta diferido	15	45,230,732,356	28,951,269,227
Otras cuentas por pagar diversas	17	89,217,012,247	120,308,998,711
Cargos financieros por pagar		20,993,435	16,858,391
Otros pasivos		48,719,989,245	65,527,746,041
Ingresos diferidos		539,183,054	489,033,076
Otros pasivos		48,180,806,191	65,038,712,965
Obligaciones subordinadas		50,142,376,526	50,139,855,636
Obligaciones subordinadas	14	49,957,954,304	49,955,433,414
Cargos financieros por pagar		184,422,222	184,422,222
TOTA DE PASIVO	€	6,040,195,190,919	6,514,784,319,799
PATRIMONIO			
Capital Social	18.a €	181,409,990,601	181,409,990,601
Capital pagado		181,409,990,601	181,409,990,601
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		41,260,638,559	7,399,651,431
Reservas		351,152,901,365	325,313,265,088
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		41,896,492,820	24,854,115,249
Resultado del período		22,086,766,162	48,171,909,592
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales		45,766,617,523	40,476,721,777
Participaciones no controladoras	8	67,326,345,389	73,316,067,749
TOTAL DEL PATRIMONIO		750,899,752,419	700,941,721,487
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€	6,791,094,943,338	7,215,726,041,286
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 €	534,078,023,412	568,874,580,805
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	894,086,593,935	773,795,354,330
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS		275,164,242,326	270,063,360,217
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		618,922,351,609	503,731,994,114
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 €	23,348,135,612,055	23,386,353,915,943
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		12,192,182,211,203	12,952,966,818,969
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2,516,862,177,618	2,559,816,420,678
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		796,536,153,662	906,880,401,900
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		7,842,555,069,572	6,966,690,274,396

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Douglas Soto L.
Gerente General

María Luisa Guzmán G.
Contadora

María Eugenia Zeledón P.
Auditora General

Céd. 4000000019
BANCO DE COSTA RICA
Atención: Superintendencia General
de Entidades Financieras
Registro Profesional: 28182
Contador: GUZMÁN GRANADOS
MARÍA LUISA
Estado de Situación Financiera
2024-03-21 17:01:11 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: 01e1f5io
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	3,501,170,048	1,499,013,174
Por inversiones en instrumentos financieros	26	99,112,176,624	89,948,369,683
Por cartera de créditos	27	348,544,434,292	301,402,044,148
Por arrendamientos financieros	27	2,897,481,720	2,271,385,113
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1,095,586,051	2,551,947,945
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		11,085,814,243	9,325,820,788
Por otros ingresos financieros		4,074,766,895	4,245,612,643
Total de ingresos financieros		470,311,429,873	411,710,189,453
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	28	232,832,178,624	130,125,564,700
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		1,070,449,342	4,044,552,335
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		34,692,896,384	31,853,268,352
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes		6,149,580,890	1,146,259,780
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		13,576,779,053	3,894,495,823
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		1,167,676,193	193,374,932
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2,171,041,483	959,838,349
Por otros gastos financieros		53,338,599	65,589,063
Total de gastos financieros		291,713,940,568	172,282,943,334
Por estimación de deterioro de activos	29	13,739,010,967	19,608,295,778
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	30	35,510,779,167	18,163,491,341
RESULTADO FINANCIERO		200,369,257,505	237,982,441,682
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	31	118,719,006,355	120,108,940,718
Por bienes mantenidos para la venta		17,471,480,808	29,657,702,721
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	32	557,059	4,969,892
Por cambio y arbitraje de divisas		37,011,657,608	26,727,252,045
Por otros ingresos con partes relacionadas		435,930,700	370,726,503
Por otros ingresos operativos		23,051,925,889	27,819,206,850
Total otros ingresos de operación		196,690,558,419	204,688,798,729
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		30,650,969,013	29,229,665,713
Por bienes mantenidos para la venta		27,534,799,110	35,644,742,433
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		282,014,799	0
Por provisiones		12,060,696,208	5,682,556,542
Por cambio y arbitraje de divisas		3,236,575,394	1,204,470,454
Por otros gastos con partes relacionadas		26,481,492	1,050,280
Por otros gastos operativos		50,438,906,250	47,826,056,195
Total otros gastos de operación		124,230,442,266	119,588,541,617
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		272,829,373,658	323,082,698,794
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		126,327,448,932	122,549,909,950
Por otros gastos de administración		89,897,823,146	94,009,410,597
Total gastos administrativos	33	216,225,272,078	216,559,320,547
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		56,604,101,580	106,523,378,247
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta	15	27,897,022,954	26,084,988,435
Impuesto sobre la renta diferido	15	20,742,526,046	14,021,704,080
Disminución de impuesto sobre la renta		29,473,936,796	10,659,972,766
Participaciones legales sobre la utilidad	34	12,806,744,678	26,980,949,139
Disminución de participaciones sobre la utilidad		668,615,344	0
RESULTADO DEL PERIODO		25,300,360,042	50,095,709,359
Atribuidos a participaciones no controladoras		3,213,593,880	1,923,799,767
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		22,086,766,162	48,171,909,592
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		41,522,601,069	(65,594,724,794)
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(6,240,340,932)	(5,856,187,707)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		7,893,266,280	(21,976,794,566)
Otros ajustes		(18,517,855,463)	(10,490,400,335)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	35	24,657,670,954	(94,577,566,374)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		49,958,030,996	(44,481,857,015)
Atribuidos a participaciones no controladoras		(5,989,722,360)	(3,446,074,627)
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	¢	55,947,753,356	(41,035,782,388)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Douglas Soto L.
Gerente General

Céd. 4000000019
BANCO DE COSTA RICA
Agrupación: Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 28182
Contador: GUZMÁN GRANADOS MARÍA LUISA
Estado de Resultados Integral
2024-03-21 17:01:12 -0600



María Eugenia Zeledón P.
Auditora General



VERIFICACIÓN: 0le115io
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

Cuadro C

Ajustes al patrimonio											
Nota	Capital Social	Superavit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Ajuste por conversión de estados financieros	Total de ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Intereses Minoritarios	Total del Patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	181,409,990,601	31,744,671,803	40,339,757,529	24,522,914,079	96,607,343,411	296,709,547,031	57,722,543,674	36,212,011,410	76,762,142,376	745,423,578,503	
Asignación de reserva legal	0	0	0	0	0	28,603,718,057	(28,603,718,057)	0	0	0	
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	0	0	0	0	0	0	(4,264,710,368)	4,264,710,367	0	0	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	181,409,990,601	31,744,671,803	40,339,757,529	24,522,914,079	96,607,343,411	325,313,265,088	24,854,115,249	40,476,721,777	76,762,142,376	745,423,578,503	
Otros resultados integrales											
Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	1.d.iii	0	0	0	(5,350,104,171)	(5,350,104,171)	0	0	(5,140,296,164)	(10,490,400,335)	
Superávit por revaluación		0	12,724,746,084	0	0	12,724,746,084	0	0	0	12,724,746,084	
Ganancia o pérdida no realizada en valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales		0	0	(121,962,265,199)	0	(121,962,265,199)	0	0	(229,578,230)	(122,191,843,429)	
Traslado de la ganancia neta realizada al estado de resultados consolidado		0	0	(8,365,982,439)	0	(8,365,982,439)	0	0	0	(8,365,982,439)	
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	(1,848,050,840)	0	(1,848,050,840)	0	0	0	(1,848,050,840)	
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	15	0	(3,384,205,056)	38,978,169,641	0	35,593,964,585	0	0	0	35,593,964,585	
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	48,171,909,592	0	1,923,799,767	50,095,709,359	
Otros resultados integrales totales		0	9,340,541,028	(93,198,128,837)	(5,350,104,171)	(89,207,691,980)	0	48,171,909,592	(3,446,074,627)	(44,481,857,015)	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	181,409,990,601	41,085,212,831	(52,858,371,308)	19,172,809,908	7,399,651,431	325,313,265,088	73,026,024,841	40,476,721,777	73,316,067,749	700,941,721,487	
Atribuidos a los intereses minoritarios		0	0	0	0	0	0	0	73,316,067,749	73,316,067,749	
Atribuidos al Conglomerado Financiero	€	181,409,990,601	41,085,212,831	(52,858,371,308)	19,172,809,908	7,399,651,431	325,313,265,088	73,026,024,841	40,476,721,777	627,625,653,738	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	181,409,990,601	41,085,212,831	(52,858,371,308)	19,172,809,908	7,399,651,431	325,313,265,088	73,026,024,841	40,476,721,777	73,316,067,683	627,625,653,738	
Asignación de reserva legal		0	0	0	0	25,839,636,277	(25,839,636,277)	0	0	0	
Asignación de Fondo de Financiamiento para el Desarrollo		0	0	0	0	0	(5,289,895,744)	5,289,895,746	0	2	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	181,409,990,601	41,085,212,831	(52,858,371,308)	19,172,809,908	7,399,651,431	351,152,901,365	41,896,492,820	45,766,617,523	73,316,067,683	627,625,653,740	
Otros resultados integrales											
Diferencias de cambio resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	1.d.iii	0	0	0	(9,444,106,286)	(9,444,106,286)	0	0	(9,073,749,177)	(18,517,855,463)	
Ganancia o pérdida no realizada en valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales		0	0	73,203,494,941	0	73,203,494,941	0	0	(129,566,997)	73,073,927,944	
Traslado de la ganancia neta realizada al estado de resultados consolidado		0	0	(8,914,772,760)	0	(8,914,772,760)	0	0	0	(8,914,772,760)	
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	(1,685,599,339)	0	(1,685,599,339)	0	0	0	(1,685,599,339)	
Reconocimiento del impuesto de renta diferido	15	0	0	(19,298,029,428)	0	(19,298,029,428)	0	0	0	(19,298,029,428)	
Resultado del periodo		0	0	0	0	0	22,086,766,162	0	3,213,593,880	25,300,360,042	
Otros resultados integrales totales		0	0	43,305,093,414	(9,444,106,286)	33,860,987,128	0	22,086,766,162	(5,989,722,294)	49,958,030,996	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	181,409,990,601	41,085,212,831	(9,553,277,894)	9,728,703,622	41,260,638,559	351,152,901,365	63,983,258,982	45,766,617,523	67,326,345,389	750,899,752,419	
Atribuidos a los intereses minoritarios		0	0	0	0	0	0	0	67,326,345,389	67,326,345,389	
Atribuidos al Conglomerado Financiero	€	181,409,990,601	41,085,212,831	(9,553,277,894)	9,728,703,622	41,260,638,559	351,152,901,365	63,983,258,982	45,766,617,523	683,573,407,030	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Douglas Soto L.
Gerente GeneralMaría Luisa Guzmán G.
ContadoraMaría Eugenia Zeledón P.
Auditora General

Céd. 400000019
BANCO DE COSTA RICA
Atención, Superintendencia General de Entidades Financieras
Registro Profesional: 29182
Contador: GUZMÁN GRANADOS MARÍA LUISA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-03-21 17:01:12 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: 0io18iio
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
 (En colones sin céntimos)

Cuadro D

	Nota	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del periodo	€	22,086,766,162	48,171,909,592
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		(101,360,452,371)	(103,213,215,732)
Aumento o (disminución) por			
Estimación por deterioro o desvalorización de inversiones		293,085,595	479,476,121
Estimación por deterioro de cartera de crédito		9,258,581,691	15,671,760,725
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		4,187,343,681	3,457,058,932
Estimación por deterioro de bienes en dación de pago		16,095,628,678	18,521,186,919
Ingresos por reversión de estimaciones por deterioro o desvalorización de inversiones		(2,080,186,610)	(2,415,759,190)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro de cartera de crédito		(15,740,896,049)	(7,714,047,173)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		(6,269,034,264)	(2,002,941,318)
Ingresos por reversión de estimación por deterioro de bienes en dación de pago		(16,772,635,939)	(28,546,716,197)
Ganancias o pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		7,544,635,617	13,944,515,007
Participación en la utilidad neta en otras entidades		281,457,740	(4,969,892)
Depreciaciones		14,898,296,711	12,317,873,039
Amortizaciones		20,844,183,976	17,741,437,449
Provisión para prestaciones sociales		384,104,744	1,927,910,304
Provisión por litigios pendientes		6,801,591,464	3,754,646,239
Otras provisiones		4,881,933,871	21,137,195,539
Ingresos por provisiones		(1,919,740,656)	(4,542,795,750)
Impuesto sobre la renta		27,897,022,954	26,084,988,435
Impuesto sobre la renta diferido		20,742,526,046	14,021,704,080
Diminución al impuesto sobre la renta		(29,473,936,796)	(9,940,432,988)
Disminución de impuesto sobre la renta periodos anteriores		0	(719,539,778)
Participaciones sobre la utilidad		12,138,129,334	26,980,949,139
Intereses por obligaciones con el público		232,832,178,624	130,125,564,700
Intereses por obligaciones con entidades financieras		41,912,926,616	37,044,080,467
Ingresos por disponibilidades		(3,501,170,048)	(1,499,013,174)
Ingresos por inversiones en instrumentos financieros		(99,112,176,624)	(89,948,369,683)
Ingresos por cartera de créditos		(348,544,434,292)	(301,402,044,148)
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		7,290,643,971	5,739,370,868
Participación minoritaria en la utilidad neta en subsidiarias		3,213,593,880	1,923,799,767
Ajuste por conversión de estados financieros de la entidad en el exterior		(9,444,106,286)	(5,350,104,171)
Flujos de efectivo por actividades de operación		606,812,104,390	(221,355,082,139)
Variación neta en los activos aumento o (disminución) por			
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		(552,069,538,557)	(281,988,078,655)
Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		648,414,516,702	346,120,424,309
Aumentos en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(639,432,899,558)	(5,087,698,609,173)
Disminución en instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		1,189,823,692,822	5,042,622,065,048
Cartera de créditos		(117,508,646,002)	(267,925,518,275)
Cuentas y comisiones por cobrar		(16,778,418,672)	(2,048,952,302)
Bienes disponibles para la venta		19,325,541,419	26,739,765,604
Productos por cobrar por instrumentos financieros		25,079,315,361	26,487,905,728
Productos por cobrar por cartera de créditos		18,965,409,617	15,420,210,850
Otros activos		30,993,131,258	(39,084,295,273)
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)		(234,838,446,079)	202,955,277,789
Obligaciones con el público		(105,179,276,892)	250,813,963,780
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(39,934,279,008)	6,925,727,237
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(47,043,665,811)	(74,945,571,185)
Productos por pagar por obligaciones con el público		(20,264,542,985)	(14,992,444,840)
Productos por pagar por obligaciones con el BCCR y otras entidades		(8,077,876,318)	(5,164,976,047)
Productos por pagar por obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(16,858,391)	(16,152,584)
Otros pasivos		(14,321,946,674)	40,334,731,428
Intereses pagados		(235,916,671,211)	(138,810,367,473)
Dividendos recibidos		5,300,000,000	0
Intereses cobrados		411,580,335,285	348,345,689,164
Impuesto de renta pagado		(16,587,037,143)	(19,934,600,024)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		457,076,599,033	116,159,611,177
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumentos en instrumentos financieros al costo amortizado		(17,978,886,968,711)	(8,979,433,012,151)
Disminución en instrumentos financieros al costo amortizado		17,713,055,105,877	8,929,474,888,087
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(9,987,117,902)	(34,777,600,706)
Disminución por retiros y traspasos de inmuebles, mobiliario y equipo		2,313,502,631	8,219,487,346
Adquisición de intangibles		(16,523,509,319)	(16,676,666,928)
Disminución por retiros y traspasos de intangibles		222,230,945	(4,073,826,446)
Participaciones en el capital de otras empresas		(5,365,564,844)	(278,908,206)
Flujos de efectivo (usados) provistos por las actividades de inversión		(295,172,321,323)	(97,545,639,004)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Obligaciones subordinadas		2,520,890	49,955,433,414
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		2,520,890	49,955,433,414
(Disminución) o aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		161,906,798,600	68,569,405,587
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,124,702,795,131	1,088,379,896,650
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		(46,726,013,721)	(32,246,507,105)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	€ 1,239,883,579,946	1,124,702,795,131

untas son parte integral de los estados financieros

Douglas Soto L.
Gerente GeneralMaría Luisa Guzmán G.
ContadoraMaría Eugenia Zeledón P.
Auditora General

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco de Costa Rica (en adelante “el Banco”) es una institución autónoma de derecho público, constituido en 1877, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. Sus oficinas centrales se localizan entre Avenida Central y Segunda y calles 4 y 6, San José, Costa Rica.

El sitio Web del Banco y las subsidiarias en territorio costarricense, es www.bancobcr.com.

Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y de garantías de participación y cumplimiento, emisión de certificados de depósito, apertura de cuentas corrientes en colones, US dólares y euros, emisión de cartas de crédito y cobranzas, compra y venta de divisas, administración de fideicomisos, custodias y demás operaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco posee 161 (161, para diciembre 2022) oficinas o sucursales distribuidas en el territorio nacional y tiene en operación 557 (568, para diciembre 2022) cajeros automáticos, cuenta con 4,050 (3,972, para diciembre 2022) empleados.

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional.

El Banco es accionista propietario del 100% de las subsidiarias siguientes:

BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es el ejercicio del comercio de títulos valores. El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 75 (72 para diciembre 2022) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida como sociedad anónima en julio de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de fondos de inversión. El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 105 (107 para diciembre 2022) y está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., constituida como sociedad anónima en setiembre de 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados. El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 106 (102 para diciembre 2022) y está regulada por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., constituida como sociedad anónima en febrero de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la intermediación de seguros. El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 94 (93 para diciembre 2022) y está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Banprocesa, S.R.L., constituida como sociedad anónima en agosto de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad será prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido, además, el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco. El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 82 (80 para diciembre 2022). Al 29 de julio de 2021, el CONASSIF envía comunicado CNS-1676/06 donde se acepta su participación como parte del conglomerado.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria, constituida como sociedad anónima en octubre de 1934, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera. Con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El Depósito Agrícola de Cartago S. A. tiene una subsidiaria propiedad total denominada Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A, constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancía sobre la que no se han pagado impuestos de importación. Regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda. Ambas sociedades están sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Al 31 de diciembre de 2023, el número de empleados es de 79 (75 para diciembre 2022).

BCR LEASING PREMIUM PLUS S.A. es una sociedad anónima constituida el 04 de julio del año 2022, bajo las leyes de la República de Costa Rica y se conforma como una subsidiaria más del Conglomerado Financiero de BCR. Su principal actividad es el arrendamiento de bienes muebles a clientes actuales y potenciales del Conglomerado de BCR. El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 12.

El Banco es también propietario del capital accionario del 51% del capital accionario de la subsidiaria siguiente:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá desde 1976, opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior; se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, Calle Aquilino de la Guardia y Avenida Balboa, Edificio BICSA Financial Center, piso No.50. El restante 49% de las acciones de BICSA es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica. El número de empleados al 31 de diciembre de 2023 es de 237 (233 para diciembre 2022).

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta Superintendencia. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 y la Ley No. 42 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

BICSA tiene dos subsidiarias ubicadas en Panamá, denominadas Bicsa Factoring S.A. y Bicsa Capital, S.A., que se dedican a otorgar financiamientos a través de arrendamientos financieros y compras de facturas, y casa de valores respectivamente.

Además, tienen una subsidiaria ubicada en Costa Rica, denominada Bicsa Fiduciaria, S. A. que se dedica a ofrecer servicios fiduciarios.

Aspectos regulatorios de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria

Agencia de Miami

La Agencia está sujeta a regulaciones y a la supervisión periódica de ciertas agencias federales y del Estado de la Florida. En tal sentido, la Agencia mantiene un acuerdo con las autoridades Regulatorias Federales y del Estado, el cual requiere, entre otras cosas, el mantenimiento continuo y reporte de ciertos índices mínimos de capital, así como de parámetros de vencimiento. Dentro de los requerimientos de este acuerdo, la Agencia debe mantener el índice de sus activos elegibles a pasivos de terceros en un porcentaje mínimo de 110%, sobre una base diaria.

En Panamá

Según Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, se exige a los bancos de licencia general mantener Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Esta Ley, además limita los préstamos que se pueden otorgar a un sólo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, así como los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas hasta 5%, y 10% de los Fondos de Capital, dependiendo de la garantía del prestatario, hasta un máximo acumulado de 25% de los Fondos de Capital del Banco.

(b) Políticas contables para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros del Banco son preparados según la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con apego a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y en lo no dispuesto por estos entes, por las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011 (NIIF).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Mediante circular C.N.S.116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 31 de diciembre de 2015, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 - Son entradas no observables para un activo o pasivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(c) Participaciones en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

i.Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías y para obtener beneficios de estas actividades. Por requerimiento regulatorio, los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada. Las transacciones que afectan el patrimonio de esas subsidiarias se reconocen de la misma forma en el patrimonio del Banco. Esas transacciones podrían ser: ajustes por conversión, ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones, entre otros. Estos efectos se registran en la cuenta denominada ajuste por valuación de participaciones en otras empresas.

El Banco y subsidiarias, deben analizar y valorar la realización del reparto de dividendos conforme la normativa vigente interna y externa aplicable a cada entidad. El reparto de dividendos será propuesto por la Administración de cada entidad que los va a distribuir; esta lo transmitirá a la Junta Directiva y posteriormente lo remitirá a la asamblea de accionistas en caso de las subsidiarias. Una vez determinado el monto a distribuir, se disminuirán las utilidades acumuladas de periodos anteriores y/o el capital social, si fuese necesario.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Banco, así como de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación
BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa	100%
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	100%
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (Arrendadora Internacional, S.A., la cual es poseída en un 100%).	51%
BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A.	100%
Banprocesa S.R.L.	100%
Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria	100%
BCR Leasing premium plus S.A.	100%

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados consolidado.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Al 30 de enero de 2015, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 5, del acta de la sesión 5677-2015, dispuso en firme, establecer, a partir del 2 de febrero de 2015, un nuevo régimen cambiario de flotación administrada cuyos principales aspectos de detallan a continuación:

- En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario, pero podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- El Banco Central de Costa Rica podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime convenientes de conformidad con la normativa vigente.
- El Banco Central de Costa Rica continuará utilizando en sus transacciones de estabilización, en el Mercado de Operaciones de Monedas Extranjeras (MONEX), las reglas de intervención con las modificaciones que se establecen en este mismo acuerdo. La Comisión de Estabilidad Financiera determinará los procedimientos de intervención congruentes con la estrategia aprobada por la Junta Directiva.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. De esa forma, al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ₡526.88 (₡601.99, para diciembre 2022) por US\$1.00.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡611,392,816,217, (₡1,637,735,614,811, para diciembre 2022) y ganancias por ₡597,816,037,164, (₡1,633,841,118,988, para diciembre 2022), las cuales se presentan netas en el estado de resultados consolidado.

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos y otros gastos de operación – por otros gastos operativos, respectivamente. Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, la valuación de otros activos generó ganancia por un monto de ₡159,390,535, (₡1,459,439,641, para diciembre 2022) y la valuación de otros pasivos generó ganancia por un monto de ₡1,252,174,77, (₡1,595,077,054, para diciembre 2022).

iii. Estados Financieros de operaciones extranjeras (BICSA)

Los estados financieros de BICSA se presentan en US dólares, la cual es también su moneda funcional. La conversión de los estados financieros a colones costarricenses se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año.
- El patrimonio se mide considerando tasa de cambio histórica, utilizando la tasa de cambio en la fecha de las transacciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Como resultado de la conversión por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, se generaron pérdidas por diferencias cambiarias resultantes del proceso de conversión por un monto de ¢9,444,106,286, (¢5,350,104,171, para diciembre 2022), las cuales se presentan en la sección patrimonial, en la cuenta “Ajuste por conversión de estados financieros”.

(e) Base para el reconocimiento de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos con cambio en resultados y con cambio en otro resultado integral. Los otros activos y otros pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene el Banco incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos al valor razonable con cambio en otro resultado integral incluyen algunos títulos de deuda.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Conforme con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF, las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los entes supervisados por SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidas para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlas en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

(ii) Reconocimiento

El Banco reconoce los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral en el momento en que se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen mediante el método de la fecha de liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originados por el Banco, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza por el método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

La Normativa Contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros, en el artículo 17, indica que las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambio en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados consolidado.

(vi) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La NIIF 9 introduce el “modelo de negocio” como una de las condicionantes para clasificar los activos financieros, reconoce que una entidad puede tener más de un modelo de negocio, y que los activos financieros se reclasifican si dicho modelo sufre cambios significativos o excepcionales.

De acuerdo con la norma, el modelo de negocio se refiere a la forma en que una entidad financiera gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, que podría ser a partir de:

1. Cobrar los flujos de caja contractuales
2. Venta de activos financieros
3. Una combinación de ambos

Dado lo anterior, la NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación de los activos financieros y requiere que estos se clasifiquen en el momento de su registro inicial (fecha de liquidación) en tres categorías de valoración: (i) coste amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) y (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

La clasificación en estas categorías dependerá de dos aspectos: modelo de negocio de la entidad (modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

- Si el objetivo del modelo es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses sobre dicho principal, el activo se valorará a coste amortizado.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como sus ventas para obtener liquidez y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta.

- Fuera de estos escenarios, el resto de los activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Conforme lo indicado en el Reglamento de Información Financiera, en esta categoría se deben registrar las participaciones de inversión en fondos abiertos. Por sus características, los fondos de inversión abiertos son aquellos que no presentan restricciones para su negociación, por tanto, dentro de esta categoría, se incluyen los fondos de inversión mutuos y los fondos de inversión de tipo “money market” de los mercados internacionales, los cuales pueden ser liquidados sin restricción alguna.

Si el objetivo del modelo de negocio de una entidad sufre cambios significativos, será obligatoria la reclasificación del instrumento. Sin embargo, la norma prevé que esta circunstancia se produzca muy raramente, y cuando exista, se requiere su divulgación de acuerdo a la NIIF 7, Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

(g) Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, con excepción de BICSA cuyo plazo es de noventa días o menos.

(h) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que se clasifican como a valor razonable con cambio en otro resultado integral, se valoran a precios de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA).

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral se incluye en una cuenta patrimonial denominada “Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral”, hasta que se realicen o se vendan.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

De acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Información Financiera, denominado NIIF 9, Instrumentos financieros – activos financieros, se define lo siguiente:

1. La compra o venta convencional de los activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.
2. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
3. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:
 - a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado;
 - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
 - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
 - c. Valor razonable con cambios en resultados: en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Conforme a las características anteriormente descritas, la gestión del portafolio de inversiones en el Banco cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones en el Banco cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición de modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones en el Banco.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

No obstante, lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio “secundario”, cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Banco, estos activos financieros deberán ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo a lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

De conformidad con los objetivos de liquidez del portafolio de inversiones del Banco, no corresponderá, de conformidad al modelo de negocio de la Entidad, la ejecución de inversiones futuras en fondos cerrados, no obstante, las inversiones vigentes en estos instrumentos deberán ser clasificados de conformidad con lo establecido en la norma.

Por otra parte, de acuerdo a lo indicado en la Ley 9274, la Política para el Manejo de Inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo, así como la Estrategia de Inversiones vigente, la gestión del portafolio de inversiones en el Fondo de Crédito para el Desarrollo cumple las características de un modelo de negocio cuya característica principal responde a la administración de activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, así como la ejecución ocasional de ventas para atender requerimientos de liquidez o bien objetivos de gestión del portafolio de inversiones, en el marco de la Política de Inversiones aprobada. De conformidad con lo anterior, los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo cumplen las condiciones para ser valorados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Para efectos de definición del modelo de negocio, estos corresponden al modelo de negocio principal que caracteriza la gestión del portafolio de inversiones de dicho Fondo.

No obstante, lo anterior, es requerido determinar la necesidad de determinar un modelo de negocio “secundario”, cuyas características de los activos que lo conforman están determinados por la norma vigente. Debido a la necesidad de administración de la liquidez en fondos de inversión que actualmente mantiene el Fondo de Crédito para el Desarrollo, estos activos financieros deberán ser clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo con lo indicado por el Reglamento de Información Financiera.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Información Financiera con respecto a las NIIF 9, se somete a consideración de la Junta Directiva General la propuesta de clasificación y valoración de inversiones propias en activos financieros para el Banco de acuerdo con las siguientes categorías de valoración, de conformidad con la definición de modelo de negocio:

- Modelo negocio principal

Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio): se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones que formen parte del portafolio de inversiones, cuyo objetivo corresponda la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

- Modelo negocio secundario

Valor razonable con cambios en resultados en pérdidas y ganancias: se procederá a clasificar, bajo esta categoría, aquellas inversiones en activos financieros que, por sus características, no representan la posibilidad de generar un flujo de efectivo en fechas específicas a partir del pago de intereses según el contrato financiero.

En adición, y por definición del Reglamento de Información Financiera, se clasificarán a valor razonable con cambios en resultados las inversiones en fondos abiertos. Los activos financieros que tienen estas características son los siguientes:

- Fondos de inversión de mercado de dinero locales
- Fondos de inversión de money market del mercado internacional
- Fondos mutuos del mercado internacional

Inversiones en valores de BICSA:

Los valores razonables de las inversiones en valores de BICSA cotizadas en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Para los valores que no cotizan, se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

(i) Cartera de créditos

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica:

La SUGEF define como crédito toda operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad como se instrumente o documento, mediante la cual y bajo la asunción de un riesgo, dicho intermediario provea fondos o facilidades crediticias en forma directa, o garantice frente a terceros el cumplimiento de obligaciones contraídas por su cliente. Se consideran créditos: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses, la apertura de cartas de crédito y líneas de crédito de utilización automática.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Cartera de crédito de BICSA:

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de interés efectivo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

Cartera de crédito de Banco de Costa Rica

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ₡65,000,000 (Grupo 1, según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. A partir del 23 de mayo de 2019 se fija en ₡100,000,000 o su equivalente en moneda extranjera de acuerdo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica, el límite a la suma de los saldos totales adeudados de las operaciones de crédito de los deudores a que se refiere el Artículo 4 del Reglamento para la Calificación de los Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las personas físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas, tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La morosidad.
- De acuerdo con esta regulación, la garantía se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a D, mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

A partir de junio de 2019, según Acuerdo SUGEF 15-16 Reglamento Sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo la cartera de banca de desarrollo será objeto de clasificación de riesgo en función de la morosidad del deudor y el número de reestructuraciones de que ha sido objeto, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley 9274, según los siguientes criterios:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Criterio de clasificación</u>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad.
3	a) Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 90 días en la entidad, o b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses
4	a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad, b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

La morosidad a utilizar debe corresponder a la morosidad máxima del deudor al cierre de cada mes, en cualquiera de sus operaciones realizadas en el marco de la Ley 9274, con la entidad o con el SBD, según corresponda.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

A partir del 1 de enero de 2014, según reformas realizadas a las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”, el Banco debe mantener un monto de estimación mínima, resultado de la suma de la estimación genérica y de la estimación específica, calculado de conformidad con la gradualidad establecida en el transitorio XII.

La estimación genérica, como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje que corresponda a la categoría de riesgo. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje que corresponda.

A partir de julio de 2016, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, debe aplicarse una estimación genérica adicional del 1% sobre la base de cálculo indicada. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; debe aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5% sobre la base de cálculo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0.5% + 1% + 1.5%).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

A partir de julio de 2016, según el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, se aplica un tipo de estimación genérica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El Banco debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, de cada mes, hasta que el saldo de cuenta del componente contracíclico alcance el monto correspondiente al saldo requerido de estimación para la entidad. A la entrada en vigencia de este reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica es de 0.33%.

Al 31 de marzo de 2019, la entidad alcanzó el nivel meta de estimación contra cíclica y que se encuentran bajo la regla de la fórmula, establecida en el Artículo 4. “Cálculo del requerimiento de estimaciones contra cíclicas”, del Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas, SUGEF 19-16, continuará acumulando o des acumulando, conforme con la metodología que establece dicho artículo y, el artículo 5 “Registro Contable” de ese reglamento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

A partir del 1 de diciembre de 2020, como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad en la entidad, <u>al cierre de mes</u>	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, según el transitorio XXII, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores reclasificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF1-05.

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación total de cartera de crédito reflejada en los registros de la contabilidad asciende a la suma de ¢124,899,677,183, (¢145,623,881, para diciembre 2022).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, los incrementos en la estimación por incobrables que resulten de la estimación mínima se incluyen en los registros de la contabilidad, en cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, previa autorización del ente supervisor, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Cuentas y productos por cobrar de Banco de Costa Rica

Para calificar el riesgo de las cuentas y productos por cobrar no relacionadas con operaciones crediticias, el Banco considera la morosidad, conforme los rangos establecidos para los otros activos en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF.

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Hasta que no se implemente la NIIF 9, Instrumentos financieros, para la cartera de crédito de los intermediarios financieros, las disposiciones establecidas en el Reglamento para la calificación de deudores para cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes, se mantendrán vigentes y las entidades continuarán calculando dichas estimaciones según la metodología dispuesta en el Reglamento de marras.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito de BICSA

BICSA evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumenta la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías, las cuales indican si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, BICSA utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Si en un periodo subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de estimación. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados consolidado.

La Administración considera que la estimación para posibles préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa periódicamente la estimación acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes. La entidad reguladora puede requerir que se reconozcan estimaciones adicionales basadas en la evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación registrada contablemente (consolidada) asciende a la suma de ₡135,098,772,705, (₡160,471,231,286, para diciembre 2022)

Cuentas y productos por cobrar para BICSA

Para la evaluación de la estimación de cuentas y productos por cobrar, BICSA utiliza los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(k) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general consolidado y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de intereses en el estado de resultados consolidado y como intereses acumulados por pagar en el estado de situación financiera consolidado.

(l) Método de contabilización de intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, el Banco no acumula intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro. En el caso de BICSA no se suspende el reconocimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(m) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen. En el caso de BICSA se utilizan los criterios indicados en estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.

(n) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, los bienes producidos para la venta, los inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso, y otros bienes mantenidos para la venta.

Estos bienes se valúan al que resulte menor entre su valor de costo y su valor de mercado. Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional. Estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las demás erogaciones relacionadas con bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta de este. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes mantenidos para la venta, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

con una periodicidad máxima anual. Si un bien registrado en este grupo pasa a ser de uso de la entidad, debe reclasificarse a la cuenta del grupo correspondiente.

Las entidades supervisadas deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos o arrendados, ya sea mediante arrendamiento operativo o financiero, en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición o producción. Lo anterior en cumplimiento del artículo 20-b, del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”. Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un venticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien durante el plazo de dos años. Este registro contable iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

El acuerdo CONASSIF 6-18, en su artículo 16 indica, además, que para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

(o) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

(i) *Activos propios*

Los bienes de uso (edificios, mobiliario y equipo) se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros y fiscales, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en línea recta en sesenta cuotas mensuales, iniciando a partir del mes siguiente de registrado el cargo diferido. La amortización se realizará a la fecha del vencimiento del contrato solamente cuando el arrendador o el Banco notifiquen la intención de no renovar el contrato, ya sea al término del plazo original o de la prórroga. En tales casos la amortización del saldo se realizará por lo que resta del contrato.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Por disposiciones establecidas por las entidades reguladoras, al menos cada cinco años, el Banco de Costa Rica debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos con derecho de uso del activo.

En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigencia de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de edificios, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de no ser así, se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

(iv) Depreciación y amortización

La depreciación y la amortización se cargan a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante, en cuyo caso debe aplicarse la primera. Un detalle de las vidas útiles estimadas es el siguiente:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Vida útil de los activos de Banco de Costa Rica y Subsidiarias, excepto BICSA:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

Vida útil estimada de los activos de BICSA:

Edificios	40-50 años
Mejoras a edificios	5-35 años
Mobiliario y equipos	3-5 años
Mobiliario y equipo	3-15 años

(v) *Revaluación*

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar los bienes inmuebles con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es diferente que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El último avalúo se efectuó en el año 2022 y su registro contable fue el 30 de setiembre de 2022.

(q) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de reevaluaciones ni actualizaciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(r) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Esa vida útil se estima en 5 años.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

(s) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en el superávit por revaluación para los activos registrados a montos revaluados, hasta tanto el monto del superávit del activo específico alcance para absorber la pérdida por deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor de uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacciones libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos, a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La SUGEF establece lo siguiente: Independientemente de lo expresado anteriormente, al menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor neto de realización de los inmuebles (terrenos y edificios) destinados al uso, cuyo valor contable neto supere el 5% del patrimonio de la entidad respectiva. Si el valor neto de realización de los bienes revaluados, tomados en su conjunto, fuese menor al valor contable neto correspondiente, se debe ajustar el valor contable para llevarlo al valor resultante del avalúo, procediéndose a ajustar aquellos bienes que se encuentran sobrevaluados en un mayor monto. La disminución en el valor de los bienes de uso se registra contra la cuenta "331 - Ajustes al valor de los activos".

En los casos en que la entidad tenga conocimiento de la sobrevaluación contable significativa de uno o varios bienes, cualquiera que sea la causa que reduzca su valor y/o vida útil asignada originalmente, debe contratar un perito para que efectúe el avalúo técnico, comunicar inmediatamente a la SUGEF los resultados de este y proceder al ajuste contable correspondiente.

(t) Obligaciones con el público

Obligaciones corrientes por los recursos de que dispone el Banco para la realización de sus fines aportados por fuentes externas a esta, las cuales son virtualmente ineludibles y pueden ser identificables y cuantificables razonablemente.

(u) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

(v) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general consolidado, afectando directamente el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Prestaciones sociales (cesantía)

Para el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, la legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de trasladar las sumas correspondientes a cada empleado, por prestaciones legales, a la Asociación Solidarista, calculado con base en los salarios vigentes.

De la obligación por cesantía, las sumas no trasladadas a la Asociación Solidarista se aprovisionan de acuerdo con la obligación que por ley tiene el patrono.

Plan de ahorro para retiro de BICSA

BICSA mantiene planes de pensión de contribución definida conforme a las condiciones y prácticas en las jurisdicciones en donde opera. Un plan de contribución definida es un plan de pensión en donde BICSA aporta sumas específicas a un fondo administrado por un tercero, sin tener obligaciones legales posteriores para hacer contribuciones adicionales, en caso de que el fondo no tenga suficientes activos para pagarles a los empleados beneficios por su relación de trabajo.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

BICSA ha adoptado un plan de ahorro voluntario para retiro, en el cual BICSA aporta dos veces la cantidad que aportan los empleados hasta un máximo de un 10% de aporte patronal de los salarios mensuales. La contribución de BICSA y su subsidiaria a este plan al 31 de diciembre de 2023, ascendió a un monto de ¢402,109,020 (¢431,107,313 para diciembre 2022), equivalente a US\$763,189 (US\$716,137 para diciembre 2022).

Prima de Antigüedad e Indemnización de BICSA

La legislación laboral panameña requiere que las empresas constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que esta relación laboral termine, ya sea por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo, se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo de Cesantía mantenía un saldo de ¢833,422,472 (¢673,153,249 para diciembre 2022), equivalente a US\$1,581,807 (US\$1,118,213 para diciembre 2022) el cual se presenta en los estados financieros consolidados en el rubro de gastos pagados por anticipado.

(w) Reserva legal

De conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asignará cada año el 50% de la utilidad después del impuesto sobre la renta, para incrementar la reserva legal. Las subsidiarias, excepto BICSA, asignan un 5% de la utilidad después de impuestos, cada año para incrementar su reserva legal.

(x) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización, lo cual ocurre cuando los activos correspondientes se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados consolidado. Adicionalmente, y según autorización de la de la Superintendencia General de Entidades Financieras, el Banco puede capitalizar el superávit por revaluación incrementando el capital de acciones.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(y) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito.

(z) Estimación de litigios

En los litigios pendientes se registran las provisiones por las probables obligaciones que surjan para el Banco, como consecuencia del resultado desfavorable para éste, por demandas en su contra que se encuentren pendientes de resolución.

Esta provisión se estima con base en los datos que suministra la Gerencia Corporativa Jurídica o los asesores legales externos en caso de tenerlos, sobre el avance de los juicios que el Banco y subsidiarias mantienen y de acuerdo con el criterio y los alcances de las eventuales resoluciones de los juicios.

(aa) La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, CINIIF 23

La NIC 12, Impuestos a las Ganancias, especifica los requerimientos para los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes. Una entidad utilizará los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de las leyes fiscales aplicables.

Puede no quedar clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta. La aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al evaluar si y cómo un tratamiento impositivo incierto afecta la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, una entidad supondrá que una autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá conocimiento total de toda la información relacionada cuando lleve a cabo esas revisiones.

Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si una entidad concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto por el uso de uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método la entidad espera que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

- (a) El importe más probable es el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.
- (b) El valor esperado es la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Si un tratamiento impositivo incierto afecta a los impuestos corrientes e impuestos diferidos (por ejemplo, si afecta la ganancia imponible usada para determinar el impuesto corriente y las bases fiscales usadas para determinar el impuesto diferido), una entidad realizará juicios y estimaciones congruentes sobre el impuesto corriente y el impuesto diferido.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(bb) Reconocimiento de los principales ingresos y gastos

(i) Intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

(ii) Ingresos por comisiones

Cuando se generan comisiones por el otorgamiento de créditos, se tratan como ajuste al rendimiento efectivo, y se difiere en el plazo de los créditos. En el caso de otras comisiones relacionadas con la prestación de servicios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado. En el caso de los servicios por almacenaje, manejo seguro y administración de inventarios son registrado por el método del devengo

(iii) Ingreso neto sobre valores negociables

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

(iv) Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(cc) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley del impuesto sobre la renta, el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias deben presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(i) Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

La Agencia de BICSA en Miami está sujeta a impuestos sobre la renta federal y estatal de los Estados Unidos de América. El gasto de impuesto sobre la renta es determinado utilizando el método de “valor corriente separado”, tal como se describe en la Sección 1.882-5 de las Regulaciones del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

(dd) Arrendamientos financieros de BICSA

Las operaciones de arrendamiento financiero de BICSA consisten principalmente en el arrendamiento de equipo de transporte, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período promedio de expiración entre 36 a 60 meses.

Los arrendamientos por cobrar representan el valor presente de los pagos a recibir de los arrendamientos. La diferencia entre la cuenta por cobrar bruta y el valor presente de la cuenta por cobrar se presenta como un ingreso no devengado, el cual se reconoce a resultados sobre la vigencia del arrendamiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(en colones sin céntimos)

(ee) Planes de pensiones, jubilaciones y retiro del personal del Banco de Costa Rica

Existe un fondo creado por la Ley No.16 del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades, siendo la última modificación la incluida en la Ley 7107 del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica. El fondo está conformado por partidas establecidas de acuerdo con las leyes y reglamentos relativos y aportes mensuales del Banco y los empleados, equivalentes al 10% y 0.5%, respectivamente, del total de los sueldos y salarios pagados a sus funcionarios. A partir del 1 de octubre de 2007, el fondo es administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (compañía subsidiaria) mediante un contrato de administración integral.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo cual, el Banco no asume obligaciones adicionales a los montos que ha transferido al Fondo.

(ff) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), y el sobrante incrementará el capital, según artículo 20 de la Ley 6074. De acuerdo con el artículo 20 de la Ley de creación de CONAPE, esta comisión contará con recursos provenientes del 5% de las utilidades anuales netas de los bancos comerciales del Estado y en el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, indica que del 5% de CONAPE a partir de las utilidades netas correspondientes al año 2007 y durante cinco años se destinarán dos puntos porcentuales (2%) a CONAPE y tres puntos porcentuales (3%) para el patrimonio del FINADE. A partir de enero de 2013 se elimina el transitorio III de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo No.8634, y se continúa calculando el 5% a CONAPE de acuerdo con la Ley 9092, Restitución de Ingresos a la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(en colones sin céntimos)

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. El gasto correspondiente a CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza. De acuerdo con el decreto No. 37127-MTSS, se establece en forma gradual la contribución de un 5% a partir del período 2013, un 7% a partir de 2015 y 15% a partir de 2017.

(gg) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo

A partir del año 2008, según la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo” de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Sistema de Banca para el Desarrollo, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán, anualmente, al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos, físicos y jurídicos, que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley (véase nota 40).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(hh) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No.1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y que en acatamiento de lo indicado en la Ley No.9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No.8634”, en concordancia con el artículo 35 de la Ley No.8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión número 119 del día 16 de enero de 2013, mediante acuerdo número AG 1015-119-2013, acordaron designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un período de cinco años a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Por lo que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los Bancos Administradores (Banco Nacional y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera y además tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada Banco Administrador.

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a) Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el artículo 6 de la ley 8634.
- b) Los Bancos Administradores, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, pueden realizar Banca de Segundo Piso para otras entidades de orden financiero, a excepción de la banca privada, siempre que se cumplan los objetivos y obligaciones consignados en la Ley 8634 y que se encuentren debidamente acreditadas por el Consejo Rector.
- c) Los Bancos Administradores pueden canalizar, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 8634, los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, por medio de colocaciones a: i) asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos establecidos en la Ley 8634 y se encuentren debidamente acreditadas ante el Consejo Rector.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El contrato firmado por un período de vigencia de cinco años será renovable por períodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Podrá ser rescindido por lo establecido en el artículo 12 inciso j) de la Ley 8634 y su reglamento ejecutivo, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores (véase nota 41).

(ii) Fideicomisos de BICSA

BICSA tiene licencia para ejercer el negocio de fideicomiso en o desde la República de Panamá. El ingreso por comisión, relativo al manejo de los fideicomisos, es registrado bajo el método contable de acumulado. Es obligación de BICSA administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

(jj) Periodo económico

El periodo económico y fiscal corresponde al terminado el 31 de diciembre de cada año.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Disponibilidades depositadas en Banco Central de Costa Rica (véase nota 4)	¢	669,801,835,274	702,568,860,060
Disponibilidades restringidas (véase nota 4)		69,969,930	161,362,379
Total disponibilidades		<u>669,871,805,204</u>	<u>702,730,222,439</u>
Instrumentos financieros vencidos y restringidos (véase nota 5)		146,916,193,300	399,433,263,281
Otros activos		930,715,606	572,473,142,041
	¢	<u><u>817,718,714,110</u></u>	<u><u>1,674,636,627,761</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Activos:			
Cartera de créditos	¢	1,000,300,653	1,084,371,059
Otras cuentas por cobrar		587,481,977	505,201,469
Participaciones en capital de otras empresas		133,402,390	349,295,286
Total activos	¢	<u>1,721,185,020</u>	<u>1,938,867,814</u>
Ingresos:			
Ingresos por participación en entidades		557,059	4,969,892
Ingresos operativos diversos	¢	435,930,700	-
Total ingresos	¢	<u>436,487,759</u>	<u>4,969,892</u>
Gastos:			
Gastos financieros		1,466,464,363	-
Gastos por participación en entidades		282,014,799	-
Total de gastos	¢	<u>1,748,479,162</u>	<u>-</u>

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se detalla como sigue:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Beneficios de corto plazo	¢	3,913,060,494	2,620,347,138
Beneficios de largo plazo		22,406,652	164,860,483
Dietas de Junta Directiva		247,615,493	251,565,399
	¢	<u>4,183,082,639</u>	<u>3,036,773,020</u>

BCR Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., realiza el pago de las remuneraciones al personal clave según el presupuesto aprobado para el período, el cual no incluye beneficio, incentivos ni salarios en especie.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo consolidado:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Efectivo	¢	94,545,532,532	92,361,994,246
Depósitos a la vista en el BCCR		592,619,894,577	622,122,345,509
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del país		1,417,055,883	34,167,612
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		78,213,290,649	186,348,821,639
Documentos de cobro inmediato		958,261,787	291,159,518
Disponibilidades restringidas		89,387,879,925	89,483,497,239
Productos por cobrar		19,654	13,709,943
Total disponibilidades		<u>857,141,935,007</u>	<u>990,655,695,706</u>
Inversiones en instrumentos financieros a corto plazo		382,741,644,939	134,047,099,425
Total efectivo y equivalente de efectivo	¢	<u>1,239,883,579,946</u>	<u>1,124,702,795,131</u>

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) se encuentran restringidos para cumplimiento del encaje mínimo legal por un monto de ¢669,762,792,743, (¢702,533,276,665, para diciembre 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢13,870,528 (¢8,533,646 para diciembre 2022), para un total de ¢6,287,854,162 (¢6,090,975,102 para diciembre 2022)

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene depósitos con el Banco Central de Costa Rica restringidos por un monto de ¢25,172,002 (¢27,049,750 para diciembre 2022) para un total de ¢27,509,308,760 (¢25,345,587,903 para diciembre 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa, tiene activos restringidos como aportes de garantía por ¢27,414,166,828 (¢25,157,175,774 para diciembre 2022) (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2023, existe un pasivo denominado cheques al cobro por un monto de ¢608,813,166 (¢1,071,873,752 para diciembre 2022), los cuales se compensan con la cuenta de documentos de cobro inmediato, en la cámara de compensación del día siguiente.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	137,856,680,612	232,343,302,158
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1,076,169,538,430	1,390,086,634,332
Al costo amortizado		356,017,903,026	90,186,040,192
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en resultados		2,399,300,384	5,931,787,338
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		18,751,106,347	18,737,313,032
Productos por cobrar por inversiones clasificadas al costo amortizado		295,481,765	410,214,991
Estimación por deterioro de instrumentos financieros		(162,532,817)	(91,277,233)
	¢	<u>1,591,327,477,747</u>	<u>1,737,604,014,810</u>
		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Bancos del Estado		-	778,649,201
Otras (Fondos de Inversión abiertos)	¢	53,247,645,117	105,117,749,081
		<u>53,247,645,117</u>	<u>105,896,398,282</u>
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Gobierno		-	29,003,876
Bancos del Estado		162,089,489	-
Emisores Privadas		84,300,800,005	126,417,900,000
Otras		146,146,001	-
	¢	<u>137,856,680,612</u>	<u>232,343,302,158</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral			
		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢	890,213,468,239	1,160,103,833,205
Bancos del Estado		55,407,239,075	107,022,856,034
Bancos Privados		3,582,262,526	8,296,159,016
Emisores Privados		7,176,521,117	7,902,768,829
Otras		30,353,053,121	28,949,085
		986,732,544,078	1,283,354,566,169
<u>Emisores del Exterior:</u>			
Emisores Privados		56,824,935,520	13,084,184,815
Otras		32,612,058,832	93,647,883,348
	¢	1,076,169,538,430	1,390,086,634,332
		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Instrumentos financieros emitidos por entidades Al costo amortizado			
		<u>Valor razonable</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Emisores del país:</u>			
Gobierno	¢	283,769,481,873	19,050,101,818
Bancos del Estado		26,870,880,000	25,283,580,000
Bancos Privados		31,803,832,794	28,152,322,741
Emisores Privados		13,573,708,359	17,700,035,633
		356,017,903,026	90,186,040,192
	¢	356,017,903,026	90,186,040,192

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversiones incluye un monto por ¢94,495,938,981 (¢158,945,753,812 para diciembre 2022) correspondiente a los montos administrados del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Véase nota 40).

Los vencimientos de las inversiones en instrumentos financieros están entre los rangos del 01 de enero de 2024 al 24 de mayo de 2034.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los instrumentos financieros comprados devengan tasas de rendimiento anuales que presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Colones	4.60% a 11.53%	0,51% a 18.06%
US Dólares	0,01% a 6.58%	0,01% a 9.96%

Existen inversiones que se otorgan en garantía por los siguientes conceptos:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Titulos en garantía mercado de liquidez	¢ 113,228,042,839	369,692,667,369
Capital mínimo de funcionamiento restringido de BCR Pensión Operadora de Pensiones complementarias, S.A.	6,273,983,633	6,082,441,456
Garantía de obligaciones por pactos de recompra de títulos BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	27,414,166,828	23,658,154,456
	¢ 146,916,193,300	399,433,263,281

De acuerdo con lo establecido con el artículo 37 de la Ley de Protección al Trabajador, la Operadora debe tener un capital mínimo de funcionamiento equivalente a un porcentaje del activo neto de los fondos administrados, que al 31 de diciembre de 2023 ascienden a ¢6,273,983,633, (¢6,082,441,456, para diciembre 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto mantiene inversiones en valores restringidas por un monto de ¢27,414,166,828, (¢25,157,175,774, para diciembre 2022).

Operaciones de reventa:

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, se mantienen instrumentos financieros adquiridos bajo acuerdos de reventas como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Gobierno Local	¢ 1,689,615,963	1,663,700,000	Entre el 20/12/2023 al 04/01/2024	100.00%
Otros	1,299,703,075	1,299,703,075	Entre el 01-01-24 al 31-03-2024	100.00%
	¢ <u>2,989,319,038</u>	<u>2,963,403,075</u>		

Al 31 de diciembre 2022

<u>Emisor</u>	<u>Saldo del activo</u>	<u>Valor razonable de garantía</u>	<u>Fecha de reventa</u>	<u>Precio de reventa</u>
Otros	¢ 675,853,841	675,853,841	Entre el 01/10/2022 al 31/12/2022	100.00%
	¢ <u>675,853,841</u>	<u>675,853,841</u>		

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(6) Cartera de créditos

El total de préstamos por cobrar originados por el Banco se detalla por actividad como sigue:

a) Cartera de crédito por sector comercial

	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Diciembre</u> <u>2022</u>
Créditos vigentes		
Créditos - Personas Físicas	¢ 1,319,024,596,705	1,313,054,163,704
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	81,194,734,463	70,256,319,853
Créditos - Empresarial	94,182,522,224	199,347,567,133
Créditos – Corporativo	2,232,385,298,886	2,250,693,931,615
Créditos - Sector Público	58,050,059,983	55,635,856,560
Créditos - Sector Financiero	22,440,521,512	48,474,746,013
	<u>3,807,277,733,773</u>	<u>3,937,462,584,878</u>
Créditos vencidos		
Créditos - Personas Físicas	130,559,339,318	137,373,460,783
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	4,370,523,362	3,215,440,608
Créditos - Empresarial	13,546,557,498	17,186,060,098
Créditos – Corporativo	89,843,310,139	85,481,931,682
	<u>238,319,730,317</u>	<u>243,256,893,171</u>
Creditos en cobro judicial		
Créditos - Personas Físicas	31,015,697,072	29,306,781,962
Créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	742,263,981	952,731,705
Créditos - Empresarial	4,433,526,632	4,281,509,660
Créditos – Corporativo	18,365,682,350	19,474,356,582
	<u>54,557,170,035</u>	<u>54,015,379,909</u>
	<u>¢ 4,100,154,634,125</u>	<u>4,234,734,857,958</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

b) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	163,719,118,126	183,941,629,442
Administración Pública	19,382,332,809	24,395,604,351
Pesca y acuicultura	42,617,690	43,712,963
Industria manufacturera	352,101,468,268	409,400,956,418
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	237,657,850,422	234,561,181,309
Explotación de minas y canteras	21,982,027	28,843,116
Comercio	453,381,163,120	468,339,740,242
Servicios	710,227,297,856	959,174,202,303
Transporte	31,005,549,708	33,732,957,042
Actividad financiera y bursatil	97,277,493	3,385,299,600
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	21,398,613,478	26,519,811,034
Construcción, compra y reparación de inmuebles	1,513,233,349,688	1,499,484,435,274
Consumo	492,299,480,166	270,850,551,147
Hotel y restaurante	104,478,630,055	119,607,586,829
Enseñanza	657,174,250	740,142,594
Otras actividades del sector privado no financiero	450,728,969	528,204,294
	4,100,154,634,125	4,234,734,857,958
Más productos por cobrar	22,649,068,401	23,482,920,835
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(20,496,872,511)	(20,333,161,206)
Menos estimación por deterioro	(135,098,772,705)	(160,471,231,286)
	3,967,208,057,310	4,077,413,386,301

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

c) Créditos Vigentes

El total de créditos vigentes originados por el Banco se detalla como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Vigentes			
Personas físicas	¢	1,319,024,596,706	1,313,054,163,704
Sistema de banca de desarrollo		81,194,734,463	70,256,319,853
Empresarial		94,182,522,224	199,347,567,133
Corporativo		2,234,975,320,891	2,250,693,931,615
Sector público		58,050,059,983	55,635,856,560
Sector financiero		19,850,499,506	48,474,746,013
	¢	<u>3,807,277,733,773</u>	<u>3,937,462,584,878</u>

El total de créditos vencidos originados por el Banco se detalla como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Vencidos			
Personas físicas	¢	130,559,339,317	137,373,460,783
Sistema de banca de desarrollo		4,370,523,362	3,215,440,608
Empresarial		13,546,557,498	17,186,060,098
Corporativo		89,843,310,140	85,481,931,682
	¢	<u>238,319,730,317</u>	<u>243,256,893,171</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El total de créditos en cobro judicial originados por el Banco se detalla como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Cobro Judicial			
Personas físicas	¢	31,015,697,072	29,306,781,962
Sistema de banca de desarrollo		742,263,981	952,731,705
Empresarial		4,433,526,632	4,281,509,660
Corporativo		18,365,682,350	19,474,356,582
	¢	54,557,170,035	54,015,379,909

Arrendamientos financieros por cobrar – BICSA:

El saldo de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Total de pagos mínimos	¢	30,396,734,632	26,657,265,887
	¢	30,396,734,632	26,657,265,887

Los vencimientos de los arrendamientos financieros son los siguientes:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Menos de un año	¢	1,203,786,462	1,430,091,146
De 1 a 5 años		29,192,948,170	25,227,174,741
	¢	30,396,734,632	26,657,265,887

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

d) Cartera de préstamos por morosidad:

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al día	¢	3,807,277,733,773	3,937,462,584,878
De 1 a 30 días		137,929,240,036	130,083,501,398
De 31 a 60 días		34,046,028,490	36,174,862,201
De 61 a 90 días		13,845,615,392	20,105,965,518
De 91 a 120 días		12,143,907,508	5,673,686,984
De 121 a 180 días		9,013,618,794	10,516,023,556
Más de 181 días		85,898,490,132	94,718,233,423
	¢	<u>4,100,154,634,125</u>	<u>4,234,734,857,958</u>

Los préstamos que han presentado incumplimiento contractual en los pagos de capital o intereses son clasificados como vencidos y morosos.

e) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Número de operaciones		2,061	1,832
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢	<u>83,308,468,126</u>	<u>94,718,233,423</u>
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	209,568,432,226	202,554,039,657
Total de intereses no percibidos	¢	14,608,974,402	16,296,571,125

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2023:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1,087	1.33%	¢ <u>54,557,170,035</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2022:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
1,145	1.28%	¢ <u>54,015,379,909</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la tasa de interés promedio anual que devengaban los préstamos es de 8.77% (8.99% para diciembre 2022) en colones y 7.14% (7.47% para diciembre 2022) en US dólares. Para Banco Internacional de Costa Rica, S.A., la tasa promedio para las operaciones en US dólares es de 8.06% anual (7.61% para diciembre 2022).

f) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Personas físicas	¢ 9,012,628,757	9,250,550,721
Sistema de banca de desarrollo	289,864,050	272,436,252
Empresarial	1,151,439,604	1,138,731,425
Corporativo	11,791,269,378	12,231,158,384
Sector público	282,987,434	327,112,407
Sector financiero	120,879,178	262,931,646
	¢ <u>22,649,068,401</u>	<u>23,482,920,835</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

g) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2023	¢	160,471,231,286
Efecto por conversión		(1,893,146,586)
Saldo al inicio ajustado del año 2023		158,578,084,700
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 29)		9,258,581,692
Recuperaciones		8,202
Reversión de insolutos		318,731,125
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(7,223,777,683)
Traspaso a insolutos		(10,104,156,554)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 30)		(15,740,896,049)
Traslado de saldos		12,197,272
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>135,098,772,705</u>
Saldo al inicio del año 2022	¢	171,218,633,346
Efecto por conversión		(1,506,459,025)
Saldo al inicio ajustado del año 2022		169,712,174,321
Más:		
Estimación cargada a resultados (véase nota 29)		15,671,760,725
Reversiones		4,373,505,583
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(8,467,380,940)
Traspaso a insolutos		(13,129,039,580)
Reversión de estimación contra ingresos (véase nota 30)		(7,714,046,765)
Traslado de saldos		24,257,942
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	<u>160,471,231,286</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

h) Créditos sindicados

Al 31 de diciembre de 2023; la cartera sindicada está conformada de la siguiente manera:

Créditos sindicados del Banco de Costa Rica:

El Banco no mantiene cartera sindicada con otros bancos.

Créditos sindicados de BICSA:

Al 31 de diciembre de 2023

No. Operaciones	Saldo sindicado otros bancos	Saldo sindicado BICSA	Saldo total
1 GLOBAL BANK	66,798,021,240	4,783,505,432 €	71,581,526,672
1 BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA ,S .A.	289,145,529,450	2,745,990,550	291,891,520,000
13 CREDICORP BANK	24,901,502,609	1,442,497,391	26,344,000,000
1 Credit Suisse AG	119,281,050,436	4,535,749,564	123,816,800,000
3 PRIVAL BANK	23,687,957,767	1,082,345,405	24,770,303,172
1 Banistmo	34,502,459,140	6,411,601,661	40,914,060,801
1 BLADEX	130,739,112,910	6,249,687,090	136,988,800,000
2 BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECON	109,766,447,125	8,781,552,875	118,548,000,000
3 BANCOLOMBIA	177,046,429,890	6,307,810,110	183,354,240,000
2 Banco Aliado	36,486,440,000	7,244,600,000	43,731,040,000
1 MMG Bank Corporation	1,478,814,365	682,051,171	2,160,865,536
1 Banco Santander, Natixis, ING Bank	379,400,473,447	8,383,206,553	387,783,680,000
1 BNCR	66,841,885,401	1,652,514,599	68,494,400,000
1 Banco Agente Santander	233,407,840,000	2,634,400,000	236,042,240,000
1 BANCO SANTANDER CHILE	73,402,350,710	2,634,400,000	76,036,750,710
5 Citigroup Global Markets Inc., Deutsche Bank AG and JPMorgan CI	524,245,600,000	2,634,400,000	526,880,000,000
1 THE BANK OF NEW YORK	23,709,600,000	5,268,800,000	28,978,400,000
1 JPMorgan Chase Bank, National Bank of Canada (National Bank Fi	165,967,200,000	2,634,400,000	168,601,600,000
40	2,480,808,714,490	76,109,512,401 €	2,556,918,226,891

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre 2022

	No. Operaciones		Saldo sindicado otros		Saldo total
			bancos	Saldo sindicado BICSA	
1	4	GLOBAL BANK	74,145,258,987	7,640,656,489	81,785,915,476
2	1	BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.	330,283,553,251	3,218,906,749	333,502,460,000
2	12	CREDICORP BANK	4,606,271,565	1,721,147,045	6,327,418,610
3	2	Credit Suisse AG	130,029,840,000	11,437,810,000	141,467,650,000
4	2	PRIVAL BANK	18,025,627,366	10,275,835,339	28,301,462,705
5	1	CITIBANK NEW YORK	40,924,790,593	3,184,394,313	44,109,184,906
6	1	Banistmo	39,695,502,933	7,051,110,122	46,746,613,055
7	1	The Bank of Nova Scotia (Scotiabank)	12,273,538,269	5,883,224,323	18,156,762,592
8	1	SCOTIABANK CR	238,388,040,000	6,019,900,000	244,407,940,000
9	2	BLADEX	138,489,374,306	18,028,025,821	156,517,400,127
10	1	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECON	124,411,266,867	11,036,483,337	135,447,750,204
11	1	BANCOLOMBIA	201,815,714,764	7,676,805,369	209,492,520,133
12	2	Banco Aliado	42,401,359,491	7,563,810,726	49,965,170,217
13	1	MMG Bank Corporation	1,672,324,006	796,586,554	2,468,910,560
14	1	Banco Santander, Natixis, ING Bank	433,614,493,826	9,450,146,228	443,064,640,054
	33		1,830,776,956,224	110,984,842,415	1,941,761,798,639

(7) Bienes mantenidos para la venta, neto

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, tal como se detalla a continuación:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bienes inmuebles	¢	103,319,727,566	115,127,502,923
Otros bienes		545,716,542	658,544,163
Bienes adquiridos para la venta		2,296,276,749	1,044,557,850
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		2,295,514,462	1,977,878,927
		108,457,235,319	118,808,483,863
Estimación por deterioro y por disposición legal	¢	(66,947,372,074)	(67,864,844,691)
		41,509,863,245	50,943,639,172

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de los bienes mantenidos para la venta es como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al inicio del año	¢	118,808,483,863	140,834,468,459
Efecto por Conversión		(2,257,540,801)	(1,331,880,003)
Saldo Ajustado		116,550,943,062	139,502,588,456
Incrementos por bienes adjudicados		16,759,393,848	18,526,514,432
Traslado a Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso		503,882,698	1,288,622,589
Aumento bienes adquiridos para la venta		13,302,920,018	4,914,343,178
Venta de bienes		(38,473,657,144)	(44,130,509,335)
Retiro de Inmuebles, mobiliarios y equipo fuera de uso		(186,247,163)	(1,293,075,457)
Saldo al final del periodo	¢	108,457,235,319	118,808,483,863

El movimiento de la estimación para bienes mantenidos para la venta es como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al inicio del año	¢	67,864,844,691	77,758,590,537
Efecto por conversión		(61,916,884)	(24,136,255)
Saldo Ajustado		67,802,927,807	77,734,454,282
Incrementos en la estimación		16,095,628,678	18,521,186,919
Reversiones en la estimación		(16,772,635,939)	(28,546,716,197)
Traspaso de saldos		1,202,642,158	160,372,544
Ajuste de la estimación por avalúo de bienes		(1,381,190,630)	(4,452,857)
Saldo al final del periodo	¢	66,947,372,074	67,864,844,691

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(8) Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Diciembre</u> <u>2022</u>
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 29,060,460	29,057,201
Participación en Interclar Central de Valores, S.A.	36,356,728	36,359,987
Participación en BCR Pensiones, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias SA	67,985,202	-
Participación en Banprocesa, S. R. L.	-	283,878,098
	<u>¢ 133,402,390</u>	<u>349,295,286</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la participación en la Bolsa Nacional de Valores. S. A., corresponde a 1,514,974 acciones comunes con un valor de ¢19.18 cada una y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2023, la participación en Interclar Central de Valores, S.A., corresponde a 24,545,455 acciones comunes con un valor de ¢1.4813 cada una, y se mantienen al costo debido a que estas acciones no son objeto de oferta pública.

Participación en el capital acciones del conglomerado financiero:

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de BCR Pensi3n Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., est3 representado por 1,279,450,000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1 cada una, para un total de ¢1,279,450,000.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversi3n, S.A., est3 representado por 96,784 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢50,000 cada una, para un total de ¢4,839,200,000.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, S.A., est3 representado por 12,626 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas y con un valor nominal de ¢1,000,000 cada una, para un total de ¢12,626,000,000.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de BCR Sociedad Corredora de Seguros, S.A., está representado por 45,000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢50,000 cada una, para un total de ¢2,250,000,000. En la sesión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de BCR Corredora de Seguros N° 04-19 del 4 de diciembre de 2019 se autorizó un incremento en el capital social de la Sociedad por la suma de 1,000,000,000, representando un incremento de 20,000 acciones con lo cual el capital social alcanza la suma de ¢2,250,000,000 conformado por 45,000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢50,000 cada una.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de Depósito Agrícola de Cartago S. A., está representado por 1 acción común y nominativa, autorizada y emitida con un valor nominal, para un total de ¢305,842,762.

Al 30 setiembre de 2023, el capital social de Banprocesa, S.R.L., está representado por 100 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢100,000, para un total de ¢10,000,000.

El Banco es propietario del 51% del capital de acciones de BICSA (entidad domiciliada en Panamá). Al 31 de diciembre de 2023, tal participación está representada por 6,772,137 acciones comunes con un valor nominal de US\$10 cada una. El restante 49% de las acciones es propiedad del Banco Nacional de Costa Rica.

El estado de resultados del Banco por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, incluye un monto de ¢3,344,760,119 (¢2,002,326,916 para diciembre 2022), correspondiente a los resultados netos de operación de BICSA.

El estado de cambios en el patrimonio del Banco por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 incluye una disminución patrimonial por un monto de ¢9,444,106,286 (¢5,350,104,171 para diciembre 2022) correspondiente a los cambios resultantes de la conversión de los estados financieros de BICSA.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo acumulado del interés minoritario propiedad del Banco Nacional de Costa Rica presentado en la sección patrimonial del balance general consolidado es por un monto de ¢67,326,345,389 (¢73,316,067,683 para diciembre 2022) y el resultado del periodo que representa los intereses minoritarios en el estado de resultados consolidado por un monto de ¢3,213,593,880 (¢1,923,801,052 para diciembre 2022).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La composición de las acciones comunes de capital de BICSA se detalla como sigue:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US Dólares</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en US Dólares</u>
Saldo al inicio del año	<u>13,278,700</u>	<u>132,787,000</u>	<u>13,278,700</u>	<u>132,787,000</u>
Saldo al final del año	<u>13,278,700</u>	<u>132,787,000</u>	<u>13,278,700</u>	<u>132,787,000</u>

El Banco sigue la política de actualizar el valor de la inversión en el capital de BICSA por el método de participación patrimonial. En la aplicación de esa política el Banco considera los resultados de operación de la entidad, así como la variación en colones que refleja su patrimonio, como resultado de la actualización de ese patrimonio al tipo de cambio de final del año con respecto al US dólar, además los cambios resultantes de revaluaciones. Tal variación es debida a que los registros de contabilidad de BICSA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2023, para presentación de estados financieros del Conglomerado Financiero del Banco de Costa Rica, debido a la incorporación como empresa integrante del conglomerado, y por la naturaleza del negocio de Banprocesa S.R.L, se realizó un ajuste por la suma de ¢223,706,436 (¢860,236,658 para diciembre 2022), correspondiente al margen de ganancia generado en el servicio prestado por soporte del software del Banco, en el estado de situación financiera y en el estado de resultado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

<u>Costo:</u>							Activos por derecho	<u>Total</u>
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>de uso edificios e instalaciones</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 36,112,762,169	101,494,422,613	39,930,981,792	54,066,568,409	5,960,479,952	32,152,214,688	269,717,429,623	
Efecto por conversión	(58,803,596)	(935,984,428)	(110,697,181)	(197,708,756)	(7,206,889)	(176,421,850)	(1,486,822,700)	
Saldo Ajustado	36,053,958,573	100,558,438,185	39,820,284,611	53,868,859,653	5,953,273,063	31,975,792,838	268,230,606,923	
Adiciones	-	801,689,831	1,257,329,694	8,557,135,432	53,282,258	199,779,471	10,869,216,686	
Retiros	(333,747,430)	-	(195,342,717)	(1,217,532,681)	-	-	(1,746,622,828)	
Trasposos	-	1,335,316,303	(1,853,229,336)	(8,227,455,050)	303,793,943	128,142,099	(8,313,432,041)	
Revaluación	-	-	13,884,531	-	-	5,494,869	19,379,400	
Reversión de revaluación	-	-	-	-	(59,142)	-	(59,142)	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	35,720,211,143	102,695,444,319	39,042,926,783	52,981,007,354	6,310,290,122	32,309,209,277	269,059,088,998	
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	37,958,884,721	26,458,862,051	39,611,176,674	4,692,318,066	9,807,713,141	118,528,954,653	
Efecto por conversión	-	(183,170,595)	(106,121,276)	(166,069,641)	(7,146,973)	(122,836,032)	(585,344,517)	
Saldo Ajustado	-	37,775,714,126	26,352,740,775	39,445,107,033	4,685,171,093	9,684,877,109	117,943,610,136	
Gasto por depreciación	-	2,082,716,879	3,445,414,805	4,884,259,001	310,602,780	4,175,303,246	14,898,296,711	
Ajuste de periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	
Retiros	-	-	(1,849,253,206)	(6,775,458,711)	(12,882,743)	(28,766,067)	(8,666,360,727)	
Trasposos	-	-	(886,738,821)	1,649,873,719	(293,717)	(35,990,920)	726,850,261	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ -	39,858,431,005	27,062,163,553	39,203,781,042	4,982,597,413	13,795,423,368	124,902,396,381	
Saldos, netos:								
31 de diciembre de 2023	¢ 35,720,211,143	62,837,013,314	11,980,763,230	13,777,226,312	1,327,692,709	18,513,785,909	144,156,692,617	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo:	Mobiliario y			Activos por derecho de uso edificios e			Total
	Terrenos	Edificios	equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	instalaciones	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	€ 35,822,827,602	81,913,344,038	38,986,780,302	50,694,400,676	5,809,582,106	28,144,296,674	241,371,231,398
Efecto por conversión	(33,868,435)	(539,085,495)	(74,128,504)	(137,293,735)	(4,150,797)	(142,975,038)	(931,502,004)
Saldo Ajustado	35,788,959,167	81,374,258,543	38,912,651,798	50,557,106,941	5,805,431,309	28,001,321,636	240,439,729,394
Adiciones	-	100,673,617	2,027,109,099	12,219,546,200	154,310,718	9,255,293,291	23,756,932,925
Retiros	333,747,430	-	(86,158,623)	(417,271,278)	-	(5,997,085,375)	(6,166,767,846)
Trasposos	-	-	(948,097,235)	(8,292,813,454)	737,926	892,685,136	(8,347,487,627)
Revaluación	(9,944,428)	20,019,490,453	25,476,753	-	-	-	20,035,022,778
Saldos al 31 de diciembre de 2022	36,112,762,169	101,494,422,613	39,930,981,792	54,066,568,409	5,960,479,953	32,152,214,688	269,717,429,624
Depreciación acumulada y deterioro:							
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	27,522,164,868	24,489,329,401	36,343,486,976	4,399,535,599	7,053,472,004	99,807,988,848
Efecto por conversión	-	(104,057,337)	(72,084,479)	(130,642,078)	(4,093,608)	(97,079,922)	(407,957,424)
Saldo Ajustado	-	27,418,107,531	24,417,244,922	36,212,844,898	4,395,441,991	6,956,392,082	99,400,031,424
Gasto por depreciación	-	2,047,650,428	2,696,546,928	3,958,803,534	274,158,752	3,340,713,397	12,317,873,039
Retiros	-	-	(1,547,561,041)	(908,117,303)	-	(2,851,805,277)	(5,307,483,621)
Trasposos	-	-	892,631,242	349,961,891	22,717,323	2,362,412,939	3,627,723,395
Revaluación	-	8,493,126,762	-	-	-	-	8,493,126,762
Reversión de depreciación acumulada	-	-	-	(2,316,346)	-	-	(2,316,346)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	€ -	37,958,884,721	26,458,862,051	39,611,176,674	4,692,318,066	9,807,713,141	118,528,954,653
Saldos, netos:							
31 de diciembre de 2022	€ 36,112,762,169	63,535,537,892	13,472,119,741	14,455,391,735	1,268,161,887	22,344,501,547	151,188,474,971

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(10) Otros activos

(a) Otros cargos diferidos

Los otros cargos diferidos se detallan como sigue:

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Mejoras a propiedades en en arrendamiento operativo	¢	578,802,141	872,974,288
Otros Cargos Diferidos		968,693,912	1,291,337,063
	¢	<u>1,547,496,053</u>	<u>2,164,311,351</u>

(b) Activos intangibles

Los activos intangibles netos, corresponden a sistemas de cómputo. Estos activos se detallan como sigue:

<i>Costo:</i>		
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	83,282,029,043
Efecto por conversión		(966,937,862)
Saldo Ajustado		82,315,091,181
Adiciones a sistema de cómputo		16,755,801,520
Traslados		(2,699,330,491)
Retiros		(1,920,011,540)
Saldo costos al 31 de diciembre de 2023		<u>94,451,550,670</u>
<i>Amortización acumulada y deterioro:</i>		
Saldos al 31 de diciembre de 2022		59,734,564,757
Efecto por conversión		(718,864,815)
Saldo Ajustado		59,015,699,942
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		20,347,984,409
Traslados		(4,392,639,979)
Retiros		(4,471,107)
Saldo amortización y deterioro al 31 de diciembre de 2023		<u>74,966,573,265</u>
Total saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>19,484,977,405</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Diciembre		2022
<i>Costo:</i>		
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢	57,790,466,417
Efecto por conversión		(561,053,101)
Saldo Ajustado		57,229,413,316
Adiciones a sistema de cómputo		16,763,207,200
Traslados		11,054,576,512
Retiros		(1,765,167,985)
Saldo costos al 31 de diciembre de 2022		<u>83,282,029,043</u>
<i>Amortización acumulada y deterioro:</i>		
Saldos al 31 de diciembre de 2021		40,609,976,820
Efecto por conversión		(467,031,260)
Saldo Ajustado		40,142,945,560
Gasto por amortización de sistemas de cómputo		14,376,037,116
Traslados		6,339,283,869
Retiros		(1,123,701,788)
Saldo amortización y deterioro al 31 de diciembre de 2022		<u>59,734,564,757</u>
Total saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	<u>23,547,464,286</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(c) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Impuesto de renta pagado por anticipado	28,253,907,995	34,363,327,777
Otros Impuestos pagados por anticipado	75,473,096	14,073,563
Alquileres pagados por anticipado	78,383	78,383
Póliza de seguros pagada por anticipado	552,774,612	382,800,446
Otros gastos pagados por anticipado	79,443,898	394,986,914
Gastos pagados por anticipado	28,961,677,984	35,155,267,083
Papelería, útiles y otros materiales	231,667,984	198,957,184
Biblioteca y Obras de Arte	46,258,188	36,986,766
Construcciones en Proceso	8,996,494,115	8,612,541,177
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	5,102,479,616	4,478,123,483
Derechos en instituciones sociales y gremiales	36,633,800	36,633,800
Otros bienes diversos	24,827,434,648	24,525,107,060
Bienes diversos	39,240,968,351	37,888,349,470
Faltantes de caja	48,850,004	47,702,442
Operaciones por liquidar	48,768,901,077	57,745,803,194
Otras operaciones pendientes de imputación	170,809,574	353,394,564
Operaciones pendientes de imputación	48,988,560,655	58,146,900,200
Depósitos en garantía	1,138,644,193	1,166,642,799
Depósitos judiciales y administrativos	-	2,081,316,906
Activos restringidos	1,138,644,193	3,247,959,705
	¢ 118,329,851,183	134,438,476,458

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(11) Obligaciones con el público a la vista

Las obligaciones con el público a la vista se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Cuentas corrientes	€ 2,077,967,789,370	2,237,956,431,734
Cheques certificados	144,476,108	451,515,080
Depósitos de ahorro a la vista	1,068,469,506,288	1,064,529,165,087
Captaciones a plazo vencidas	1,863,395,806	1,897,451,094
Depósitos overnight	1,815,101,600	3,780,497,200
Otras obligaciones con el público a la vista	3,576,646,127	4,100,150,200
	€ <u>3,153,836,915,299</u>	<u>3,312,715,210,395</u>

(12) Obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo

Las obligaciones con el público y con entidades a la vista y a plazo, según número de clientes y monto acumulado, son las siguientes:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
	A la vista	A la vista
<u>Obligaciones con el público</u>		
Depósitos del público	€ 3,150,260,269,171	3,308,615,060,195
Otras obligaciones con el público (véase nota 11)	<u>3,576,646,128</u>	<u>4,100,150,200</u>
	<u>3,153,836,915,299</u>	<u>3,312,715,210,395</u>
<u>Obligaciones con entidades</u>		
Depósitos de entidades estatales	10,212,383,310	9,856,961,912
Depósitos de otros bancos	4,188,632,771	4,099,984,761
Otras obligaciones con entidades	<u>53,359,601,832</u>	<u>72,277,495,403</u>
	<u>67,760,617,913</u>	<u>86,234,442,076</u>
	€ <u>3,221,597,533,212</u>	<u>3,398,949,652,471</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
	A plazo	A plazo
<u>Obligaciones con el público</u>		
Depósitos del público	¢ 1,689,282,292,778	1,864,983,147,193
Otras obligaciones con el público	15,616,804	11,063,795
	<u>1,689,297,909,582</u>	<u>1,864,994,210,988</u>
<u>Obligaciones con entidades</u>		
Depósitos de entidades estatales	62,134,077,995	37,638,852,986
Depósitos de otros bancos	593,590,024	10,022,032,121
Otras obligaciones con entidades	633,437,932,019	721,770,058,668
	<u>696,165,600,038</u>	<u>769,430,943,775</u>
	<u>¢ 2,385,463,509,620</u>	<u>2,634,425,154,763</u>

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos con el público a la vista incluyen depósitos judiciales por ¢258,756,472,753 (¢260,468,163,133 para diciembre 2022) los cuales, por su naturaleza, se encuentran restringidos.

Al 31 de diciembre de 2023, el total de clientes a la vista es de 1,896,596, (1,751,780 para diciembre 2022) y a plazo es de 36,047 (36,213 para diciembre 2022). Para la subsidiaria BICSA el total de clientes a la vista es de 920 (855 para diciembre 2022) y el total de clientes a plazo 1.386 (1,157 para diciembre 2022).

(13) Otras obligaciones con el público

El detalle de otras obligaciones con el público es como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	¢ 5,523,100,903	6,642,720,100
Obligaciones por pacto reporto tripartito de títulos valores - comprador a plazo	-	5,558,776,494
	<u>¢ 5,523,100,903</u>	<u>12,201,496,594</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Operaciones de recompras:

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Para diciembre 2023 y 2022, no existen sumas de recompras.

Los cambios en la modificación al Reglamento de Compensación y Liquidación de Valores (SUGEVAL), no tiene impacto en el custodio; de haber un incumplimiento en los pagos se utilizarían el Fondo de Garantía de Incumplimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(14) Obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con entidades y con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obligaciones a plazo con el Banco Central de Costa Rica	€ 103,950,578,331	134,495,032,211
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	<u>2,181,618,180</u>	<u>1,424,026,345</u>
	106,132,196,511	135,919,058,556
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	23,899,287,874	30,608,697,132
Cuentas corrientes de entidades financieras del exterior	329,112,136	410,914,142
Sobregiros en cuentas corrientes a la vista en Entidades Financieras del Exterior	7,021,274,657	7,249,152,774
Obligaciones por cheques al cobro	608,813,166	1,071,873,752
Depósitos over night	35,902,130,080	46,893,804,276
Captaciones a plazo de entidades financieras del país	80,394,940,576	57,798,344,956
Captaciones a plazo de entidades financieras del exterior	36,901,844,305	54,188,524,135
Préstamos de entidades financieras del exterior (véase nota 14-a)	306,997,236,235	327,749,783,825
Obligaciones por derecho de uso- bienes recibidos en arrendamientos (nota 14-a)	18,720,688,670	24,383,913,051
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	140,481,206,433	192,026,399,851
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>6,329,955,245</u>	<u>6,469,427,755</u>
	657,586,489,377	748,850,835,649
Préstamos de entidades financieras del país (véase nota 14-a)	84,682,787,997	84,125,694,537
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez (véase nota 14-a)	<u>27,986,895,819</u>	<u>29,158,283,416</u>
	<u>770,256,173,193</u>	<u>862,134,813,602</u>
Préstamos Subordinados		
Obligaciones subordinadas	49,957,954,304	49,955,433,414
Cargos por pagar subordinadas	<u>184,422,222</u>	<u>184,422,222</u>
	<u>50,142,376,526</u>	<u>50,139,855,636</u>
	€ <u><u>926,530,746,230</u></u>	<u><u>1,048,193,727,794</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los vencimientos de las obligaciones con entidades a plazo están entre los rangos del 1 de enero de 2023 al 30 de agosto de 2024.

Las tasas de intereses anuales que exigen las nuevas obligaciones con entidades presentan los siguientes rangos de oscilación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Colones	6.03% a 9.75%	0.01 % a 9.75%
US Dólares	1.0% a 7.59%	0,01% a 7.68%

Al 31 de diciembre de 2023, y 2022; el Banco no mantiene captaciones a plazo de entidades financieras de exterior por la emisión internacional.

(a) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢ 2,108,456,619	57,541,618,560	181,942,922,801	26,344,000,000	267,936,997,979
De uno a dos años	103,950,578,331	23,716,449,437	49,848,239,594	-	177,515,267,362
De tres a cinco años	-	3,424,720,000	42,605,809,881	2,054,832,000	48,085,361,881
Más de cinco años	-	-	4,201,431,959	-	4,201,431,959
Total	¢ <u>106,059,034,950</u>	<u>84,682,787,997</u>	<u>278,598,404,235</u>	<u>28,398,832,000</u>	<u>497,739,059,182</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Banco Central de Costa Rica	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Organismos Internacionales	Total
Menos de un año	¢	35,027,717,170	59,424,238,870	241,387,218,173	-	335,839,174,213
De uno a dos años		-	6,934,924,800	18,792,936,101	-	25,727,860,901
De tres a cinco años		109,474,722,461	17,766,530,870	54,546,509,693	3,130,348,000	184,918,111,024
Más de cinco años		-	-	9,892,771,930	-	9,892,771,930
Total	¢	<u>144,502,439,631</u>	<u>84,125,694,540</u>	<u>324,619,435,897</u>	<u>3,130,348,000</u>	<u>556,377,918,068</u>

(b) Obligaciones por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023, se mantienen obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento.

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Valor Presente
Menos de un año	¢	4,674,882,288	1,075,348,978	-	3,599,533,310
De uno a cinco años		18,244,580,707	2,530,813,580	-	15,713,767,127
	¢	<u>22,919,462,995</u>	<u>3,606,162,558</u>	<u>-</u>	<u>19,313,300,437</u>

Al 31 de diciembre de 2022, se mantienen obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento.

		Cuota	Intereses	Mantenimiento	Valor Presente
Menos de un año	¢	5,142,389,109	1,377,544,261	-	3,764,844,848
De uno a cinco años		25,522,755,507	3,887,736,893	-	21,635,018,614
	¢	<u>30,665,144,616</u>	<u>5,265,281,154</u>	<u>-</u>	<u>25,399,863,462</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	<u>Colones</u>	<u>US\$ Colonizados</u>
1 año	1,305,192,530	3,691,623,601
2 años	1,145,864,320	3,046,220,554
3 años	1,107,240,405	2,335,851,199
4 años	1,107,240,405	2,309,660,986
5 años	1,107,240,405	2,302,595,212
Más de 5 años	1,107,240,405	2,302,595,215
	<u>¢ 6,880,018,470</u>	<u>15,988,546,767</u>

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	<u>Colones</u>	<u>US\$ Colonizados</u>
1 año	826,697,198	3,402,033,207
2 años	811,991,808	3,321,038,028
3 años	852,533,153	2,795,940,316
4 años	865,407,153	2,111,496,817
5 años	926,331,817	2,238,186,594
Más de 5 años	2,144,644,630	5,103,562,741
	<u>¢ 6,427,605,759</u>	<u>18,972,257,703</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
31/12/2022	5,016,860,198	4,978,453,485	3,933,914,845	1,096,755,159	18,085,615,539
31/12/2023	4,189,654,562	4,177,957,436	3,335,534,706	859,840,816	13,870,937,821
31/12/2024	3,471,928,178	3,476,786,450	2,805,874,895	668,025,926	10,243,379,818
31/12/2025	3,415,719,498	3,415,696,631	2,923,391,889	492,350,053	6,819,671,235
31/12/2026	3,409,835,829	3,409,835,617	3,102,247,190	307,588,427	3,409,835,617
31/12/2027	3,409,835,829	3,409,835,617	3,228,165,035	181,670,582	0
31/12/2028	0	0	0	0	0
€	22,913,834,094	22,868,565,237	19,329,128,560	3,606,230,964	

Al 31 de diciembre de 2022, los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Pagos	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo del contrato
31/12/2022	5,664,891,072	4,111,991,909	2,513,604,199	1,566,972,287	21,575,550,054
31/12/2023	5,374,544,019	4,213,626,763	3,113,779,599	1,131,262,707	17,346,313,483
31/12/2024	4,821,475,457	3,843,539,419	2,865,601,400	977,937,957	13,372,969,189
31/12/2025	3,738,085,036	3,010,906,521	2,283,728,006	727,178,515	10,219,798,850
31/12/2026	3,738,085,036	3,200,612,299	2,663,139,562	537,472,737	7,019,186,551
31/12/2027	3,518,847,983	3,196,512,153	2,874,176,322	322,335,830	3,822,674,398
31/12/2028	3,957,322,088	3,822,674,398	3,688,026,709	134,647,690	0
31/12/2029	0	0	0	0	0
31/12/2030	0	0	0	0	0
31/12/2031	0	0	0	0	0
€	30,813,250,691	25,399,863,462	20,002,055,797	5,397,807,723	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco y subsidiarias deben presentar su declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2023, se mantiene un saldo consolidado de impuesto sobre la renta por pagar por un monto de ¢12,828,353,865, (¢21,142,937,266, para diciembre 2022) (véase nota 17) y de impuesto sobre la renta pagado por anticipado por un monto de ¢28,253,907,995, (¢34,363,327,777, para diciembre 2022) (véase nota 10.c), registrados como otros activos.

El gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Impuesto sobre la renta corriente	¢	27,897,022,954	26,084,988,435
Disminución de impuesto sobre la renta		(13,178,030,592)	(4,182,365,234)
Aumentos de impuesto sobre la renta		86,743,304	-
Ajuste impuesto sobre la renta del período anterior		(1,262,259,957)	-
Anticipos de impuesto sobre la renta liquidados		(715,121,844)	(759,685,935)
		<u>12,828,353,865</u>	<u>21,142,937,266</u>
<u>Gastos por impuesto de renta:</u>			
Gasto por impuesto corriente del período		27,897,022,954	26,084,988,435
Gasto por impuesto sobre la renta diferido		20,742,526,046	14,021,704,080
		<u>48,639,549,000</u>	<u>40,106,692,515</u>
<u>Ingreso por impuesto de renta:</u>			
Disminución de impuesto sobre la renta del período		(13,174,356,578)	(3,587,974,505)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido		(16,295,906,202)	(6,335,574,091)
Disminución de impuesto sobre la renta período anterior		(3,674,016)	(736,424,170)
		<u>(29,473,936,796)</u>	<u>(10,659,972,766)</u>
Impuesto sobre la renta, neto	¢	<u>19,165,612,204</u>	<u>29,446,719,749</u>
Realización del impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>(4,446,619,844)</u>	<u>(7,686,129,989)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El cálculo del impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Utilidad antes de impuesto	€ 15,932,324,223	47,489,362,920
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	726,563,670,888	1,714,416,526,775
<i>Menos:</i>		
Ingresos no gravables	(695,942,990,494)	(1,687,830,809,121)
Utilidad gravable	46,553,004,617	74,075,080,574
Utilidad gravable del conglomerado	46,553,004,617	74,075,080,574
Tasas de impuesto		
Base imponible entidades locales(30%)	40,748,597,258	69,543,865,431
Base imponible entidad en el extranjero (25%)	5,713,590,577	4,440,398,360
Impuesto sobre la renta (30%)	12,224,579,177	20,863,159,629
Impuesto sobre la renta (25%)	1,428,397,644	1,110,099,590
Gasto impuesto sobre la renta	13,652,976,821	21,973,259,219
Gasto de impuesto sobre la renta de período anterior	(418,159,930)	(719,133,155)
Impuesto sobre la renta corriente	€ 13,234,816,891	21,254,126,064

BICSA se encuentra sometido a la legislación fiscal según se indica para las siguientes jurisdicciones.

Panamá

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en Panamá, BICSA está exenta del pago del impuesto sobre la renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentas del pago de impuestos, las rentas provenientes de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales y de los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y gobiernos extranjero, y de inversiones en valores negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Miami

Para propósitos de determinar la renta gravable, los ingresos no efectivamente relacionados con transacciones o negocios realizados en los Estados Unidos de América no están sujetos a impuesto sobre la renta y el gasto de intereses es calculado con base en el costo de las obligaciones denominadas en dólares estadounidenses.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo es atribuible a las partidas según se indica como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	3,218,370,397	(3,767,810,511)	(549,440,114)
Revaluación de activos	242,823,928	(14,262,628,638)	(14,019,804,710)
Provisiones	(8,404,053)	(34,976,819)	(43,380,872)
Arrendamientos financieros	5,646,614,598	(5,579,520,286)	67,094,312
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	10,392,860,153	(21,585,796,102)	(11,192,935,948)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	240,624,914	-	240,624,914
Por estimación de incobrables	88,456,126	-	88,456,126
	<u>19,821,346,063</u>	<u>(45,230,732,356)</u>	<u>(25,409,386,292)</u>

Al 31 de diciembre de 2022

	Activo	Pasivo	Neto
Valoración de Inversiones	19,159,652,189	(469,153,500)	18,690,498,689
Revaluación de activos	242,823,928	(14,409,449,035)	(14,166,625,107)
Provisiones	23,293,290	(58,294,700)	(35,001,410)
Arrendamientos financieros	7,647,460,580	(6,733,911,989)	913,548,591
Impuesto Diferido sobre diferencias cambiarias	-	(7,280,460,003)	(7,280,460,003)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	124,687,031	-	124,687,031
Por estimación de incobrables	88,615,187	-	88,615,187
	<u>27,286,532,205</u>	<u>(28,951,269,227)</u>	<u>(1,664,737,022)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023:

	31 de diciembre de 2022	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2023
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (469,153,500)	-	(3,298,657,011)	(3,767,810,511)
Revaluación de edificios	(8,632,345,029)	146,820,397	-	(8,485,524,632)
Revaluación de Terreno	(5,777,104,006)	-	-	(5,777,104,006)
Arrendamientos financieros	(6,733,911,989)	1,154,391,703	-	(5,579,520,286)
Por diferencias cambiarias	(7,280,460,002)	(14,305,336,100)	-	(21,585,796,102)
Provisiones por estimación incobrables	(58,294,700)	23,317,881	-	(34,976,819)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	19,159,652,189	-	(15,941,281,792)	3,218,370,397
Arrendamientos financieros	7,647,460,580	(1,658,943,707)	(341,902,275)	5,646,614,598
Impuesto sobre renta revaluación activos	242,823,928	-	-	242,823,928
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	124,687,031	(167,873,767)	283,811,650	240,624,914
Provisiones	23,293,290	(31,697,343)	-	(8,404,053)
Por estimación de incobrables	88,615,188	(159,062)	-	88,456,126
Por diferencias cambiarias	-	10,392,860,154	-	10,392,860,154
	¢ (1,664,737,020)	(4,446,619,844)	(19,298,029,428)	(25,409,386,292)

Al 31 de diciembre de 2022:

	31 de diciembre de 2021	Efectos en el estado de resultados	Efectos en el patrimonio	31 de diciembre de 2022
En la cuenta de pasivo				
Valoración de Inversiones	¢ (20,960,716,763)	-	20,491,563,263	(469,153,500)
Revaluación de edificios	(4,971,062,820)	23,807,231	(3,685,089,440)	(8,632,345,029)
Revaluación de Terreno	(6,077,988,389)	-	300,884,383	(5,777,104,006)
Arrendamientos financieros	(6,864,537,103)	130,625,114	-	(6,733,911,989)
Por diferencias cambiarias	-	(7,280,460,002)	-	(7,280,460,002)
Provisiones por estimación incobrables	(81,612,581)	23,317,881	-	(58,294,700)
En la cuenta de activo				
Valoración de Inversiones	640,405,854	-	18,519,246,335	19,159,652,189
Arrendamientos financieros	8,439,752,060	(792,666,181)	374,701	7,647,460,580
Impuesto sobre renta revaluación activos	-	242,823,928	-	242,823,928
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	169,620,742	(11,919,053)	(33,014,658)	124,687,031
Provisiones	16,781,892	6,511,398	-	23,293,290
Por estimación de incobrables	116,785,493	(28,170,305)	-	88,615,188
	¢ (29,572,571,615)	(7,686,129,989)	35,593,964,584	(1,664,737,020)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el consolidado presenta un saldo por impuesto de renta por cobrar por ₡8,909,791,476 (₡120,020,911 para diciembre 2022), además de impuesto de valor agregado soportado por ₡1,785,036,658 (₡2,224,254,862 para diciembre 2022) e impuesto al valor agregado deducible por ₡22,128,915 (₡28,209,555 para diciembre 2022).

El impuesto sobre la renta por cobrar por pagos de más, originado por los rendimientos de inversiones del Fondo de Crédito para el Desarrollo que están exentas de la obligación y por adelantos de impuestos de renta y de valor agregado.

Al realizar el análisis de la realización del impuesto diferido activo, la Administración de BICSA considera si es probable que alguna o toda la porción del impuesto diferido activo no sea realizable. La realización o no del impuesto diferido activo depende de la generación futura de ingresos gravables durante los periodos en los que las diferencias temporales se convierten en deducibles. La Administración de BICSA considera el detalle de reversiones del impuesto diferido activo y pasivo, proyecciones de ingresos gravables futuros, planeación de estrategias fiscales al realizar esta evaluación. Basados en los niveles de ingresos gravables históricos y las proyecciones de ingresos gravables futuros para los periodos en que el impuesto diferido activo será deducible, la Administración de BICSA considera que es probable que pueda realizar los beneficios de estas diferencias temporales deducibles.

La CINIIF-23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”, introduce el concepto de tratamiento impositivo incierto, que sería a partir de que la administración tributaria inicia un proceso de traslado de cargos, siendo a partir de ahí que la entidad ya se encuentra ante un tratamiento impositivo incierto en donde la autoridad fiscal ya indicó que no acepta el tratamiento que se le brindó, y por lo tanto está en disputa, en cuyo caso lo que procede es el reflejar la incertidumbre de acuerdo al método que mejor prediga su resolución y mediante el registro de la provisión correspondiente. Por lo que se detalla el dato de la provisión realizada:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Banco de Costa Rica	¢	18,640,703,527	14,186,632,789
BCR Valores, S. A. - Puesto de Bolsa		323,346,107	635,236,468
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.		229,690,558	155,205,344
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		55,794,630	164,453,335
BCR Corredora de Seguros, S.A.		65,297,213	152,719,661
	¢	<u>19,314,832,036</u>	<u>15,294,247,597</u>

El 4 de abril de 2022, se publica la resolución de la Dirección General de Tributación N° DGT-R-09-2022, en el Diario Oficial La Gaceta, denominada “*Cuantificación del Diferencial Cambiario realizado en entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)*”, misma que empieza a regir para el periodo 2022.

En los artículos 1(párrafo 1) y 5 (párrafos 2 y 27 bis) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LSIR), la Dirección General de Tributación, ha delimitado para el Impuesto sobre Rentas, Ganancias y Pérdidas de Capital (IRGPC), como para el Impuesto sobre las Utilidades (ISU), el diferencial cambiario que se pueda originar será gravable o deducible, según corresponda, cuando éste sea realizado; lo anterior. Por lo que ha establecido la línea a seguir en relación con el tratamiento del diferencial cambiario bajo el criterio de realización.

Para efectos fiscales, en el artículo 4 de LSIR, el día del cierre del periodo fiscal, la entidad deberá cuantificar el diferencial cambiario realizado, de conformidad con la regulación de la posición en moneda extranjera de ese día, utilizando el tipo de cambio de venta del dólar, sugerido por el Banco Central de Costa Rica, para ese día. Tal resultado deberá ser comparado con la posición en moneda extranjera correspondiente al día del cierre del periodo fiscal anterior, utilizando el tipo de cambio de venta del dólar, sugerido por el Banco Central de Costa Rica, para ese día.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Si, producto de dicha comparación (la posición en moneda extranjera de la entidad, al cierre del período fiscal actual, en relación con la posición en moneda extranjera de la entidad, al cierre del periodo fiscal anterior), se termina una disminución, ésta será considerada como una pérdida y, por lo tanto, el monto correspondiente a esa disminución se aplicará como gasto deducible del Impuesto sobre las Utilidades. Caso contrario, si se determina un aumento, éste será considerado como una ganancia y, por lo tanto, el monto correspondiente a ese aumento se incluirá como un ingreso dentro en la renta bruta del Impuesto sobre las Utilidades.

Al 31 de diciembre de 2023, la aplicación de la resolución antes descrita originó una diferencia temporaria la cual requirió el registro de un pasivo por impuesto de renta diferido de ₡21,585,796,102 (₡7,280,460,002 diciembre 2022) y en los activos por ₡10,392,860,154 (para diciembre 2022 no hubo sumas).

(16) Provisiones

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	<u>Prestaciones Legales</u>	<u>Litigios</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10,655,153,393	15,458,844,343	15,294,247,597	41,408,245,332
Efecto por conversión	(17,274,749)	1,708,575	-	(15,566,174)
Saldo ajustado	10,637,878,644	15,460,552,918	15,294,247,597	41,392,679,158
Provisión realizada	806,182,906	6,799,882,720	6,910,329,185	14,516,394,811
Provisión utilizada	(75,836,383)	(1,332,653,074)	(1,275,491,324)	(2,683,980,781)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(3,197,138)	-	(3,197,138)
Reversión de provisión	(955,418,920)	(18,383,003)	(596,554,925)	(1,570,356,848)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	₡ 10,412,806,247	20,906,202,423	20,332,530,533	51,651,539,202

	<u>Prestaciones Legales</u>	<u>Litigios</u>	<u>Otras</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	9,764,254,097	16,159,621,263	47,703,909,944	73,627,785,304
Efecto por conversión	(134,621,410)	(11,775,540)	-	(146,396,950)
Saldo ajustado	9,629,632,687	16,147,845,723	47,703,909,944	73,481,388,354
Provisión realizada	2,453,097,516	3,940,535,540	1,050,212,141	7,443,845,197
Provisión utilizada	(1,351,723,863)	(530,378,611)	(33,261,582,440)	(35,143,684,914)
Ajuste por diferencial cambiario	-	(40,731,997)	-	(40,731,997)
Reversión de provisión	-	(4,049,413,088)	(198,292,050)	(4,247,705,138)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	₡ 10,731,006,340	15,467,857,567	15,294,247,595	41,493,111,502

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Se detalla la cantidad de litigios con la probabilidad de ocurrencia:

Tipo	Cantidad	Alto	Bajo	Pendiente valorar	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	218	25	191	2	¢33,113,828,061.24	\$370,297,533.39	¢ 1,834,841,445.90	\$5,668.82
Penal	16	2	14	0	¢476,459,161.60	\$5,856.98	¢ 186,625,633.57	\$0.00
Laboral	334	59	275	0	¢6,359,515,866.25	\$825,000.00	¢ 2,669,522,920.92	\$0.00
Procedimientos	22	0	22	0	¢15,096,422.44	\$2,000.00	¢ -	\$0.00
Totales	590	86	502	2	¢39,964,899,511.53	\$371,130,390.37	¢4,690,990,000.39	\$5,668.82

Al 31 de diciembre 2023, existen 32 litigios de categoría alta sin estimación (4 litigios, para diciembre 2023).

Al 31 de diciembre 2022

Tipo	Cantidad	Alto	Bajo	Pendiente valorar	Monto total colones	Monto total dólares	Provisión Colones	Provisión dólares
Contencioso	221	27	188	6	¢23,209,818,878.21	\$373,671,772.55	¢ 914,220,709.87	\$46,655.65
Penal	16	2	14	0	¢476,459,161.60	\$5,856.98	¢ 196,032,438.67	\$0.00
Laboral	358	78	280	0	¢5,228,278,013.55	\$825,001.00	¢ 1,997,791,721.78	\$0.00
Procedimientos	22	0	22	0	¢15,096,422.44	\$2,000.00	¢ -	\$0.00
Totales	617	107	504	6	¢28,929,652,475.80	\$374,504,630.53	¢3,108,044,870.32	\$46,655.65

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢33,113,828,061 y US\$370,297,533 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de ¢1,834,841,446 y US\$5,669, respectivamente.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ¢476,459,162 y \$5,857, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ¢182,625,634.
- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en ¢6,359,515,866 y \$825,001 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ¢2,669,522,921, en los casos que existe una condenatoria no firme.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ₡15,096,422 y US\$2,000.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro “Otras”, por la suma de ₡471,102,734.

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. mantiene sumas provisionadas por procesos legales en materia laboral por ₡1,708,743.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Valores S.A mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$465,000, que se tramita bajo el expediente 16-000208-1027-CA-2 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. El 7 de febrero de 2023, BCR Valores presentó recurso de revocatoria contra la resolución de la Sala Primera que dio trámite al recurso. El 12 de septiembre de 2023, la Sala Primera rechazó el recurso interpuesto por BCR Valores. La Sala Primera debe resolver por el fondo el recurso de casación presentado por la parte actora.

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Valores S.A. mantiene un proceso de carácter laboral en contra, expediente judicial número 17-002581-1178-LA, para el cual se cuenta con una provisión por un monto de ₡8,441,966. Actualmente suspendido el juicio por acción de inconstitucionalidad N° 19-014055-0007-CO.

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria BICSA no mantiene una provisión para litigios.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene litigios pendientes en su contra, sobre los cuales se han contabilizado las provisiones siguientes:

- Los juicios ordinarios establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡25,313,172,429 y US\$373,822,285 para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión, por las sumas de ₡1,627,475,428 y US\$46,656, respectivamente.
- Los juicios penales establecidos en contra del Banco se han estimado en las sumas de ₡1,879,803,039 y \$5,857, para los cuales el Banco tiene contabilizadas una provisión por la suma de ₡196,032,439.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

- Los juicios laborales por su naturaleza son difíciles de estimar, no obstante, se estiman en ₡5,440,126,674 y \$825,001 de los cuales el Banco ha incorporado en los registros una provisión por la suma de ₡2,021,340,774 en los casos que existe una condenatoria no firme.
- Existen procesos administrativos en diferentes etapas, que se han estimado en la suma de ₡15,096,422 y US\$2,000.
- Se crea provisión correspondiente al Fondo de Garantía Depósitos, registrado en el rubro “Otras”, por la suma de ₡243,935,865.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, no existen sumas provisionadas por litigios en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, BCR Valores S.A mantiene un proceso en contra, que se tramita bajo el expediente 08-001181-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. Ante dicha sentencia, la parte actora presentó casación, que quedó a la espera de ser resuelta. El 15 de marzo del 2021, la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia mediante el voto número 169-F-S1-2021 manifiesta, en el, Por Tanto: “Se declara sin lugar el recurso...son sus costas a cargo de quien lo interpuso”. En consecuencia, queda firme lo resuelto por el juez ejecutor en la sentencia número 402-2019, que exoneró a BCR Valores S.A. Para este litigio se mantenía una provisión de ₡125,148,933 (US\$202,736), la cual fue reversada en abril 2021.

Al 31 de diciembre 2022, BCR Valores S.A mantiene un proceso en contra por la suma de US\$465,000, que se tramita bajo el expediente 16-000208-1027-CA-2 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. Con fecha 22 de setiembre del 2021, el Tribunal emitió sentencia favorable a BCR Valores. El 11 de octubre de 2021, la parte actora perdedora del proceso presentó recurso de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia el cual no ha sido resuelto todavía.

Al 31 de diciembre de 2022, la subsidiaria BICSA no mantiene una provisión para litigios.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Diciembre	Diciembre
	2023	2022
Honorarios por pagar	65,399,842	83,939,092
Acreedores por bienes y servicios	480,228,506	606,770,053
Impuesto sobre la renta corriente	12,828,353,865	21,142,937,266
Impuesto por ganancia sobre unidades de desarrollo	24,218,622	(11,447,375)
Impuesto sobre el valor agregado	322,573,499	367,234,741
Aportaciones patronales	2,384,432,763	6,429,908,818
Retenciones por orden judicial	836,338,637	847,422,981
Impuestos retenidos por pagar	3,962,650,913	3,153,820,271
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,166,801,256	2,573,583,492
Otras retenciones a terceros por pagar	13,715,553,530	14,178,395,035
Remuneraciones por pagar	9,081,267,164	7,880,978,383
Participaciones por pagar sobre resultados del periodo (véase nota 33)	12,138,129,334	25,848,449,806
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	-	880,828
Vacaciones acumuladas por pagar	7,399,844,839	7,616,009,684
Aguinaldo acumulado por pagar	1,395,494,314	1,265,061,202
Comisiones por pagar por colocación de seguros	167,096,264	342,200,944
Comisiones por pagar con partes relacionadas	13,498,575	24,143,806
Aportes al presupuesto de las Superintendencias	4,825,261	12,938,089
Acreedores varios	23,230,305,063	27,945,771,595
	89,217,012,247	120,308,998,711

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(18) Patrimonio

a) Capital Social

El capital social del Banco está conformado por:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Capital según Ley 1644	¢	30,000,000	30,000,000
Por bonos de capitalización bancaria		1,288,059,486	1,288,059,486
Incremento de capital según Ley 7107		118,737,742,219	118,737,742,219
Incremento de capital según Ley 8703		27,619,000,002	27,619,000,002
Incremento de capital según Ley 9605		18,907,432,694	18,907,432,694
Incremento por revaluación de activos		14,130,125,230	14,130,125,230
Otros		697,630,970	697,630,970
	¢	181,409,990,601	181,409,990,601

El 23 de diciembre de 2008, el Poder Ejecutivo autorizó el aporte de capital proveniente de recursos de la Ley No. 8703, Modificación a la Ley No. 8627, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio 2008, que otorga recursos a tres de los bancos estatales, incluyendo al Banco de Costa Rica, por un monto de US\$50,000,000, equivalentes a ¢27,619,000,002, para su capitalización, con el fin de estimular los sectores productivos, en especial a la pequeña y mediana empresa.

b) Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, (terrenos y edificios) propiedad del Banco.

Al 31 de diciembre de 2023, el superávit por revaluación es por la suma de ¢ 41,085,212,831, (¢41,085,212,831, para diciembre 2022).

c) Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Corresponde a las variaciones en el valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del ajuste por valuación en el valor de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a ganancias netas no realizadas, por la suma de ¢9,553,277,894, (¢52,858,371,308, para diciembre 2022).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

d) Ajuste por valuación de participaciones de otras empresas

En su mayoría, corresponde a las diferencias de cambio como resultado de la conversión de los estados financieros consolidados de BICSA y ganancia o pérdida no realizada por valuación de participaciones en el capital de subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2023, los cambios en el patrimonio incluyen sumas por diferencias de cambio por la participación en el capital de otras empresas por ₡9,728,703,622, (₡19,172,809,908, para diciembre 2022).

e) Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

Al 31 de diciembre de 2023, las sumas para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo son por un monto de ₡ 45,766,617,523, (₡40,476,721,777, para diciembre 2022). En cumplimiento de la Ley 9605 “Fusión por absorción del Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica.” se trasladó la suma de ₡2,627,265,346 del patrimonio administrado por la entidad.

f) Reservas técnicas de las utilidades acumuladas de BICSA

Al 31 de diciembre de 2023, de las utilidades acumuladas del Banco de Costa Rica, resultado de la participación en el capital de otras empresas se debe considerar, para cualquier efecto, que existen sumas relacionadas con reservas especiales aplicadas en cuentas de patrimonio de BICSA por US\$36,730,185, (51% de US\$72,019,971) (US\$36,180,744, equivalente al 51% de US\$ 70,942,635, para diciembre 2022) debido a cambios realizados en la normativa prudencial que le concierne a la subsidiaria.

Leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá establecen para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que a partir del 2014 se debe preparar un cálculo de reservas de crédito con base a lineamientos regulatorios.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades. Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo. El Banco determina su reserva de riesgo país de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones Generales No. 7 2000 y No.1-2001 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal. La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Capital Regulatorio

Al 31 de diciembre de 2023, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	¢ 606,431,243,069	390,768,302,061	215,662,941,009	-	215,662,941,009
	<u>606,431,243,069</u>	<u>390,768,302,061</u>	<u>215,662,941,009</u>	<u>-</u>	<u>215,662,941,009</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A y Subsidiaria	137,399,766,400	99,791,072,000	37,608,694,400	18,428,260,256	19,180,434,144
BCR Valores, S. A.- Puesto de Bolsa	19,369,565,352	6,411,919,936	12,957,645,416	-	12,957,645,416
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	5,456,563,230	2,537,928,660	2,918,634,570	-	2,918,634,570
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	4,250,408,141	3,675,413,228	574,994,913	-	574,994,913
BCR Comercializadora de Seguros, S.A. Empresa emisora de seguros	4,423,774,250	1,902,084,460	2,521,689,790	-	2,521,689,790
	¢ <u>170,900,077,373</u>	<u>114,318,418,284</u>	<u>56,581,659,089</u>	<u>18,428,260,256</u>	<u>38,153,398,833</u>
Entidades no reguladas					
Banprocesa R.L.	1,223,060,900	320,604,500	902,456,400	-	902,456,400
Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria	1,060,770,600	281,493,600	779,277,000	-	779,277,000
	¢ <u>2,283,831,500</u>	<u>602,098,100</u>	<u>1,681,733,400</u>	<u>-</u>	<u>1,681,733,400</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					¢ <u><u>255,498,073,242</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, la suficiencia patrimonial para el Conglomerado Financiero BCR se detalla a continuación:

Empresas del conglomerado financiero	Capital base	Requerimiento individual mínimo de capital	Superávit o déficit individual	Rubros no transferibles	Superávit transferible y déficit individual
Sociedad controladora					
Banco de Costa Rica	₡ 548,118,903,756	448,469,896,077	99,649,007,679	-	99,649,007,679
	<u>548,118,903,756</u>	<u>448,469,896,077</u>	<u>99,649,007,679</u>	<u>-</u>	<u>99,649,007,679</u>
Entidades reguladas					
Banco Internacional de Costa Rica, S. A y Subsidiaria	149,624,614,500	116,629,542,600	32,995,071,900	16,167,585,231	16,827,486,669
BCR Valores, S. A. - Puesto de Bolsa	15,226,019,110	5,477,109,890	9,748,909,220	-	9,748,909,220
BCR Sociedad Administradora de Fondos de inversión, S.A.	5,528,784,980	2,797,426,600	2,731,358,380	-	2,731,358,380
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	4,000,408,141	3,294,724,987	705,683,153	-	705,683,153
BCR Comercializadora de Seguros, S.A. Empresa emisora de seguros	3,536,995,260	1,722,245,521	1,814,749,739	-	1,814,749,739
	₡ <u>177,916,821,991</u>	<u>129,921,049,598</u>	<u>47,995,772,392</u>	<u>16,167,585,231</u>	<u>31,828,187,161</u>
Banprocesa R.L.	1,387,986,700	371,363,000	1,016,623,700	-	1,016,623,700
Depósito Agrícola de Cartago S.A. y subsidiaria	684,061,600	262,102,800	421,958,800	-	421,958,800
	₡ <u>2,072,048,300</u>	<u>633,465,800</u>	<u>1,438,582,500</u>	<u>-</u>	<u>1,438,582,500</u>
Superávit o déficit global del conglomerado financiero					₡ <u><u>132,915,777,340</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(19) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general consolidado, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance se detalla a continuación:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Garantías otorgadas:			
De cumplimiento	¢	69,892,937,188	93,774,550,153
De participación		88,636,438	779,929,923
Otras garantía		47,062,913,733	77,966,863,074
Cartas de crédito emitidas no negociadas		37,888,972,926	18,199,014,145
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		3,932,680,134	4,980,696,065
Líneas de crédito de utilización automática		142,278,939,278	118,810,114,853
Otras contingencias		232,883,506,405	254,313,912,940
Créditos pendientes de desembolsar		49,437,310	49,499,652
	¢	534,078,023,412	568,874,580,805

El detalle de los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance, por tipo de depósito, se detalla a continuación:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Con depósito previo	¢	15,051,804,160	10,243,925,114
Sin depósito previo		286,142,712,847	304,316,742,751
Litigios y demandas pendientes		232,883,506,405	254,313,912,940
	¢	534,078,023,412	568,874,580,805

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general consolidado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

Al 31 de diciembre de 2023, las cartas de crédito tramitadas tienen como depósito de garantía el 100% del saldo contingente o se encuentran respaldadas por líneas de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, existen garantías flotantes en custodia por un monto de ¢238,214,652,955 (¢248,069,572,706 para diciembre 2022).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo de crédito.

Otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ¢31,278,986,615 y US\$370,291,865. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢289,833,528 y US\$5,857
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ¢3,689,992,945 y US\$825,000.
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ¢15,096,422 y US\$2,000.

Al 31 de diciembre de 2023, existen reclamos legales interpuestos en contra de BICSA y sus subsidiarias que según la opinión de la Administración y de los abogados externos, no se espera que el resultado de dichos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición consolidada, el desempeño consolidado o las operaciones de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2023, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Valores S.A. mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$175,000, que se tramita bajo el expediente 16-000207-1027-CA-8 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. El Tribunal Contencioso Administrativo fijó hora y fecha para el juicio oral y público que será los días 24, 25 y 26 de enero del 2024. Después de eso, el Tribunal emitirá la sentencia del proceso.

Al 31 de diciembre de 2023, BCR Valores S.A tiene un proceso establecido, expediente judicial número 23-000523-1178-LA. Se recibió demanda y se envía contestación con prueba.

Al 31 de diciembre de 2022, la División Jurídica del Banco indica que existen contingencias y compromisos, los cuales se informan a continuación:

- En materia contenciosa, existen procesos contenciosos activos establecidos contra el Banco, los cuales se estimaron en la suma de ₡22,295,598,168 y US\$373,625,117. Además, existen procesos contenciosos por medidas cautelares sin estimar.
- En materia laboral existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡3,230,486,292 y US\$825,001.
- En materia penal existen procesos ordinarios laborales activos los cuales se estimaron en la suma de ₡280,426,723 y US\$5,857
- En procedimientos administrativos, establecidos contra el Banco se ha estimado la suma de ₡15,096,422 y US\$2,000.

Al 31 de diciembre de 2022, existen reclamos legales interpuestos en contra de BICSA y sus subsidiarias que según la opinión de la Administración y de los abogados externos, no se espera que el resultado de dichos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición consolidada, el desempeño consolidado o las operaciones de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2022, debido al proceso de fusión de INS Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S. A. con BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se generan una serie de contingencias que han sido cubiertas razonablemente mediante títulos valores pignorados del vendedor.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, BCR Valores S.A. mantiene un proceso en contra, por la suma de US\$175,000, que se tramita bajo el expediente 16-000207-1027-CA-8 del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José. A la fecha y de acuerdo con el criterio de nuestros abogados, no es factible una estimación del eventual resultado.

Al 31 de diciembre de 2022, BCR Valores S.A. mantiene un proceso de carácter labora en contra, expediente judicial número 17-002581-1178-LA, para el cual se cuenta con una provisión por un monto de ¢8,441,966.

(20) Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por brindar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros consolidados del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Disponibilidades	¢	44,520,717,107	41,018,451,979
Inversiones en instrumentos financieros		195,422,921,375	90,875,843,164
Cartera de créditos		32,673,020,783	38,092,792,309
Estimación para incobrables		(7,213,903,691)	(7,788,596,935)
Bienes realizables		155,036,648,198	77,402,363,626
Participación en el capital de otras empresas		795,609,900	980,209,568
Otras cuentas por cobrar		32,439,325,803	43,277,417,175
Propiedad, mobiliario y equipo		101,878,211,099	141,968,008,610
Otros activos		338,534,043,361	347,968,864,834
	¢	894,086,593,935	773,795,354,330

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos en subsidiarias:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Banco de Costa Rica	¢	846,209,117,927	723,133,806,513
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.		47,877,476,008	50,661,547,817
	¢	894,086,593,935	773,795,354,330

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	9,429,675,151	8,080,187,921
Garantías recibidas en poder de la entidad	5,104,022,095,964	6,936,158,006,564
Garantías recibidas en poder de terceros	4,168,318,384	1,920,433,624
Lineas de crédito otorgadas pendientes de utilización	621,783,602,758	558,968,883,860
Cuentas castigadas	252,482,078,664	252,576,020,032
Productos por cobrar en suspenso	24,169,710,558	25,195,813,599
Documento de respaldo	-	58,711,000
Otras cuentas de registro	6,176,126,729,723	5,170,008,762,369
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	53,753,994,108	110,932,632,446
Activos de los fondos administrados	2,217,020,610,714	2,174,559,466,773
Administración de cartera individuales por Puesto de Bolsa	246,087,572,796	274,324,321,459
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	1,843,213,774	-
Valores Negociables por cuenta propia	794,692,939,888	906,880,401,900
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	108,289,699,228	107,674,613,997
Valores negociables por cuenta terceros recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	35,224,164,253	85,716,817,533
Valores negociables pendientes de recibir	6,662,993,266	6,921,484,223
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	17,689,539,380	17,471,133,239
Contratos a futuro pendientes de liquidar	27,866,013,236	48,988,866,408
Valores negociables por cuenta de terceros	7,646,822,660,210	6,699,917,358,996
	23,348,135,612,055	23,386,353,915,943

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las otras cuentas de orden presentadas por subsidiarias se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Banco de Costa Rica	19,799,380,104,340	18,944,176,688,119
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	437,679,017,774	1,354,526,507,005
BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (véase nota 22)	879,123,941,958	898,922,751,080
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (véase nota 23)	598,691,302,869	718,214,471,106
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (véase nota 24)	1,627,924,690,020	1,464,497,077,594
Depósito Agrícola de Cartago S. A.	5,336,555,094	6,016,421,039
	23,348,135,612,055	23,386,353,915,943

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera

Un resumen de las cuentas de orden de la subsidiaria BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa es como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<u>Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia</u>		
Otras cuentas de registro	¢ 10,321,488,000	8,010,269,413
Total de otras cuentas de orden por cuenta propia	¢ 10,321,488,000	8,010,269,413
<u>Cuentas de Orden por Cuenta de Terceros</u>		
Administración de carteras	¢ 246,087,572,797	274,324,321,460
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia	2,017,022,634	1,679,496,362
Valores negociables pendientes de recibir	6,662,993,266	6,921,484,223
Valores negociables comprados por recibir		
Valores negociables recibidos en garantía	19,278,053,878	14,873,654,533
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar	17,689,539,380	17,471,133,239
Contratos a futuro de compra pendientes de liquidar - comprador a plazo (véase nota 22-a)	18,481,852,089	36,453,277,536
Contratos a futuro de venta pendientes de liquidar vendedor a plazo (véase nota 22-a)	9,384,161,147	12,535,588,872
Central de Valores Privado (custodia local)	134,722,309,981	128,092,057,317
Central de Valores Privado (custodia internacional)	80,017,759,186	66,859,848,287
Central de Valores Público (BCCR)	334,424,308,000	331,701,619,838
Títulos dudosos, morosos o en litigio	36,881,600	-
Total cuentas de orden por cuenta de terceros	868,802,453,958	890,912,481,667
Total cuentas de orden (véase nota 21)	879,123,941,958	898,922,751,080
Total de cuentas de orden y fideicomisos	¢ 879,123,941,958	898,922,751,080

En las operaciones de recompra y a plazo, el Puesto de Bolsa es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Recompra y en el Reglamento para Operaciones a Plazo, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los títulos que respaldan las operaciones de recompra se mantienen en custodia en la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (CEVAL), o en entidades del exterior con las cuales la CEVAL mantiene convenios de custodia.

a) Recompras

El Puesto de Bolsa participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra). Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y comprar con la parte contratante en una fecha específica y por un monto pactado de ante mano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre de 2023, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

<i>Terceros</i>	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
De 1 a 30 días	¢ 3,324,284,572	14,580,635,946	17,904,920,518	3,556,499,138	5,590,980,624	9,147,479,761
De 31 a 60 días	236,681,387	340,250,184	576,931,571	236,681,387		236,681,387
Total terceros	¢ 3,560,965,959	14,920,886,130	18,481,852,089	3,793,180,525	5,590,980,624	9,384,161,149
Total	¢ 3,560,965,959	14,920,886,130	18,481,852,089	3,793,180,525	5,590,980,624	9,384,161,149

Al 31 de diciembre de 2022, un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo, en las operaciones de recompra que el Puesto de Bolsa participa es el siguiente:

<i>Terceros</i>	Comprador a Plazo			Vendedor a Plazo		
	Colones	US Dólares	Total	Colones	US Dólares	Total
De 1 a 30 días	¢ 2,463,984,753	28,542,012,142	31,005,996,895	1,441,246,844	9,741,206,768	11,182,453,612
De 31 a 60 días		5,300,288,047	5,300,288,047	494,870,990	858,264,271	1,353,135,260
De 61 a 90 días		146,992,594	146,992,594	-	-	-
Total terceros	¢ 2,463,984,753	33,989,292,783	36,453,277,536	1,936,117,834	10,599,471,039	12,535,588,872
Total	¢ 2,463,984,753	33,989,292,783	36,453,277,536	1,936,117,834	10,599,471,039	12,535,588,872

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

b) Garantías otorgadas

Para cumplir con el requerimiento de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en cuanto al sistema de garantías por concepto de las operaciones efectuadas por el Puesto de Bolsa a nombre de terceros, se puede optar por mantener una garantía de cumplimiento emitida en colones por un banco privado costarricense o realizar un aporte al fondo de garantías, según se indica más adelante.

Con el fin de establecer un sistema de gestión de riesgo, la Sugeval estableció un fondo de garantía constituido con los aportes de los puestos de bolsa. Los aportes se harían en forma proporcional con base en las posiciones de compra netas de los últimos seis meses. Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto de Bolsa había efectuado aportes por un monto total ¢58,969,930, (¢150,362,379, para diciembre 2022), el cual se registra en una subcuenta de disponibilidades llamada “Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores”.

c) Contratos suscritos con clientes de BCR Valores, S.A. – Puesto de Bolsa

A partir del año 2012 se implementó contrato múltiple, en el cual se incluyen todos los productos que ofrece el Puesto de Bolsa con excepción de la administración de cartera individual, por lo cual la sociedad cuenta con dos tipos de contratos:

- Contrato de comisión para la realización de operaciones bursátiles, cambiarias y con derivados cambiarios y financieros
- Contrato de administración de cartera individual

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

d) Títulos valores por cuenta propia y de clientes en custodia

Al 31 de diciembre de 2023, el Puesto de Bolsa mantiene en custodia títulos valores como sigue.

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Saldo</u>
<i>Colones</i>		
Local	Custodia libre	¢ 253,581,543,957
Local	Operaciones de recompra	4,583,747,235
		¢ <u>258,165,291,192</u>
<i>US Dólares</i>		
Local	Custodia libre	¢ 195,063,141,908
Local	Operaciones de recompra	15,955,066,482
Custodios extranjeros	Custodia a valor facial disponible	76,238,297,084
Custodios extranjeros	Custodia a valor de compra acciones	3,779,462,102
		¢ <u>291,035,967,576</u>
Total custodia propias colones, dólares y otra monedas		¢ <u>549,201,258,768</u>
Total custodia de terceros,		
US dólares y otras		¢ <u>549,201,258,768</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, el Puesto de Bolsa mantiene en custodia títulos valores como sigue.

<u>Lugar de Custodia</u>	<u>Tipo de Custodia</u>	<u>Saldo</u>
<i>Colones</i>		
Local	Custodia libre	¢ 230,480,236,622
Local	Operaciones de recompra	16,651,803,913
		¢ <u>247,132,040,535</u>
<i>US Dólares</i>		
Local	Custodia libre	¢ 258,622,194,976
Local	Operaciones de recompra	43,921,570,633
Custodios extranjeros	Custodia a valor de compra acciones	10,553,153,370
		¢ <u>313,096,918,979</u>
<i>Dólares Australianos</i>		
Internacional	Custodia libre	¢ 560,228,959,514
Total custodia propias colones, dólares y otra monedas		¢ <u>1,120,457,919,028</u>
Total custodia de terceros,		
US dólares y otras		¢ <u><u>1,120,457,919,028</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El valor del activo neto para cada fondo de inversión administrado por la subsidiaria BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., es como sigue:

<u>Fondos de inversión</u>	<u>Tipo de fondo</u>		<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
<i>En Colones</i>				
BCR Corto Plazo Colones No diversificado	Financiero abierto	¢	41,207,514,546	53,258,109,421
BCR Trimestral Colones No diversificado	Financiero abierto, mediano plazo		483,512,737	743,157,084
BCR Mixto Colones No diversificado	Abierto, mediano plazo		39,331,350,487	43,189,056,031
BCR Fondo Portafolio Colones	Abierto, mediano plazo		46,015,956,767	55,298,593,629
BCR Inmobiliario colones No diversificado	Cerrado, No financiero y cartera mixta		14,937,461,118	16,552,698,857
		¢	<u>141,975,795,655</u>	<u>169,041,615,022</u>
<i>En US Dólares</i>				
Fondos de inversión en US dólares equivalente en colones (véase nota 21)			456,715,507,492	549,172,856,084
		¢	<u>598,691,303,147</u>	<u>718,214,471,106</u>
<i>Fondos de inversión en US dólares</i>				
BCR Liquidez dólares No diversificado	Abierto	US\$	55,612,191	100,205,900
BCR Inmobiliario dólares No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo Plazo		273,793,004	277,663,687
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria No diversificado	Inmobiliario, cerrado, largo plazo		192,164,899	197,837,602
BCR Fondo Liquido Dólares Internacional No diversificado	Abierto, de mercado de dinero		143,016,217	132,924,277
BCR Fondo Portafolio Dólares	Abierto, mediano plazo		29,524,500	33,014,085
BCR Evolución	Abierto, mediano plazo		1,104,010	486,438
BCR Fondo de Progreso Inmobiliario No Diversificado	Inmobiliario, cerrado		83,169,832	83,075,137
Fondo de Inversión de Desarrollo PEL	Inmobiliario, cerrado		88,445,568	87,055,296
		US\$	<u>866,830,221</u>	<u>912,262,422</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(24) Contratos de administración de fondos de pensión

El valor del activo para cada fondo administrado por la subsidiaria BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es el siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bienes y valores en custodia por por cuenta propia	¢ 9,429,675,151	8,080,187,921
Garantías recibidas en poder de la entidad	-	-
Bienes y valores en custodia por por cuenta de terceros	165,707,024	71,894,004
Fondo de pensión obligatorio	1,364,838,396,476	1,227,528,272,419
Fondo pensión voluntario	44,152,368,661	34,358,171,927
Fondo pensión voluntario dólares	-	-
Fondo capitalización laboral	61,174,525,962	56,003,550,589
Fondo de pensiones complementarios creados por leyes especiales	148,164,016,746	138,455,000,732
(véase nota 21)	¢ <u>1,627,924,690,020</u>	<u>1,464,497,077,592</u>

Véase a continuación el detalle de los activos en los informes emitidos por separado, para cada uno de los fondos de pensión.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las sumas recibidas por la Operadora están invertidas según la siguiente composición de títulos y otras inversiones:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Fondo de Pensiones Voluntario (colones)	¢ 35,051,543,183	25,168,534,522
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral	34,428,220,696	24,799,553,274
Entidades Sector Público del País	24,470,917,562	17,509,215,981
Ministerio de Hacienda	18,759,022,291	11,981,920,588
Banco Central de Costa Rica	2,843,900,995	1,839,046,397
Otros emisores del sector público	2,867,994,276	3,688,248,996
Entidades Sector Privado del País	9,957,303,134	7,290,337,293
Financieras	9,258,182,133	5,260,395,000
No financieras	699,121,001	2,029,942,293
Al valor razonable con cambios en Resultados	623,322,487	368,981,248
Entidades Sector Privado del País	623,322,487	368,981,248
Financieras	623,322,487	368,981,248
Fondo de Pensiones Voluntario (US\$)	US \$ 6,972,738,198	7,569,301,423
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral	6,929,415,458	7,308,326,598
Entidades Sector Público del País	4,001,471,605	4,153,074,795
Ministerio de Hacienda	3,760,616,032	3,882,326,253
Banco Central de Costa Rica	-	-
Otros emisores del sector público	240,855,573	270,748,542
Entidades Sector Privado del País	2,927,943,853	3,155,251,803
Financieras	2,927,943,853	3,155,251,803
No financieras	-	-
Al valor razonable con cambios en Resultados	43,322,740	260,974,825
Entidades Sector Privado del País	43,322,740	260,974,825
Financieras	43,322,740	260,974,825

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (colones)	¢ 1,476,782,816,435	1,315,007,625,090
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral	1,233,950,909,700	1,069,602,775,948
Entidades Sector Público del País	968,306,694,640	850,156,466,823
Ministerio de Hacienda	846,714,511,898	734,074,446,444
Banco Central de Costa Rica	28,249,645,168	23,766,636,300
Otros emisores del sector público	93,342,537,574	92,315,384,079
Entidades Sector Privado del País	265,644,215,060	219,446,309,125
Financieras	185,641,770,299	192,569,939,326
No financieras	16,336,088,306	26,876,369,799
En entidades publicas del exterior	63,666,356,455	
Al valor razonable con cambios en Resultados	242,831,906,735	245,404,849,142
Entidades Sector Privado del País	13,430,296,426	63,275,443,504
Financieras	13,430,296,426	58,150,376,949
Entidades Sector Público del Exterior	-	5,125,066,555
Entidades Sector Público del País	229,401,610,309	182,129,405,638
Financieras	223,461,235,563	182,129,405,638
En entidades publicas del exterior	5,940,374,746	
Fondo de Capitalización Laboral (colones)	¢ 62,206,640,209	57,813,081,688
Al valor razonable con cambios otro Resultado Integral	58,312,381,546	57,091,686,197
Entidades Sector Público del País	42,346,147,882	39,994,473,978
Ministerio de Hacienda	33,807,116,379	31,077,138,082
Banco Central de Costa Rica	5,581,827,569	3,931,958,236
Otros emisores del sector público	2,957,203,934	4,985,377,660
Entidades Sector Privado del País	15,966,233,664	17,097,212,219
Financieras	15,125,050,311	16,211,051,561
No financieras	841,183,353	886,160,658
Al valor razonable con cambios en Resultados	3,894,258,663	721,395,491
Entidades Sector Privado del País	3,894,258,663	721,395,491
Financieras	3,894,258,663	721,395,491

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los contratos que suscribe la Operadora de Pensiones se enmarcan dentro del capítulo II de la Ley de Protección al Trabajador, artículos 14, 15 y siguientes, el que se utiliza es el “Contrato de Afiliación al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias”.

Una descripción general de la naturaleza de los contratos suscritos al respecto es la siguiente:

La Ley de Protección al Trabajador busca establecer los mecanismos para ampliar la cobertura y fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, por medio de los regímenes de pensiones complementarias, en lo que nos interesa cabe indicar que hay un régimen voluntario, el cual es un sistema voluntario de capitalización individual, cuyos aportes son registrados y controlados por medio del Sistema Centralizado de Recaudación de la CCSS, o por las Operadoras de Pensiones directamente. Ahora bien, cabe referirse a la existencia tanto de los fondos, planes, como de los contratos, y que guardan entre sí una estrecha relación, siendo los últimos el cumplimiento de un requisito formal para acceder a los primeros, en el cual se establecen o recogen los derechos y obligaciones que afectan a ambas partes.

Los fondos son entes de patrimonio separado, administrados por las Operadoras de Pensiones, y los recursos que administran tienen un fin determinado, que es el de constituir un ahorro -a largo plazo- para una pensión complementaria del afiliado. Estos fondos se nutren de las aportaciones voluntarias de sus afiliados, y de terceros (cotizantes).

Los planes son el conjunto de condiciones y beneficios complementarios ofrecidos a los beneficiarios del régimen.

(25) Contrato de custodia y bodegaje de bienes y mercancías

Al 31 de diciembre de 2023, diciembre y setiembre 2022, el Depósito y su subsidiaria cuentan con contratos vigentes que se detallan a continuación:

- a) Servicios logísticos, brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), de administración del Almacén General y Bodegas auxiliares, transporte y distribución de mercaderías
- b) Servicios bancarios brindados a las tiendas libres del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), por recaudación de las ventas de las tiendas a través de cajeros humanos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(26) Ingresos por inversiones en instrumento financieros

Los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	€ 43,022,180	22,738,602
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	83,812,850,478	85,730,143,367
Productos por inversiones al costo amortizado	12,628,840,836	2,179,288,464
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	2,627,463,130	2,016,199,250
	€ 99,112,176,624	89,948,369,683

(27) Ingresos financieros por cartera de créditos y otros productos financieros

Los ingresos financieros por cartera de créditos y otros productos financieros se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Personas físicas	€ 143,621,151,051	124,924,393,484
Sistema de banca de desarrollo	4,235,511,716	2,678,420,221
Empresarial	18,629,574,986	17,488,052,051
Corporativo	170,402,737,256	143,278,205,058
Sector público	5,268,915,294	4,059,370,632
Sector financiero	3,099,125,615	5,084,043,308
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	4,642,157,321	4,719,080,299
Productos por cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito y otros productos financieros por otros conceptos no incluidos en las anteriores subcuentas y cuentas analíticas	1,542,742,773	1,441,864,208
	€ 351,441,916,012	303,673,429,261

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(28) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gastos por captaciones a la vista	€ 87,608,067,371	52,081,214,053
Gastos por captaciones a plazo	144,896,058,043	77,712,058,390
Gasto por obligaciones por pactos recompras de valores	328,053,210	332,292,257
	€ 232,832,178,624	130,125,564,700

(29) Gastos por estimación por deterioro de la cartera de crédito y Cuentas y Comisiones por cobrar

Los gastos por estimación por deterioro de la cartera de crédito y cuentas y comisiones por cobrar se detallan así:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gasto por estimación específica para cartera de crédito (véase nota 6-f)	€ 3,774,025,278	15,665,732,331
Gasto por estimación del deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar	4,187,343,681	3,457,058,932
Gasto por estimación del deterioro e Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-f)	5,484,556,414	6,028,394
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	290,612,531	308,292,538
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	102	-
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	2,472,961	94,888,103
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	-	76,295,480
	€ 13,739,010,967	19,608,295,778

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(30) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones se detallan así:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Recuperaciones de créditos castigados	€ 11,419,483,998	6,030,743,660
Recuperaciones de cuentas por cobrar	1,178,245	-
Disminución de estimación específica por cartera de créditos (véase nota 6-f)	15,735,998,039	7,469,036,650
Disminución de estimaciones por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	6,269,034,264	2,002,941,318
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos (véase nota 6-f)	4,898,010	245,010,115
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	-	408
Disminución de estimaciones por incobrabilidad para inversiones en valores	2,080,186,611	2,415,759,190
	€ <u>35,510,779,167</u>	<u>18,163,491,341</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(31) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Por giros y transferencias	2,592,259,724	3,030,094,263
Por comercio exterior	875,962,156	862,281,356
Por certificación de cheques	4,018,775	4,241,640
Por administración de fideicomisos	4,058,434,312	4,291,486,516
Por custodias	409,618,503	320,633,514
Por mandatos	1,412,121	1,003,509
Por cobranzas	542,852,329	535,692,870
Por tarjetas de crédito	47,295,559,217	48,043,591,866
Comisiones por operaciones bursátiles (Suscripción de Emis)	2,155,628	121,555,173
Por administración de fondos de inversión	5,639,182,174	7,087,847,598
Por administración de fondos de pensión	6,793,197,126	6,702,325,429
Por colocación de seguros	6,830,628,217	6,609,180,758
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en mercado local)	1,103,627,924	1,012,797,188
Comisiones por operaciones bursátiles (Terceros en otros mercados)	493,375,519	287,516,548
Comisiones administración de cartera individual	915,543,665	581,662,764
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	426,833,431	513,207,765
Comisiones por servicios de custodia de valores autorizado	672,092,312	762,737,955
Otras comisiones	40,062,253,222	39,341,084,006
	118,719,006,355	120,108,940,718

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(32) Ingresos netos por la participación en el capital de otras empresas

	Diciembre	Diciembre
	2023	2022
<u>Entidades del país:</u>		
Participación en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 557,059	4,969,892
	¢ 557,059	4,969,892

Al 31 de diciembre de 2023 existe suma por ¢223,706,436 en la cuenta de gasto de participación referente a Banprocesa SRL, ¢182,947,410 en BCR Valores, ¢128,582,285 en BCR SAFI y ¢282,014,799 en BCR Leasing (para diciembre 2022, ¢ 576,358,561 en Banprocesa, en BCR Valores ¢118,330,911 en gastos de participación en la Bolsa Nacional de Valores SA).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(33) Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Sueldos y bonificaciones, personal permanente	€ 69,340,423,655	67,640,132,327
Sueldos y bonificaciones, personal contratado	836,683,248	1,094,882,744
Remuneración a directores y fiscales	217,318,875	215,064,989
Tiempo extraordinario	901,991,428	924,922,708
Viáticos	400,858,837	476,739,221
Decimotercer sueldo	6,113,617,417	5,941,875,496
Vacaciones	6,304,005,457	6,475,468,373
Incentivos	6,933,871	6,601,389
Gastos de representación fijos	885,179,393	989,520,083
Otras remuneraciones	2,104,636,717	2,300,452,210
Aporte al auxilio de cesantía	3,041,873,741	2,888,462,612
Cargas sociales patronales	26,302,371,124	23,472,252,970
Refrigerios	51,226,268	48,802,174
Vestimenta	269,133,099	5,181,739
Capacitación	708,374,708	671,663,599
Seguros para el personal	610,055,485	619,624,325
Bienes asignados para uso personal	237,676	624,441
Salario escolar	6,350,323,794	6,014,063,874
Fondo de capitalización laboral	1,048,507,404	1,835,568,143
Otros gastos de personal	833,696,737	928,006,533
Gastos por servicios externos	25,884,147,589	28,208,748,991
Gastos de movilidad y comunicación	2,339,436,526	3,049,980,457
Seguros sobre bienes	386,452,897	330,289,923
Mantenimiento y reparación de propiedad	7,548,408,414	7,540,444,773
Agua y energía eléctrica	2,211,037,635	2,104,596,665
Por derecho de uso – propiedades	3,848,445,894	3,386,724,394
Por derechos de uso- muebles, equipos y otros activos	980,192,941	1,684,105,722
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo excepto \	10,694,429,254	10,215,382,443
Amortización a propiedades tomadas en alquiler	316,771,030	465,378,931
Pérdida por deterioro	-	1,187,186,752
Otros gastos de infraestructura	2,711,647,502	3,332,310,357
Gastos generales	32,976,853,462	32,504,261,189
	€ <u>216,225,272,078</u>	<u>216,559,320,547</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(34) Participaciones legales sobre la utilidad

Las participaciones legales sobre la utilidad del periodo se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Participación de Comisión Nacional de Préstamos para la Educación	¢ 1,954,018,265	4,477,072,833
Participación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	2,656,610,114	5,183,568,329
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	1,459,383,971	3,048,308,590
Participación de Operadoras de Pensiones de capital público	874,677,533	840,780,887
Participación del Regimen de Invalidez, Vejez y Muerte	5,862,054,795	13,431,218,500
	¢ <u>12,806,744,678</u>	<u>26,980,949,139</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(35) Componentes de otro resultado integral

Los componentes de otro resultado integral se detallan como sigue:

	Diciembre 2023		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 64,159,155,184	(19,298,029,428)	44,861,125,756
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	(1,685,599,339)	-	(1,685,599,339)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(18,517,855,463)	-	(18,517,855,463)
	¢ 43,955,700,382	(19,298,029,428)	24,657,670,954
	Diciembre 2022		
	Importe antes de impuestos	Beneficio (gasto) Fiscal	Importe neto de impuestos
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 9,340,541,027	-	9,340,541,027
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	(130,557,825,868)	38,978,169,642	(91,579,656,226)
Diferencias de cambios resultantes de la conversión de estados financieros de entidades extranjeras	(1,848,050,840)	-	(1,848,050,840)
Cambios en el patrimonio de subsidiarias en el exterior	(10,490,400,335)	-	(10,490,400,335)
	¢ (133,555,736,016)	38,978,169,642	(94,577,566,374)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(36) Arrendamientos operativos

Arrendatario

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, no existen sumas en estas cuentas.

(37) Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	€ 857,141,935,007	857,141,935,007	990,655,695,707	990,655,695,707
Inversiones	1,591,490,010,567	1,570,044,122,068	1,737,695,292,043	1,712,615,976,682
Cartera de crédito	4,102,306,830,015	4,238,640,523,927	4,237,884,617,587	4,402,473,463,543
	<u>6,550,938,775,589</u>	<u>6,665,826,581,002</u>	<u>6,966,235,605,337</u>	<u>7,105,745,135,932</u>
Captaciones a la vista	3,189,471,461,152	3,189,471,461,152	3,345,181,249,975	3,345,181,249,975
Depósitos a plazo	1,689,297,909,582	1,677,706,231,273	1,864,994,210,988	1,875,188,559,443
Obligaciones financieras	926,551,739,663	874,450,361,032	1,048,210,586,185	1,003,338,070,303
	€ <u>5,805,321,110,397</u>	<u>5,741,628,053,457</u>	<u>6,258,386,047,148</u>	<u>6,223,707,879,721</u>

Al 31 de diciembre de 2023 las obligaciones financieras por concepto de obligaciones subordinadas por €50,142,376,526, (€50,139,855,636 para diciembre 2022).

Las siguientes asunciones, en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general consolidado y aquellos controlados fuera del balance general consolidado:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, depósitos a la vista y ahorros de clientes, productos acumulados por pagar y otros pasivos

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- b) Inversiones en instrumentos financieros

Para los instrumentos con cambios en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

c) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

El valor en libros de los fondos adeudados bajo acuerdos de recompra con vencimientos de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

d) Cartera de créditos

La Administración determinó el valor razonable de la cartera de crédito mediante el descuento de flujos.

e) Depósitos a plazo y préstamos por pagar

La Administración determinó el valor razonable de los depósitos a plazo y préstamos por pagar mediante el descuento de flujos.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(38) Segmentos

El Banco ha definido los segmentos de negocio de acuerdo con la estructura de administración, reporte y servicios que brinda en banca, puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión, operadora de planes de pensiones y correduría de seguros.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	Banco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Depósito Agrícola	Bauprocesa	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS											
Disponibilidades	€ 825,116,996,393	306,982,789	758,553,133	1,305,339,439	55,033,897,056	642,987,278	32,811,663	12,826,026	883,210,393,777	(26,068,458,770)	857,141,935,007
Inversiones en instrumentos financieros	1,438,028,141,674	7,480,440,695	5,828,853,414	48,953,227,436	84,166,563,341	7,401,932,206	843,539,474	1,015,429,097	1,593,718,127,337	(2,390,649,590)	1,591,327,477,747
Cartera de créditos	3,118,336,134,065	-	-	-	851,465,224,394	-	-	-	3,969,801,358,459	(2,593,301,149)	3,967,208,057,310
Cuentas y comisiones por cobrar	36,059,121,420	671,871,940	1,069,403,956	1,055,518,336	4,093,839,444	1,066,097,679	109,626,061	309,962,517	44,435,441,353	(1,011,875,972)	43,423,565,381
Bienes realizables	25,631,805,593	-	-	-	15,878,057,614	-	39	-	41,509,863,246	(1)	41,509,863,245
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	115,553,654,368	-	-	65,417,188	-	-	-	-	115,619,071,556	(115,485,669,166)	133,402,390
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	137,289,376,854	96,948,189	183,628,694	132,540,281	6,102,633,728	135,357,452	254,155,004	19,242,162	144,213,882,364	(57,189,747)	144,156,692,617
Inversiones en propiedades	6,831,625,000	-	-	-	-	-	-	-	6,831,625,000	-	6,831,625,000
Otros activos	110,583,674,194	662,514,953	237,746,050	1,502,922,092	26,476,937,994	1,240,273,419	167,335,540	245,562,558	141,116,966,800	(1,754,642,159)	139,362,324,641
TOTAL DE ACTIVOS	€ 5,813,430,529,561	9,218,758,566	8,078,185,247	53,014,964,772	1,043,217,153,571	10,486,648,034	1,407,467,781	1,603,022,360	6,940,456,729,892	(149,361,786,554)	6,791,094,943,338
PASIVOS Y PATRIMONIO											
PASIVOS											
Obligaciones con el público	€ 4,458,184,633,909	-	-	-	425,845,508,382	15,616,804	-	-	4,884,045,759,095	(5,276,388,361)	4,878,769,370,734
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	106,132,196,511	-	-	-	-	-	-	-	106,132,196,511	-	106,132,196,511
Obligaciones con entidades	301,352,080,521	112,269,175	191,223,883	28,659,126,257	466,046,715,332	137,884,327	155,986,828	16,518,727	796,624,805,050	(26,368,631,857)	770,256,173,193
Cuentas por pagar y provisiones	174,318,899,905	1,726,242,503	1,046,070,663	2,299,063,320	5,150,253,697	2,321,542,910	189,253,012	303,678,905	187,355,004,915	(1,179,920,205)	186,175,084,710
Otros pasivos	39,773,935,159	-	-	-	8,773,977,710	110,855,258	1,457,266	59,763,858	48,719,989,251	(6)	48,719,989,245
Obligaciones subordinadas	50,142,376,526	-	-	-	-	-	-	-	50,142,376,526	-	50,142,376,526
TOTAL DE PASIVOS	€ 5,129,857,122,531	1,838,511,678	1,237,294,546	30,958,189,577	905,816,455,121	2,585,899,299	346,697,106	379,961,490	6,073,020,131,348	(32,824,940,429)	6,040,195,190,919
PATRIMONIO											
Capital social	181,409,990,601	4,954,863,228	4,839,200,000	12,626,000,000	38,609,421,071	2,250,000,000	305,842,762	710,000,000	245,705,317,662	(64,295,327,061)	181,409,990,601
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	574,994,913	-	-	-	-	-	-	574,994,913	(574,994,913)	-
Ajustes al patrimonio	41,260,638,559	966,650	(84,895,968)	1,193,283,000	35,062,051,190	(29,031,300)	205,842	-	77,403,217,973	(36,142,579,414)	41,260,638,559
Reservas patrimoniales	351,152,901,365	255,890,001	967,840,000	1,721,768,996	34,615,711,015	449,999,999	38,747,162	63,489,637	389,266,348,175	(38,113,446,810)	351,152,901,365
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	41,896,492,820	610,195,859	590,959,308	5,466,233,857	22,555,161,588	2,344,806,934	632,695,229	214,497,035	74,311,042,630	(32,414,549,810)	41,896,492,820
Resultado del periodo	22,086,766,162	983,336,237	527,787,361	1,049,489,342	6,558,353,586	2,884,973,102	83,279,680	235,074,198	34,409,059,668	(12,322,293,506)	22,086,766,162
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	45,766,617,523	-	-	-	-	-	-	-	45,766,617,523	-	45,766,617,523
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67,326,345,389	67,326,345,389
TOTAL DEL PATRIMONIO	683,573,407,030	7,380,246,888	6,840,890,701	22,056,775,195	137,400,698,450	7,900,748,735	1,060,770,675	1,223,060,870	867,436,598,544	(116,536,846,125)	750,899,752,419
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 5,813,430,529,561	9,218,758,566	8,078,185,247	53,014,964,772	1,043,217,153,571	10,486,648,034	1,407,467,781	1,603,022,360	6,940,456,729,892	(149,361,786,554)	6,791,094,943,338
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	€ 465,113,925,304	-	-	-	68,964,098,109	-	-	-	534,078,023,413	(1)	534,078,023,412
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 846,209,117,926	-	-	-	47,877,476,009	-	-	-	894,086,593,935	-	894,086,593,935
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	€ 275,164,242,326	-	-	-	-	-	-	-	275,164,242,326	-	275,164,242,326
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	€ 571,044,875,600	-	-	-	47,877,476,009	-	-	-	618,922,351,609	-	618,922,351,609
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	€ 19,799,380,104,337	1,627,924,690,020	598,691,302,869	879,123,941,958	437,679,017,777	-	5,336,555,094	-	23,348,135,612,055	-	23,348,135,612,055

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, activos, pasivos de cada segmento se presentan como sigue:

	Banco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Depósito Agrícola	Banprocesa	Total	Eliminaciones	Consolidado
ACTIVOS											
Disponibilidades	₡ 889,861,698,310	183,642,431	790,671,198	580,975,309	129,483,407,440	309,017,923	28,875,536	29,619,786	1,021,267,907,933	(30,612,212,227)	990,655,695,706
Inversiones en instrumentos financieros	1,587,645,659,368	7,049,279,361	6,656,461,611	41,832,212,566	87,041,120,346	7,786,027,078	798,204,702	1,248,346,341	1,740,057,311,373	(2,453,296,563)	1,737,604,014,810
Cartera de créditos	3,151,277,829,847	-	-	-	926,135,556,454	-	-	-	4,077,413,386,301	-	4,077,413,386,301
Cuentas y comisiones por cobrar	31,144,522,214	689,662,517	856,411,941	1,301,362,218	6,717,086,977	885,477,775	112,820,055	287,571,328	41,994,915,025	(1,405,257,080)	40,589,657,945
Bienes realizables	33,391,023,435	-	-	-	17,552,615,698	-	39	-	50,943,639,172	-	50,943,639,172
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	118,058,380,855	-	-	65,417,188	-	-	-	-	118,123,798,043	(117,774,502,757)	349,295,286
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	142,804,777,436	190,125,643	305,937,490	213,170,000	7,250,486,664	217,482,998	244,497,492	25,564,825	151,252,042,548	(63,567,577)	151,188,474,971
Inversiones en propiedades	6,831,625,000	-	-	-	-	-	-	-	6,831,625,000	-	6,831,625,000
Otros activos	129,096,208,447	805,295,772	1,113,034,898	1,573,734,040	27,694,277,899	1,276,226,557	126,116,115	265,712,744	161,950,606,472	(1,800,354,377)	160,150,252,095
TOTAL DE ACTIVOS	₡ 6,090,111,724,912	8,918,005,724	9,722,517,138	45,566,871,321	1,201,874,551,478	10,474,232,331	1,310,513,939	1,856,815,024	7,369,835,231,867	(154,109,190,581)	7,215,726,041,286
PASIVOS Y PATRIMONIO											
PASIVOS											
Obligaciones con el público	₡ 4,714,425,599,606	-	-	5,558,776,494	494,711,793,104	11,063,795	-	-	5,214,707,232,999	(4,531,772,037)	5,210,175,460,962
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	135,919,058,557	-	-	-	-	-	-	-	135,919,058,557	(1)	135,919,058,556
Obligaciones con entidades	326,306,685,146	207,610,650	354,136,697	19,492,470,214	544,918,263,132	248,571,703	133,474,246	23,288,977	891,684,500,765	(29,549,687,163)	862,134,813,602
Cuentas por pagar y provisiones	177,931,186,577	1,947,707,254	1,728,921,898	2,163,013,001	6,050,340,852	2,307,877,073	198,926,572	444,785,354	192,772,758,581	(1,885,373,579)	190,887,385,002
Otros pasivos	58,896,184,984	-	-	-	6,580,514,582	50,300,203	-	746,272	65,527,746,041	-	65,527,746,041
Obligaciones subordinadas	50,139,855,637	-	-	-	-	-	-	-	50,139,855,637	-	50,139,855,637
TOTAL DE PASIVOS	₡ 5,463,618,570,507	2,155,317,904	2,083,058,595	27,214,259,709	1,052,260,911,670	2,617,812,774	332,400,818	468,820,603	6,550,751,152,580	(35,966,832,780)	6,514,784,319,800
PATRIMONIO											
Capital social	181,409,990,601	4,574,174,987	4,839,200,000	12,626,000,000	38,609,421,071	2,250,000,000	305,842,762	710,000,000	245,324,629,421	(63,914,638,820)	181,409,990,601
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	705,683,153	-	-	-	-	-	-	705,683,153	(705,683,153)	-
Ajustes al patrimonio	7,399,651,431	(133,256,180)	(158,540,765)	(1,461,391,241)	52,961,604,999	(188,387,377)	827,969	7,751	58,420,516,587	(51,020,865,156)	7,399,651,431
Reservas patrimoniales	325,313,265,088	255,890,001	967,840,000	1,262,600,000	34,210,209,731	449,999,999	36,187,964	35,725,886	362,531,718,669	(37,218,453,581)	325,313,265,088
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	23,721,615,916	434,469,348	374,170,167	4,492,865,419	19,917,279,731	2,530,056,788	584,070,492	86,985,797	52,141,513,658	(27,287,398,409)	24,854,115,249
Resultado del período	48,171,909,592	925,726,511	1,616,789,141	1,432,537,434	3,915,124,276	2,814,750,147	51,183,934	555,274,987	59,483,296,022	(11,311,386,430)	48,171,909,592
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	40,476,721,777	-	-	-	-	-	-	-	40,476,721,777	-	40,476,721,777
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73,316,067,749	73,316,067,749
TOTAL DEL PATRIMONIO	626,493,154,405	6,762,687,820	7,639,458,543	18,352,611,612	149,613,639,808	7,856,419,557	978,113,121	1,387,994,421	819,084,079,287	(118,142,357,800)	700,941,721,487
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 6,090,111,724,912	8,918,005,724	9,722,517,138	45,566,871,321	1,201,874,551,478	10,474,232,331	1,310,513,939	1,856,815,024	7,369,835,231,867	(154,109,190,580)	7,215,726,041,286
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	₡ 474,773,322,051	-	-	-	94,101,258,754	-	-	-	568,874,580,805	-	568,874,580,805
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	₡ 723,133,806,512	-	-	-	50,661,547,818	-	-	-	773,795,354,330	-	773,795,354,330
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	270,063,360,217	-	-	-	-	-	-	-	270,063,360,217	-	270,063,360,217
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	453,070,446,296	-	-	-	50,661,547,818	-	-	-	503,731,994,114	-	503,731,994,114
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18,944,176,688,117	1,464,497,077,594	718,214,471,106	898,922,751,080	1,354,526,507,007	-	6,016,421,039	-	23,386,353,915,943	-	23,386,353,915,943

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	Banco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Depósito Agrícola	Bauprocasa	Total	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	391,009,527,038	526,038,255	392,938,163	4,579,050,170	74,928,391,992	452,703,232	66,803,896	57,444,762	472,012,897,508	(1,623,404,832)	470,389,492,676
Gastos financieros	242,930,665,254	79,155,017	578,030,413	2,899,706,655	46,563,769,646	412,312,929	23,078,917	67,110,759	293,553,829,590	(1,761,826,207)	291,792,003,383
Gasto por estimación de deterioro de activos	10,204,593,567	19,121,195	3,419,930	161,084,122	3,297,898,641	51,748,282	1,145,127	102	13,739,010,966	1	13,739,010,967
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	35,266,736,318	41,138,490	5,099,816	113,112,755	-	83,512,871	1,171,065	7,853	35,510,779,168	2	35,510,779,170
RESULTADO FINANCIERO	173,141,004,535	468,900,533	(183,412,364)	1,631,372,148	25,066,723,705	72,154,892	43,750,917	(9,658,246)	200,230,836,120	138,421,376	200,369,257,496
Otros ingresos de operación	181,166,820,937	7,235,026,591	5,774,250,188	3,815,954,866	3,097,977,891	7,570,205,428	1,238,006,007	2,764,028,960	212,662,270,868	(15,971,712,450)	196,690,558,418
Otros gastos de operación	119,240,219,870	1,560,172,450	987,179,792	823,077,610	4,817,494,857	422,910,120	141,051,134	132,191,657	128,124,297,490	(3,893,855,227)	124,230,442,263
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	235,067,605,602	6,143,754,674	4,603,658,032	4,624,249,404	23,347,206,739	7,219,450,200	1,140,705,790	2,622,179,057	284,768,809,498	(11,939,435,847)	272,829,373,651
Gastos de personal	106,318,144,957	2,819,807,205	3,090,016,429	2,715,228,398	8,202,762,535	2,451,148,769	730,340,639	2,266,971,111	128,594,420,043	(2,266,971,112)	126,327,448,931
Otros gastos de Administración	81,066,116,546	593,658,152	678,696,936	367,402,728	6,965,418,753	497,643,879	282,643,002	10,008,262	90,461,588,258	(563,765,112)	89,897,823,146
Gastos administrativos	187,384,261,503	3,413,465,357	3,768,713,365	3,082,631,126	15,168,181,288	2,948,792,648	1,012,983,641	2,276,979,373	219,056,008,301	(2,830,736,224)	216,225,272,077
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS											
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	47,683,344,099	2,730,289,317	834,944,667	1,541,618,278	8,179,025,451	4,270,657,552	127,722,149	345,199,684	65,712,801,197	(9,108,699,623)	56,604,101,574
Impuesto sobre la renta	23,386,290,155	791,187,818	418,159,930	474,628,921	1,428,397,623	1,250,121,964	40,451,742	107,784,802	27,897,022,955	(1)	27,897,022,954
Impuesto sobre la renta diferido	19,784,750,524	28,602,442	472,921,912	230,703,319	192,274,242	25,319,630	159,062	7,794,905	20,742,526,036	1	20,742,526,037
Disminución de impuesto sobre la renta	28,550,941,530	26,163,632	606,315,373	259,451,852	-	15,254,197	-	15,810,212	29,473,936,796	(1)	29,473,936,795
Participaciones sobre la Utilidad	11,645,094,132	953,326,452	22,390,837	46,248,548	-	125,497,053	3,831,665	10,355,991	12,806,744,678	2	12,806,744,680
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad	668,615,344	-	-	-	-	-	-	-	668,615,344	-	668,615,344
RESULTADO DEL PERIODO	22,086,766,162	983,336,237	527,787,361	1,049,489,342	6,558,353,586	2,884,973,102	83,279,680	235,074,198	34,409,059,668	(9,108,699,626)	25,300,360,042
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,213,593,880)	3,213,593,880
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	22,086,766,162	983,336,237	527,787,361	1,049,489,342	6,558,353,586	2,884,973,102	83,279,680	235,074,198	34,409,059,668	(12,322,293,506)	22,086,766,162
RESULTADO NETO DEL PERIODO	22,086,766,162	983,336,237	527,787,361	1,049,489,342	6,558,353,586	2,884,973,102	83,279,680	235,074,198	34,409,059,668	(12,322,293,506)	22,086,766,162

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, los resultados de cada segmento se presentan como sigue:

	Banco	Operadora de pensiones	Administradora Fondos de Inversión	Puesto de Bolsa	Banco del Exterior	Corredora de Seguros	Depósito Agrícola	Banprocesa	Total	Eliminaciones	Consolidado
Ingresos financieros	€ 341,130,431,948	334,800,612	215,569,270	4,032,839,167	66,562,455,878	344,892,420	31,491,019	26,020,970	412,678,501,284	(968,311,831)	411,710,189,453
Gastos financieros	134,420,382,640	43,215,062	296,715,287	1,575,834,537	36,693,993,748	242,427,797	16,025,652	61,867,145	173,350,461,868	(1,067,518,534)	172,282,943,334
Gasto por estimación de deterioro de activos	14,908,745,505	25,541,717	2,045,090	166,082,165	4,423,565,162	81,601,344	707,044	7,751	19,608,295,778	-	19,608,295,778
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	17,784,936,627	26,901,020	2,074,399	308,512,438	-	40,385,750	681,107	-	18,163,491,341	-	18,163,491,341
RESULTADO FINANCIERO	209,586,240,430	292,944,853	(81,116,708)	2,599,434,903	25,444,896,968	61,249,029	15,439,430	(35,853,926)	237,883,234,979	99,206,703	237,982,441,682
Otros ingresos de operación	189,249,901,968	7,167,066,788	7,204,877,682	3,354,786,898	2,949,732,833	7,317,712,302	1,149,027,831	3,395,196,890	221,788,303,192	(17,099,504,463)	204,688,798,729
Otros gastos de operación	115,060,316,793	1,708,953,611	1,423,125,257	782,072,610	4,365,256,143	432,531,250	181,302,026	121,470,858	124,075,028,548	(4,486,486,931)	119,588,541,617
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	283,775,825,605	5,751,058,030	5,700,635,717	5,172,149,191	24,029,373,658	6,946,430,081	983,165,235	3,237,872,106	335,596,509,623	(12,513,810,829)	323,082,698,794
Gastos de personal	101,403,023,569	2,577,889,174	2,901,686,457	2,484,186,252	10,071,368,556	2,391,747,161	720,008,781	2,368,087,061	124,917,997,011	(2,368,087,061)	122,549,909,950
Otros gastos de Administración	84,020,109,518	567,292,751	414,865,227	415,255,882	8,744,620,031	392,903,786	182,182,444	30,318,065	94,767,547,704	(758,137,107)	94,009,410,597
Gastos administrativos	185,423,133,087	3,145,181,925	3,316,551,684	2,899,442,134	18,815,988,587	2,784,650,947	902,191,225	2,398,405,126	219,685,544,715	(3,126,224,168)	216,559,320,547
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS											
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	98,352,692,518	2,605,876,105	2,384,084,033	2,272,707,057	5,213,385,071	4,161,779,134	80,974,010	839,466,980	115,910,964,908	(9,387,586,661)	106,523,378,247
Impuesto sobre la renta	21,418,345,999	759,685,935	519,326,129	747,377,824	1,110,099,539	1,247,578,367	27,319,199	255,255,443	26,084,988,435	-	26,084,988,435
Impuesto sobre la renta diferido	13,020,488,882	43,910,221	560,007,853	118,003,473	188,161,256	11,978,215	-	79,154,179	14,021,704,079	1	14,021,704,080
Disminución de impuesto sobre la renta	10,036,155,317	39,855,364	381,198,224	93,392,886	-	36,343,961	-	73,027,013	10,659,972,765	1	10,659,972,766
Participaciones sobre la Utilidad	25,778,103,362	916,408,802	69,159,134	68,181,212	-	123,816,366	2,470,877	22,809,384	26,980,949,137	2	26,980,949,139
RESULTADO DEL PERIODO	48,171,909,592	925,726,511	1,616,789,141	1,432,537,434	3,915,124,276	2,814,750,147	51,183,934	555,274,987	59,483,296,022	(9,387,586,663)	50,095,709,359
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,923,799,767)	1,923,799,767
Resultados del periodo atribuidos a la controladora	48,171,909,592	925,726,511	1,616,789,141	1,432,537,434	3,915,124,276	2,814,750,147	51,183,934	555,274,987	59,483,296,022	(11,311,386,430)	48,171,909,592
RESULTADO NETO DEL PERIODO	€ 48,171,909,592	925,726,511	1,616,789,141	1,432,537,434	3,915,124,276	2,814,750,147	51,183,934	555,274,987	59,483,296,022	(11,311,386,430)	48,171,909,592

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(39) Gestión del riesgo

Gestión integral del riesgo

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que son administrados. Ante esta realidad, el Banco dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo (en adelante SIGIR o Sistema), que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

Gobierno Corporativo de la función de riesgos

Las juntas directivas, la Asamblea de Cuotistas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, velan y fortalecen el funcionamiento del SIGIR, conscientes de su contribución a la mejora de los procesos institucionales y, por ende, al logro de sus objetivos y metas.

La gestión del riesgo es liderada por la Gerencia Corporativa de Riesgo con dependencia de la Junta Directiva General, y cuenta con áreas administrativas encargadas de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Entidad, mientras que en las subsidiarias existen áreas gestoras de riesgo encargadas de dicha labor.

Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado Financiero BCR en un nivel de riesgo congruente con su perfil y apetito de riesgo, así como, con su enfoque de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y entorno económico; propiciando con ello el logro de los objetivos y metas institucionales.

Principios y Políticas Generales de Riesgo

El Conglomerado Financiero BCR tiene establecidos principios y políticas generales para una efectiva gestión integral del riesgo, entre los que se destacan los siguientes:

- Un robusto marco normativo para brindar certidumbre jurídica, técnica y administrativa, para el funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del SIGIR.
- Estrategias que procuran el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

- Se impulsa la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, logrando con ello concientizar al personal sobre la importancia de una efectiva administración basada en riesgos.
- Se dispone de metodologías y modelos de medición para la valoración de los diferentes tipos de riesgo, los cuales se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, para ajustar las variables y factores que inciden en la exposición de los riesgos.
- Se dispone de herramientas y sistemas de información actualizados para atender las necesidades de la gestión de cada tipo de riesgo.
- Se cuenta con planes de administración de riesgo y de contingencia para atender situaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos planteado; así como, para eventos materializados cuyas consecuencias puedan generar impactos negativos a las entidades.

Clasificación de los riesgos relevantes

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican de la siguiente forma:

Tipo de Riesgo Relevante	Clasificación de Riesgo del BCR	
	Financieros	Crédito (Cartera de crédito-Cartera de Inversiones) Mercadeo (Precios, Tipo de Cambio, Tasas de Interés) Liquidez
No Financieros	Estratégico Operativo Legal Seguridad del la información & TI Reputacional Ambiente y social Regulatorio y cumplimiento Financiamiento de la Proliferación de Delincuencia	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Tipos de riesgo asociados con el Plan Estratégico

En el siguiente cuadro se detallan los tipos de riesgo asociados a los objetivos estratégicos del Conglomerado Financiero BCR.

Indicador por tipo de Riesgo	Objetivo estratégico	
	Apoyar el desarrollo sostenible del país	Fortalecer la solidez financiera del Conglomerado
Capital	Suficiencia patrimonial	
Crédito	Pérdida esperada de riesgo crediticio Nivel de deudores con exposición al riesgo cambiario alto de riesgo	
Mercadeo	Valor de Riesgo según SUGEF 3-06 Elasticidad del margen financiero ante movimientos de tasa de interés Sensibilidad de la PPME a movimientos en el tipo de cambio	
Liquidez	índice de cobertura de liquidez por moneda Relación crédito/Depósitos colones Relación crédito/Depósitos dólares	
Operacional	Pérdida esperada de riesgo operativo Disponibilidad de la plataforma tecnológica Análisis de vulnerabilidad de la plataforma tecnológica Gestión de cambios en los aplicativos	

Se establece una Declaratoria de Apetito de Riesgo para el CFBCR aprobada por la Junta Directiva General y una Declaratoria de Apetito de Riesgo para cada entidad miembro del Conglomerado aprobadas por sus juntas directivas y la Asamblea de Cuotistas. Estos documentos forman parte del marco de gestión integral de los riesgos, los cuales se revisan y actualizan periódicamente.

Su propósito es declarar los parámetros de aceptabilidad de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco de Costa Rica y sus subsidiarias.

Estos establecen definiciones del apetito de riesgo en términos cualitativos y cuantitativos que incluyen indicadores por tipo de riesgo para los que se determinan los parámetros relacionados con el apetito, la tolerancia y la capacidad que delimitan los niveles de exposición a asumir. De estos se generan reportes con alertas cuando se presentan desviaciones al comportamiento normal del negocio, apoyando la toma oportuna de decisiones para su normalización.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Proceso de gestión integral del riesgo

El proceso seguido en las evaluaciones de riesgo comprende actividades de identificación, análisis, evaluación, tratamiento, registro e informes de los riesgos relevantes de la Entidad.

Tipos de evaluaciones de riesgos

La gestión integral del riesgo comprende evaluaciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado Financiero BCR. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

Adicionalmente, durante el periodo en estudio, la gestión generó criterios de riesgo sobre normativa de aprobación de la Junta Directiva General, normativa de crédito, productos, servicios, canales, proyectos estratégicos y otras actividades, tanto nuevos como por modificaciones a los existentes, los cuales se emiten de previo a su lanzamiento al mercado, puesta en marcha o contratación de servicios.

Marco de control de riesgos

El control de los riesgos se realiza como resultado del funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido en cada miembro del Conglomerado Financiero BCR, el cual incorpora en el flujo de los procesos y actividades los controles internos para minimizar la exposición del riesgo.

Las evaluaciones de riesgo generan diversas alertas, recomendaciones y planes de tratamiento de riesgo para su mitigación global y específica, contribuyendo a que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, apoyando la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Además, se realiza un monitoreo continuo de límites de tolerancia e indicadores de riesgo, con el fin de reflejar el grado de exposición en que se encuentra cada uno de sus tipos de riesgos relevantes. Se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten su cumplimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Mecanismos de mitigación

Se mantienen estimaciones y provisiones contables conforme a las regulaciones prudenciales. Los modelos de medición de riesgos implementados procuran establecer los requerimientos adicionales de capital para cubrir las pérdidas no esperadas. Se evalúa el indicador de la Suficiencia Patrimonial del Banco con el fin de analizar la capacidad de su capital para responder ante los diferentes tipos de riesgos, la cual, durante el primer semestre del 2023 se mantuvo en normalidad 2, es decir, menor al 14.00% pero igual o mayor a 12.00%, y a partir de junio pasó a normalidad 1 (igual o mayor al 14.00%) de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del SIGIR, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así, por ejemplo, se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.

Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo

El Sistema generó durante el periodo en análisis de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado Financiero BCR, los informes necesarios como resultado de la gestión integral de los riesgos, o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

(a) Gestión del riesgo de crédito

Definición

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. En tal caso, ocurriría una pérdida económica si las operaciones o la cartera con dicha parte tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

A diferencia de la exposición de una entidad al riesgo de crédito a través de un préstamo o inversión, que es sólo unilateral para la entidad que otorga el préstamo o realiza la inversión, el riesgo de contraparte produce un riesgo de pérdida bilateral, pues el valor de mercado de la operación puede ser positivo o negativo para ambas partes, es incierto y puede variar con el tiempo a medida que lo hacen los factores de mercado subyacentes. Asimismo, cuando la entidad realiza préstamos e inversiones internacionales, también se encuentra expuesta al riesgo país y al riesgo de transferencia.

La exposición al riesgo de crédito también puede incrementarse debido a movimientos en el tipo de cambio y las tasas de interés. En el primer caso, el riesgo se asume al otorgar créditos denominados en una moneda diferente al tipo de moneda en que principalmente se generan los ingresos netos o flujos de efectivo del deudor, y en el segundo caso, el riesgo se asume al otorgar créditos con tasas de interés ajustables.

La gestión de este riesgo contribuye con la solidez del patrimonio del Banco a largo plazo, generando información y facilitando herramientas que permitan una mejor toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito dentro de los parámetros establecidos.

La Junta Directiva General del Banco ha definido una estrategia de gestión para controlar el riesgo de crédito desde carteras hasta deudores individuales, utilizando metodologías y herramientas, elaboradas dentro del marco normativo aplicable.

Metodología de gestión

En términos generales, para la gestión del riesgo de crédito se utilizan sistemas automatizados, dentro de los cuales se encuentra SAS, sistema de vanguardia para la gestión de riesgo. Se aplican modelos para su medición que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Además, se complementa el sustento estadístico con el criterio experto para el análisis de capacidad de pago de los deudores, en donde se consideran factores macroeconómicos y microeconómicos, así como variables propias del Banco. Para el análisis de cartera de crédito y considerando el tema de la pandemia para la toma de decisiones se utiliza la metodología asociada al Plan de Gestión de Cartera de Crédito. Durante el período de transición hacia la adopción de la Metodología Estándar, a la que hace referencia el Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias (CNF 14-21), el Banco remite informes trimestrales de impacto a la SUGEF.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Para el análisis cuantitativo de la cartera de crédito se dispone de un modelo para la cuantificación de la pérdida esperada, el Valor en Riesgo (VaR) y capital económico, mismo que está alineado a los estándares de Basilea II. Adicionalmente, se cuenta con una serie de indicadores que buscan mantener el balance entre rentabilidad y riesgo, entre los cuales están los indicadores de pérdida esperada, morosidad, garantías, arreglos de pago, cosechas, actividades económicas y zona geográfica, todo lo anterior desglosado a nivel general del Banco, así como para las diferentes líneas de negocio.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente en las actividades, productos y emisores en los que incurse el Banco; así como, su retroalimentación a toda la organización a través de los diferentes comités y publicaciones. En forma adicional, se cuenta con metodologías para la determinación del nivel de riesgo de la actividad económica y límites de exposición al riesgo crediticio, con el fin de controlar los niveles de exposición, tanto a nivel de cartera de crédito como de inversiones (por emisor).

Por otra parte, durante el año se realizan diferentes pruebas de estrés y retrospectivas que permiten comprobar la validez de los parámetros de los indicadores.

Se cuenta con modelos para la clasificación del nivel de riesgo de crédito de los clientes, como por ejemplo modelos de *rating* y *scoring*.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la Nota 5: Inversiones en Instrumentos Financieros, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo la norma NIIF 9, la cual que se mejoró durante el 2020 a través de calibraciones. La determinación de aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores, cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los *Credit Default Swaps*, asociados al emisor. Importante señalar, que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Exposición y administración del riesgo

Al cierre de diciembre 2023, el porcentaje de mora mayor a 90 días fue de 2.74% (2.74%, para diciembre 2022). Este último indicador se encuentra dentro de la zona de apetito de riesgo según lo indica la Declaratoria de Apetito de Riesgo, siendo banca de personas la que muestra mayor morosidad.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La cartera en dólares representó el 22.98% al cierre de diciembre (24.97% para diciembre 2022) de la cartera total. Importante destacar que en estos meses la cartera crediticia ha tenido un crecimiento gestionado de forma estratégica, con el fin de atraer clientes con un perfil de riesgo aceptable; además, se da seguimiento periódico al otorgamiento de crédito en moneda extranjera y particularmente a la cartera de clientes con exposición al riesgo cambiario.

Las actividades con mayor importancia relativa son vivienda, servicios y comercio; tal y como se muestra en la Nota 6.a (Cartera de créditos por actividad) a los estados financieros, adicionalmente se da seguimiento a los límites de exposición para la cartera de crédito, así como a todos sus indicadores, los cuales se encuentran dentro de la zona de apetito de riesgo acorde al apetito definido por la Junta Directiva General.

Por otro lado, se implementan mecanismos de comunicación adecuados y oportunos sobre la exposición del Banco al riesgo de crédito hacia todos los niveles de la estructura organizacional, lo que permite obtener una visión prospectiva del impacto sobre las estimaciones crediticias y de su capital. Los informes de esta gestión consideran tanto la exposición, así como las desviaciones que se puedan presentar con respecto a los límites y a los niveles de tolerancia definidos.

Se mantiene informada al área comercial sobre los riesgos inherentes a las actividades económicas asociadas con las colocaciones de crédito, por medio de los estudios específicos; así como, de los nuevos productos crediticios en que el Banco pretende incursionar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, semanalmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales para los mismos. A partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo metodología de NIIF 9. Lo anterior permite contar con un “colchón” de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de diciembre 2023, la pérdida esperada de la cartera de inversiones fue de 0.04% (0.14% en diciembre 2022).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las pérdidas esperadas se muestran en el siguiente cuadro:

Banco de Costa Rica pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Diciembre 2022 vs diciembre 2023			
<u>Corrección de valor por pérdidas</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</u>	<u>Activos financieros con deterioro crediticio</u>
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2023			
Colones	424,717,621	-	-
Dólares	185,230	-	-
Udes	1,300	-	-
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2022			
Colones	1,352,956,981	116,852,886	5,753,000,000
Dólares	856,310	-	-
Udes	-	50,098	1,862,000
Tranferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	(928,239,361)	(116,852,886)	(5,753,000,000)
Dólares	(671,081)	-	-
Udes	1,300	(50,098)	(1,862,000)

Para el cierre de diciembre 2023, la pérdida esperada de la cartera de inversiones fue de 0.04%, con una variación de -0.10% con respecto a diciembre 2022 y -0.04% en setiembre 2023, en virtud de una disminución del 23% aproximadamente en el valor facial por vencimiento de instrumentos en el 2023.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre 2022

Conglomerado BCR pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Diciembre 2021 vs Diciembre 2022			
<u>Corrección de valor por pérdidas</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses</u>	<u>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</u>	<u>Activos financieros con deterioro crediticio</u>
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2022			
Colones	1,523,716,610	183,544,287	37,028,943,291
Dólares	987,571	7,109	17,234,478
Udes	-	50,098	2,622,000
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2021			
Colones	2,200,896,312	202,801,303	41,873,121,770
Dólares	2,098,734	-	11,173,216
Udes	-	92,251	14,024,800
Tranferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	(721,652,934)	(60,512,423)	4,824,178,479
Dólares	(1,189,418)	(7,109)	(6,061,262)
Udes	-	(42,153)	(12,922,800)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Banco de Costa Rica		
Cartera de crédito bruta	€ 3,245,765,363,343	3,298,222,308,876
Más productos por cobrar	17,936,955,267	18,955,945,108
Menos estimación por deterioro	(124,899,677,183)	(145,623,881,422)
Cartera de crédito neta	<u>€ 3,138,802,641,427</u>	<u>3,171,554,372,564</u>
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria		
Cartera de crédito bruta	€ 856,979,292,788	936,512,018,876
Más productos por cobrar	4,715,392,277	4,526,975,726
Menos estimación por deterioro	(10,051,645,931)	(14,646,810,058)
Cartera de crédito neta	<u>€ 851,643,039,134</u>	<u>926,392,184,544</u>
Total Cartera de Crédito Neta Consolidada	<u>€ 3,990,445,680,561</u>	<u>4,097,946,557,108</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

		Cartera de Crédito Directa Diciembre	Cartera de Crédito Directa Diciembre	Cartera de Crédito Contingente Diciembre
	Nota	2023	2022	2023
Principal	6a	3,245,765,363,343	3,298,222,308,876	217,178,614,739
Producto	¢	17,936,955,267	18,955,945,108	-
		3,263,702,318,610	3,317,178,253,984	217,178,614,739
Estimación para créditos incobrables		(124,601,629,687)	(155,945,127,998)	(298,047,496)
Valor en libros	¢	<u>3,139,100,688,923</u>	<u>3,161,233,125,986</u>	<u>216,880,567,243</u>
Cartera de préstamos				
Saldos totales:				
A1	¢	2,563,133,496,963	2,650,156,915,967	211,322,024,388
A2		3,117,196,781	32,718,449,769	319,588,092
B1		260,868,161,925	246,314,102,283	2,910,408,383
B2		1,285,748,107	26,099,160,500	42,883,009
C1		140,255,975,763	33,229,962,730	1,059,762,559
C2		2,552,664,227	10,785,532,322	23,769,022
D		107,278,513,781	86,127,825,472	293,991,268
E		98,878,396,515	157,646,145,552	1,200,289,606
1		80,019,058,345	69,961,042,387	5,898,412
2		512,502,422	323,583,353	-
3		4,166,260,134	2,117,381,455	-
4		585,107,861	674,481,203	-
5		228,027,154	353,085,467	-
6		821,208,632	670,585,524	-
		3,263,702,318,610	3,317,178,253,984	217,178,614,739
Estimación para créditos incobrables		(67,629,859,159)	(91,829,613,987)	(104,465,012)
Valor en libros, neto		<u>3,196,072,459,451</u>	<u>3,225,348,639,997</u>	<u>217,074,149,727</u>
Valor en libros		3,263,702,318,610	3,317,178,253,984	217,178,614,739
Estimación para créditos incobrables		(67,629,859,159)	(91,829,613,987)	(104,465,012)
(Exceso) insuficiencia de estimación		<u>(56,971,770,528)</u>	<u>(64,115,514,011)</u>	<u>(193,582,484)</u>
sobre la estimación estructural				
Valor en libros, neto	6a	<u>3,139,100,688,923</u>	<u>3,161,233,125,986</u>	<u>216,880,567,243</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente		
	Estimación Générica Directa	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
A1	¢	2,563,133,496,963	1,639,416,720,292	923,716,776,671	(12,815,667,606)	211,322,024,388	(76,415,023)
A2		3,117,196,781	2,494,873,000	622,323,781	(15,585,984)	319,588,092	(30,216)
1		80,019,058,345	44,908,905,801	35,110,152,544	(200,495,693)	5,898,412	(3,687)
		<u>2,646,269,752,089</u>	<u>1,686,820,499,093</u>	<u>959,449,252,996</u>	<u>(13,031,749,283)</u>	<u>211,647,510,892</u>	<u>(76,448,926)</u>
Estimación Específica Directa							
A1							
A2							
B1		260,868,161,925	235,722,793,856	25,145,368,069	(2,435,882,375)	2,910,408,383	(2,008,722)
B2		1,285,748,107	1,097,617,810	188,130,297	(24,301,119)	42,883,009	-
C1		140,255,975,763	136,543,775,200	3,712,200,563	(1,610,769,019)	1,059,762,559	(26,007,364)
C2		2,552,664,227	2,348,985,915	203,678,312	(113,584,086)	23,769,022	-
D		107,278,513,781	99,030,359,135	8,248,154,646	(6,581,097,083)	293,991,268	-
E		98,878,396,515	54,389,090,524	44,489,305,991	(43,562,602,256)	1,200,289,606	-
2		512,502,422	411,363,467	101,138,955	(7,113,765)	-	-
3		4,166,260,134	3,781,197,826	385,062,308	(115,171,566)	-	-
4		585,107,861	548,557,928	36,549,933	(21,017,756)	-	-
5		228,027,154	172,209,513	55,817,641	(39,933,396)	-	-
6		821,208,632	738,262,489	82,946,143	(86,637,455)	-	-
	¢	<u>617,432,566,521</u>	<u>534,784,213,663</u>	<u>82,648,352,858</u>	<u>(54,598,109,876)</u>	<u>5,531,103,847</u>	<u>(28,016,086)</u>
	¢	<u>3,263,702,318,610</u>	<u>2,221,604,712,756</u>	<u>1,042,097,605,854</u>	<u>(67,629,859,159)</u>	<u>217,178,614,739</u>	<u>(104,465,012)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Cartera de préstamos

Antigüedad de la cartera de préstamos

	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
Al día	2,483,574,903,534	1,574,128,233,217	909,446,670,317	(12,612,023,255)	211,641,612,480	(76,448,926)
Igual o menor a 30 días	80,686,218,879	66,157,226,250	14,528,992,629	(409,688,717)	-	-
Igual o menor a 60 días	1,989,571,331	1,626,133,825	363,437,506	(10,037,310)	-	-
	<u>2,566,250,693,744</u>	<u>1,641,911,593,292</u>	<u>924,339,100,452</u>	<u>(13,031,749,282)</u>	<u>211,641,612,480</u>	<u>(76,448,926)</u>
Estimación Específica Directa						
Al día	535,062,978,125	470,067,923,766	64,995,054,359	(8,883,069,863)	5,537,002,259	(28,016,086)
Igual o menor a 30 días	22,366,657,523	18,811,662,152	3,554,995,371	(1,480,303,260)	-	-
Igual o menor a 60 días	31,186,921,044	26,474,744,860	4,712,176,184	(1,242,906,751)	-	-
Igual o menor a 90 días	14,449,102,164	12,142,726,694	2,306,375,470	(1,178,678,556)	-	-
Igual o menor a 180 días	11,949,861,098	7,223,206,615	4,726,654,483	(4,410,933,021)	-	-
Más de 180 días	82,436,104,912	44,972,855,377	37,463,249,535	(37,402,218,426)	-	-
	<u>697,451,624,866</u>	<u>579,693,119,464</u>	<u>117,758,505,402</u>	<u>(54,598,109,877)</u>	<u>5,537,002,259</u>	<u>(28,016,086)</u>
	<u>3,263,702,318,610</u>	<u>2,221,604,712,756</u>	<u>1,042,097,605,854</u>	<u>(67,629,859,159)</u>	<u>217,178,614,739</u>	<u>(104,465,012)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre 2022

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Cartera de préstamos	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
A1	¢ 2,650,156,915,967	1,794,378,157,679	855,778,758,288	(13,250,784,675)	202,845,894,979	(101,648,141)
A2	32,718,449,769	28,590,515,973	4,127,933,796	(163,592,251)	1,091,310,182	(38,178)
1	69,961,042,387	40,415,032,706	29,546,009,681	(175,440,807)	12,622,297	(7,889)
	2,752,836,408,123	1,863,383,706,358	889,452,701,765	(13,589,817,733)	203,949,827,458	(101,694,208)
Estimación Específica Directa						
A1						
A2						
B1	246,314,102,283	219,053,964,664	27,260,137,619	(2,458,276,708)	2,828,286,620	(2,798,098)
B2	26,099,160,500	23,698,987,551	2,400,172,949	(358,512,234)	196,280,116	(274,791)
C1	33,229,962,730	30,142,768,324	3,087,194,406	(922,512,445)	526,437,814	(37,813)
C2	10,785,532,322	9,618,725,962	1,166,806,360	(631,496,812)	122,323,954	-
D	86,127,825,472	72,593,157,714	13,534,667,758	(10,359,875,717)	1,310,532,849	(112,290,623)
E	157,646,145,552	91,282,282,876	66,363,862,676	(63,332,404,622)	1,281,795,185	-
2	323,583,353	303,117,352	20,466,001	(2,538,887)	-	-
3	2,117,381,455	1,893,307,783	224,073,672	(65,484,957)	-	-
4	674,481,203	544,624,221	129,856,982	(67,651,612)	-	-
5	353,085,467	352,777,239	308,228	(1,979,646)	-	-
6	670,585,524	634,696,391	35,889,133	(39,062,615)	-	-
	¢ 564,341,845,861	450,118,410,077	114,223,435,784	(78,239,796,255)	6,265,656,538	(115,401,325)
	¢ 3,317,178,253,984	2,313,502,116,435	1,003,676,137,549	(91,829,613,988)	210,215,483,996	(217,095,533)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Cartera de préstamos

Antigüedad de la cartera de préstamos

	Cartera de Crédito Directa				Cartera de Crédito Contingente	
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación	Principal	Estimación
Estimación Générica Directa						
Al día	2,616,972,841,350	1,768,156,597,846	848,816,243,504	(13,255,781,019)	203,937,205,161	(101,694,208)
Igual o menor a 30 días	65,182,671,418	54,188,468,397	10,994,203,021	(330,089,185)	-	-
Igual o menor a 60 días	718,675,139	623,607,409	95,067,730	(3,941,639)	-	-
Más de 180 días	1,177,835	-	1,177,835	(5,889)	-	-
	<u>2,682,875,365,742</u>	<u>1,822,968,673,652</u>	<u>859,906,692,090</u>	<u>(13,589,817,732)</u>	<u>203,937,205,161</u>	<u>(101,694,208)</u>
Estimación Específica Directa						
Al día	442,944,377,903	363,269,003,783	79,675,374,120	(22,235,995,093)	6,278,278,835	(115,401,325)
Igual o menor a 30 días	42,061,639,920	34,055,383,622	8,006,256,298	(5,011,315,019)	-	-
Igual o menor a 60 días	33,751,541,294	26,810,624,103	6,940,917,191	(3,470,359,836)	-	-
Igual o menor a 90 días	20,582,922,507	16,350,844,458	4,232,078,049	(3,003,199,748)	-	-
Igual o menor a 180 días	11,599,615,369	7,012,259,227	4,587,356,142	(4,340,985,915)	-	-
Más de 180 días	83,362,791,249	43,035,327,590	40,327,463,659	(40,177,940,644)	-	-
	<u>634,302,888,242</u>	<u>490,533,442,783</u>	<u>143,769,445,459</u>	<u>(78,239,796,255)</u>	<u>6,278,278,835</u>	<u>(115,401,325)</u>
	<u>3,317,178,253,984</u>	<u>2,313,502,116,435</u>	<u>1,003,676,137,549</u>	<u>(91,829,613,987)</u>	<u>210,215,483,996</u>	<u>(217,095,533)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco de Costa Rica evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

Al 31 de diciembre de 2023	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2,563,133,496,962	2,550,317,829,357
A2	3,117,196,781	3,101,610,797
B1	260,868,161,925	258,432,279,550
B2	1,285,748,107	1,261,446,988
C1	140,255,975,763	138,645,206,744
C2	2,552,664,227	2,439,080,141
D	107,278,513,781	100,697,416,698
E	98,878,396,515	55,315,794,259
1	80,019,058,346	79,818,562,653
2	512,502,422	505,388,657
3	4,166,260,134	4,051,088,567
4	585,107,861	564,090,105
5	228,027,154	188,093,758
6	821,208,632	734,571,177
	¢ <u>3,263,702,318,610</u>	<u>3,196,072,459,451</u>
Al 31 de diciembre de 2022	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
A1	¢ 2,650,156,915,967	2,636,906,131,290
A2	32,718,449,769	32,554,857,518
B1	246,314,102,283	243,855,825,577
B2	26,099,160,500	25,740,648,266
C1	33,229,962,730	32,307,450,285
C2	10,785,532,322	10,154,035,510
D	86,127,825,472	75,767,949,755
E	157,646,145,552	94,313,740,930
1	69,961,042,387	69,785,601,581
2	323,583,353	321,044,466
3	2,117,381,455	2,051,896,498
4	674,481,203	606,829,591
5	353,085,467	351,105,821
6	670,585,524	631,522,909
	¢ <u>3,317,178,253,984</u>	<u>3,225,348,639,997</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por la SUGEF, al 31 de diciembre de 2023 la estimación mínima requerida asciende a la suma de ¢67,734,324,171, (¢92,046,079,520, para diciembre 2022) de la cual ¢67,629,859,159, (¢91,829,613,987, para diciembre 2022) está asignado a valuación de la cartera de crédito directo y ¢104,465,012, (¢217,095,533, para diciembre 2022) a la cartera de crédito contingente. Adicionalmente, la suma por estimación contracíclica es por ¢12,817,921,587, (¢4,779,400,343, para diciembre 2022).

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria BICSA, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo según la normativa aplicable:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria		
Principal	¢ 856,979,292,766	936,512,018,786
Producto	4,715,392,647	4,526,975,727
	861,694,685,413	941,038,994,513
Estimación para créditos incobrables	(10,051,645,931)	(14,646,808,792)
Valor en libros	¢ 851,643,039,482	926,392,185,721
Cartera de préstamos, neto de estimación	¢ 841,556,263,300	915,394,072,438
A costo amortizado		
Grado 1: Normal o riesgo bajo	812,436,493,492	867,343,534,901
Grado 2: Mención especial	25,616,890,847	31,131,176,055
Grado 3: Subnormal	8,611,199,742	18,411,628,935
Grado 4: Dudoso	1,282,596,629	2,661,749,762
Grado 5: Irrecuperable	9,032,111,530	16,963,929,135
	856,979,292,240	936,512,018,788
Reserva por deterioro	(10,051,645,931)	(14,646,808,792)
Valor en libros	846,927,646,309	921,865,209,996
Prestamos renegociados deteriorados		
Monto bruto	4,990,389,759	5,123,722,965
Monto deteriorado	4,990,389,759	5,123,722,965
Reserva por deterioro	985,320,923	1,159,126,139
Total, neto	4,005,068,836	3,964,596,826
No morosos ni deteriorado:		
Grado 1: Normal o riesgo bajo	812,436,493,492	867,343,534,901
Grado 2: Mención especial	25,616,890,847	31,131,176,055
Sub-total	838,053,384,339	898,474,710,956
Individualmente deteriorados		
Grado 3: Subnormal	8,611,199,742	18,411,628,935
Grado 4: Dudoso	1,282,596,629	2,661,749,762
Grado 5: Irrecuperable	9,032,111,529	16,963,929,134
Sub-total	18,925,907,900	38,037,307,831
Reserva por deterioro		
Específica	10,051,645,931	14,646,808,792
Total de reserva por deterioro	10,051,645,931	14,646,808,792
Obligaciones de clientes por aceptaciones		
Valor en Libros	¢ 5,371,383,536	6,471,137,557
Productos por cobrar	¢ 4,715,392,646	4,526,975,726
Cartera crédito neta (Valor en libros)	¢ 851,643,039,482	926,392,185,721

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, la estimación por deterioro de la cartera de crédito de BICSA es por un monto de ¢ 10,051,645,931, (¢14,646,808.792, para diciembre 2022)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La concentración de la cartera de créditos directos y créditos contingentes por sector (actividad económica) se detalla como sigue:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Cartera de Créditos</u>
	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>	<u>Directos</u>	<u>contingentes</u>
Comercio	¢ 453,381,163,120	35,356,935,448	468,339,740,242	31,217,267,872
Industria manufacturera	352,101,468,268	1,809,770,535	409,400,956,418	3,996,749,218
Construcción, compra y reparación de inmuebles	1,513,233,349,688	9,162,413,946	1,499,484,435,274	10,620,139,574
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	163,719,118,126	1,703,988,931	183,941,629,442	25,977,674
Pesca y acuicultura	42,617,690	-	43,712,963	-
Consumo	492,299,480,166	142,284,376,588	270,850,551,147	121,390,465,394
Enseñanza	657,174,250	-	740,142,594	-
Transporte	31,005,549,708	537,631,534	33,732,957,042	46,601,692
Actividad financiera bursatil	97,277,493	-	3,385,299,600	-
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	237,657,850,422	-	234,561,181,309	-
Servicios	710,227,297,856	99,238,882,327	959,174,202,303	141,890,034,615
Hotel y restaurante	104,478,630,055	-	119,607,586,829	-
Explotación de minas y canteras	21,982,027	-	28,843,116	-
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	21,398,613,478	-	26,519,811,034	-
Administración Pública	19,382,332,809	10,820,576,851	24,395,604,351	5,354,277,708
Otras actividades del sector privado no financiero	450,728,969	279,940,847	528,204,294	19,154,118
Véase notas 6 y 19	¢ <u>4,100,154,634,125</u>	<u>301,194,517,007</u>	<u>4,234,734,857,958</u>	<u>314,560,667,865</u>
Otras contingencias	-	232,883,506,405	-	254,313,912,940
	¢ <u>4,100,154,634,125</u>	<u>534,078,023,412</u>	<u>4,234,734,857,958</u>	<u>568,874,580,805</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La concentración por área geográfica de la cartera de crédito de la Subsidiaria Banco Internacional de Costa Rica S.A., se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Alemania	€ 459,345,401	-
Brasil	64,279,360	300,995,000
Chile	4,602,324,767	7,064,800,079
China	1,392,951,693	1,660,215,338
Colombia	2,521,193,625	256,851,790
Costa Rica	259,039,366,343	285,856,021,951
Dinamarca	1,707,091,200	2,111,636,442
Ecuador	63,832,677,132	75,277,715,929
El Salvador	85,421,764,134	90,445,311,961
España	16,729,465,140	14,858,360,884
Estados Unidos de América	7,420,155,246	9,938,438,413
Guatemala	39,328,596,034	43,252,919,399
Holanda	-	6,019,900,000
Honduras	26,460,890,098	16,838,156,930
Luxemburgo	2,634,400,000	-
México	33,997,533,007	50,138,264,760
Nicaragua	7,227,243,034	15,937,961,148
Panamá	283,014,820,027	284,146,546,629
Perú	5,511,790,992	7,427,429,091
República Dominicana	4,945,753,223	12,039,800,000
Singapore	8,222,489	-
Suiza	8,383,231,632	9,450,146,228
Otros*	2,276,198,211	3,490,546,905
	€ 856,979,292,788	936,512,018,877

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La concentración por área geográfica de la cartera de créditos del Banco de Costa Rica se detalla como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Costa Rica	¢	<u>3,245,765,363,343</u>	<u>3,298,222,308,876</u>
	¢	<u>3,245,765,363,343</u>	<u>3,298,222,308,876</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene comisiones de confianza por ¢166,500, (¢166,500, para diciembre 2022).

El saldo de los bienes adjudicados se detalla como sigue (véase nota 7):

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Propiedades	¢	<u>103,319,727,566</u>	<u>115,127,502,923</u>
Otros		<u>545,716,543</u>	<u>658,544,163</u>
	¢	<u>103,865,444,109</u>	<u>115,786,047,086</u>

En el caso de BICSA, tiene (5) años de plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos, a partir de la fecha de inscripción del bien, si transcurrido ese plazo no se ha vendido el bien, deberá efectuar un avalúo independiente para establecer su valor.

Por otro lado, se crea una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del periodo. Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

A continuación, se detalla la cartera de crédito directo por tipo de garantía (véase notas 6 y 19):

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Garantía			
Activos pignorados	¢	39,088,696,105	41,620,675,381
Fiduciaria		450,206,132,232	418,584,082,182
Hipotecarias		1,693,832,362,226	1,871,410,732,355
Prenda		170,151,424,154	201,876,369,632
Otros		1,746,876,019,408	1,701,242,998,408
	¢	<u><u>4,100,154,634,125</u></u>	<u><u>4,234,734,857,958</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023, el 45% de la cartera de crédito se encuentra respaldada con garantía real hipotecaria y prendaria, (49%, para el diciembre 2022)

El Banco, en cumplimiento con la normativa SUGEF 5-04 “Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y de Grupos de Interés Económico”, depura la información de datos reportados de los grupos de interés económico, como parte de su responsabilidad de identificar relaciones administrativas y patrimoniales significativas entre los deudores con operaciones activas totales.

Al 31 de diciembre de 2023, se reportan los grupos de los deudores (integrantes) que tengan operaciones que sumen el 2% o más del capital ajustado y que en forma grupal reporten el 5% o más del capital ajustado.

La concentración de la cartera en grupos de interés económico se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023:

No.	Porcentaje	Banda	Monto total	Nº clientes
1	0-4,99%	26,628,144,598	¢ 251,485,817,622	4,005
2	5-9,99%	53,256,289,197	343,175,303,819	290
3	10-14,99%	79,884,433,795	360,703,008,502	297
4	15-20%	106,512,578,393	213,198,007,207	46
Total			¢ <u><u>1,168,562,137,150</u></u>	<u><u>4,638</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022:

<u>No.</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Banda</u>	<u>Monto total</u>	<u>Nº clientes</u>
1	0-4,99%	25,336,162,784 ¢	272,302,144,977	2,822
2	5-9,99%	50,672,325,569	475,114,768,280	257
3	10-14,99%	76,008,488,353	345,998,196,992	256
4	15-20%	101,344,651,138	291,162,059,221	50
Total		¢	1,384,577,169,470	3,385

(b) Gestión del riesgo de mercado y liquidez

Definiciones

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera, debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación; incluyendo los portafolios cedidos en administración.

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja, resultando a su vez del desenlace entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas); o bien, ante el inadecuado mecanismo de formación de precios que inhabilita conocer el precio para transformar un activo y/o pasivo en liquidez.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión, y en una merma del poder adquisitivo de los flujos de dinero que recibe el Banco.

El riesgo de tasa de interés mide la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de cambios en el valor presente de los activos y pasivos en los que el Banco mantenga posiciones dentro o fuera del balance.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El riesgo de tipo de cambio es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial o en cualquier modelo que ante variaciones de este macro precio tenga una afectación negativa en la determinación del riesgo cambiario.

Metodología de gestión de riesgo de mercado y liquidez

Se utilizan dos metodologías para medir la exposición al riesgo de precio; una es regulatoria y la otra es interna. La metodología regulatoria es mensual, utiliza simulación histórica y sus resultados ponderan en el riesgo de precio de la Suficiencia Patrimonial. Por su parte, la metodología interna consiste en un valor en riesgo paramétrico con suavizamiento exponencial diario que mide el impacto de los factores de tasa de interés y tipo de cambio sobre el rendimiento del portafolio de inversión.

En cuanto a las tasas de interés, el Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos monitoreado por modelos internos.

Por su parte, la gestión del riesgo de liquidez operativa es evaluada periódicamente mediante la actualización diaria del flujo de caja del Banco proyectado a seis meses y el cálculo del indicador de cobertura de liquidez; los calces de plazo por su parte se elaboran de manera semanal. Todos los indicadores de riesgo de liquidez se calculan por moneda.

La Entidad implementa otras metodologías internas que sirven de alertas tempranas en la gestión de este riesgo: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Límites de tolerancia e indicadores de riesgo

Los principales indicadores para el control de los límites de los riesgos de mercado son:

- Riesgo de liquidez: Máxima salida esperada de las captaciones con el público por moneda, calce a uno y tres meses por moneda e índice de cobertura de liquidez (ICL) por moneda.
- Riesgo de precio: VaR de la cartera de inversión mediante modelos internos y regulatorios.
- Riesgo cambiario: Sensibilidad de la posición patrimonial en moneda extranjera, mediante modelos internos.
- Riesgo de tasa: Sensibilidad del margen financiero por movimientos de las tasas de interés de referencia, mediante modelos internos.

Cada uno de los indicadores anteriores cuenta con parámetros de aceptabilidad y límites que son aprobados por la Junta Directiva General.

Exposición y administración del riesgo

(c) Riesgo de liquidez

El efectivo y sus equivalencias presentan una disminución interanual de un 16.57%, principalmente por disminuciones en depósitos a la vista en el BCCR, cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades financieras del exterior, así como inversiones en instrumentos financieros por negociar (ver cuadro de efectivo y sus equivalencias en la nota 2).

Los productos de captación a la vista presentan una reducción interanual de 4.05%, debido a la disminución de las captaciones en cuentas corrientes, cheques certificados y captaciones a plazo vencidas (ver cuadro de obligaciones con el público a la vista en la Nota 4).

El fondeo mayorista disminuyó interanualmente en un 10.69%, principalmente en obligaciones a plazo con el BCCR, cuentas corrientes con entidades financieras del país, obligaciones por cheques al cobro, obligaciones por derecho de uso – bienes recibidos en arrendamiento, obligaciones por operaciones diferidas de liquidez y obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (Ver cuadro de obligaciones con entidades financieras y el Banco Central en la nota 5).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

En la siguiente tabla, se observan los resultados interanuales al cierre de diciembre

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Indicador de cobertura de liquidez (colones)	1.26	1.07
Indicador de cobertura de liquidez (dólares)	1.80	1.44
Límite regulatorio	<u>1.00</u>	<u>1.00</u>

Por su lado, el indicador regulatorio de calce de plazos tuvo los siguientes resultados:

Calces de liquidez regulatorio por moneda y plazo		Diciembre 2023	Diciembre 2022	
<u>Indicador</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Observación</u>	<u>Observación</u>	<u>Niveles aprobados</u>
Calce a 1 mes plazo dólares	Razón entre el activo	1.90	2.18	Límite: 1.13
Calce a 1 mes plazo colones	y el pasivo asociado	2.19	1.89	Límite: 1.03
Calce a 3 meses plazo dólares	a la volatilidad de las	1.26	1.50	Límite: 0.98
<u>Calce a 3 meses plazo colones</u>	<u>cuentas</u>	<u>1.45</u>	<u>1.56</u>	<u>Límite: 0.88</u>

El calce de plazos muestra una holgura con respecto a los límites, lo cual es un efecto directo de las medidas que se toman en la gestión del flujo de caja.

El Banco mantiene reportes que permiten un monitoreo de los principales indicadores operativos y estructurales, así como un alineamiento de la gestión de liquidez con el riesgo de crédito y de mercado.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los vencimientos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023

Activos	<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>TOTAL</u>
Disponibilidades	285,847,685,695	-	-	-	-	-	69,969,930	-	285,917,655,625
Cuenta encaje en el BCCR	400,893,880,857	34,998,613,247	19,019,785,000	15,414,830,100	32,711,519,093	35,131,400,368	33,054,250,719	-	571,224,279,384
Inversiones en valores	624,023,167	526,834,374,316	17,183,736,117	10,881,768,526	102,785,884,508	151,910,870,897	759,823,464,537	-	1,570,044,122,068
Intereses sobre inversiones	3,143,247	8,993,162,104	5,106,156,003	936,858,518	4,303,310,056	1,065,950,551	1,037,308,017	-	21,445,888,496
Cartera de crédito	-	153,588,045,761	118,010,632,629	104,070,338,112	311,783,519,509	284,621,998,276	2,972,112,256,584	135,470,970,744	4,079,657,761,615
Intereses sobre cartera de crédito	-	9,956,174,357	542,465,551	366,395,449	1,566,784,602	556,654,642	1,909,311,793	7,751,282,007	22,649,068,401
	687,368,732,966	734,370,369,785	159,862,775,300	131,670,190,705	453,151,017,768	473,286,874,734	3,768,006,561,580	143,222,252,751	6,550,938,775,589
Pasivos									
Obligaciones con el público	3,153,204,629,595	307,978,776,426	187,083,194,497	143,435,224,840	296,484,414,533	353,339,336,602	407,132,349,291	-	4,848,657,925,784
Obligaciones con BCCR	-	-	-	-	-	-	103,950,578,331	-	103,950,578,331
Obligaciones con entidades financieras	67,198,718,575	199,060,821,386	57,193,557,703	40,017,370,665	107,644,295,624	142,409,346,495	150,402,107,502	-	763,926,217,950
Cargos por pagar sobre obligaciones	1,977,667,169	13,778,080,123	6,055,429,530	2,701,780,382	4,508,847,616	3,772,377,051	5,849,829,935	-	38,644,011,806
	3,222,381,015,339	520,817,677,935	250,332,181,730	186,154,375,887	408,637,557,773	499,521,060,148	667,334,865,059	-	5,755,178,733,871
Brechas de activos y pasivos	(2,535,012,282,373)	213,552,691,850	(90,469,406,430)	(54,484,185,182)	44,513,459,995	(26,234,185,414)	3,100,671,696,521	143,222,252,751	795,760,041,718

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022

Activos	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas vencidas	TOTAL
								a más de treinta	
Disponibilidades	397,354,391,230	-	-	-	-	-	161,362,379	-	397,515,753,609
Cuenta encaje en el BCCR	409,327,785,136	26,898,352,628	18,444,325,361	20,032,812,825	43,171,216,605	53,116,731,680	22,148,717,863	-	593,139,942,098
Inversiones en valores	1,112,723,802	322,249,975,334	69,735,239,724	51,567,431,481	127,020,526,811	214,861,257,788	926,068,821,742	-	1,712,615,976,682
Intereses sobre inversiones	2,504,381	12,655,289,277	7,672,622,082	2,165,713,766	1,318,148,923	237,782,607	1,027,254,325	-	25,079,315,361
Cartera de crédito	6,640,462,404	144,177,939,955	124,933,908,411	143,993,273,850	282,217,364,256	215,880,928,919	3,146,855,847,835	149,701,971,122	4,214,401,696,752
Intereses sobre cartera de crédito	-	10,189,742,174	1,077,161,798	436,174,726	1,480,015,476	509,479,287	2,256,661,122	7,533,686,252	23,482,920,835
	814,437,866,953	516,171,299,368	221,863,257,376	218,195,406,648	455,207,272,071	484,606,180,281	4,098,518,665,266	157,235,657,374	6,966,235,605,337
Pasivos									
Obligaciones con el público	3,310,927,955,196	244,892,129,680	209,070,983,071	188,768,334,995	390,684,088,870	504,322,216,523	341,245,209,642	-	5,189,910,917,977
Obligaciones con BCCR	-	25,020,309,751	-	-	-	-	109,474,722,460	-	134,495,032,211
Obligaciones con entidades financieras	86,352,278,394	319,905,134,282	64,045,526,418	35,595,374,308	98,722,793,374	119,540,188,485	131,504,090,589	-	855,665,385,850
Cargos por pagar sobre obligaciones	1,527,021,044	7,295,379,928	4,442,390,564	2,073,545,675	3,984,878,257	4,378,775,886	4,472,864,118	-	28,174,855,472
	3,398,807,254,634	597,112,953,641	277,558,900,053	226,437,254,978	493,391,760,501	628,241,180,894	586,696,886,809	-	6,208,246,191,510
Brechas de activos y pasivos	(2,584,369,387,681)	(80,941,654,273)	(55,695,642,677)	(8,241,848,330)	(38,184,488,430)	(143,635,000,613)	3,511,821,778,457	157,235,657,374	757,989,413,827

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(d) Riesgo de precio del portafolio

El Banco administra dos carteras de inversión: Fondos Propios y Fondos de Crédito para el Desarrollo.

Para el caso de fondos propios, se observa una concentración de 48.83% en instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda. En este sentido y con el propósito de mitigar el riesgo de mercado del portafolio se definen estrategias de gestión de activos.

A continuación, se detallan los resultados de la metodología VaR SUGEF 03-06, considerando ambas carteras:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
VaR	₡ <u>13,762,383,855</u>	<u>23,585,525,696</u>

Las disminuciones en el requerimiento por riesgo precio se explican por reducciones en el valor de mercado de la cartera de inversiones y la estrategia de inversión del Banco.

(e) Riesgo de tasas de interés

La cartera de crédito, la cartera de inversiones, así como las obligaciones con el público y otros pasivos a tasas variables, son sensibles a las fluctuaciones de las tasas de interés y el riesgo de flujo de efectivo. Seguidamente se presenta un análisis de sensibilidad sobre posibles variaciones en las tasas de interés con corte al 31 de diciembre 2023.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1,323,841,470,664	1,405,067,101,407
Aumento en las tasas de un 1%	492,040,733	352,390,708
Aumento en las tasas de un 2%	¢ <u>984,081</u>	<u>704,781,417</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 1,323,841,470,664	1,405,067,101,407
Disminución en las tasas de un 1%	492,040,733	352,390,708
Disminución en las tasas de un 2%	¢ <u>984,081</u>	<u>704,781,417</u>

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cartera de crédito	¢ 3,157,286,970,263	3,207,999,876,911
Aumento en las tasas de un 1%	1,487,744,069	1,723,044,843
Aumento en las tasas de un 2%	¢ <u>2,983,438,557</u>	<u>3,454,768,324</u>

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Cartera de crédito	¢ 3,157,286,970,263	3,207,999,876,911
Disminución en las tasas de un 1%	1,482,162,688	1,707,440,473
Disminución en las tasas de un 2%	¢ <u>2,963,849,999</u>	<u>3,399,901,305</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obligaciones con el público	¢ 4,426,326,240,375	4,691,855,488,958
Aumento en las tasas de un 1%	3,237,704,172	3,264,320,199
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 6,475,408,344	6,528,640,398

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obligaciones con el público	¢ 4,426,326,240,375	4,691,855,488,958
Disminución en las tasas de un 1%	3,237,704,172	3,264,320,199
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 6,475,408,344	6,528,640,398

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obligaciones financieras a plazo	¢ 30,507,522,843	3,130,348,000
Aumento en las tasas de un 1%	25,422,936	2,608,623
Aumento en las tasas de un 2%	¢ 50,845,871	5,217,247

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones financieras a plazo

	<u>Diciembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
Obligaciones financieras a plazo	¢ 30,507,522,843	3,130,348,000
Disminución en las tasas de un 1%	25,422,936	2,608,623
Disminución en las tasas de un 2%	¢ 50,845,871	5,217,247

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones:									
Activos									
Inversiones en valores	6.75%	¢	331,867,860,571	22,531,615,104	66,058,474,119	111,194,556,022	206,560,179,268	428,690,798,366	1,166,903,483,450
Cartera de créditos	8.77%		1,485,366,749,918	106,691,826,684	109,597,126,789	58,752,719,059	117,380,301,144	1,375,106,671,181	3,252,895,394,775
Total recuperación de activos (*)			1,817,234,610,489	129,223,441,788	175,655,600,908	169,947,275,081	323,940,480,412	1,803,797,469,547	4,419,798,878,225
Pasivos									
Obligaciones con el público			221,903,425,083	191,111,033,827	206,713,281,918	172,930,621,624	116,562,673,410	58,466,759,532	967,687,795,394
Obligaciones con Entidades Financieras	2.62%		31,101,053,219	36,708,637,172	23,182,201,066	13,377,111,292	103,901,409,914	-	208,270,412,663
Total vencimiento de pasivos (*)			253,004,478,302	227,819,670,999	229,895,482,984	186,307,732,916	220,464,083,324	58,466,759,532	1,175,958,208,057
Brechas de activos y pasivos		¢	1,564,230,132,187	(98,596,229,211)	(54,239,882,076)	(16,360,457,835)	103,476,397,088	1,745,330,710,015	3,243,840,670,168
USDólares:									
Activos									
Inversiones en valores	4.46%	¢	179,087,252,399	41,370,359,313	49,819,700,723	42,301,060,140	45,531,568,083	67,473,432,031	425,583,372,689
Cartera de créditos	7.60%		248,713,620,947	31,913,610,170	48,776,693,523	88,685,380,933	87,984,061,187	377,957,315,206	884,030,681,966
Total recuperación de activos (*)			427,800,873,346	73,283,969,483	98,596,394,246	130,986,441,073	133,515,629,270	445,430,747,237	1,309,614,054,655
Pasivos									
Obligaciones con el público			67,296,629,878	79,898,503,871	67,864,980,095	95,836,440,464	18,802,236,956	11,816,832,458	341,515,623,722
A la vista	0.34%		158,903,995,281	78,625,204,382	43,305,848,783	96,796,017,830	125,222,760,834	11,646,614,385	514,500,441,495
Obligaciones con Entidades Financieras	2.07%		(20,574,364,424)	780,352,231	632,728,395	27,630,918,694	2,288,366,797	13,225,794,809	23,983,796,502
Total vencimiento de pasivos (*)			46,722,265,454	80,678,856,102	68,497,708,490	123,467,359,158	21,090,603,753	25,042,627,267	365,499,420,224
Brechas de activos y pasivos		¢	381,078,607,892	(7,394,886,619)	30,098,685,756	7,519,081,915	112,425,025,517	420,388,119,970	944,114,634,431

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

	<u>Tasa de Interés</u>		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361 a 720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
	<u>Efectiva</u>								
Colones:									
<u>Activos</u>									
Inversiones en valores	5.16%	¢	76,684,718,640	65,649,681,510	37,175,640,764	188,866,637,301	282,359,164,029	688,591,760,034	1,339,327,602,278
Cartera de créditos	8.99%		<u>1,504,204,560,265</u>	<u>174,250,528,636</u>	<u>121,470,602,938</u>	<u>59,561,392,579</u>	<u>82,024,915,648</u>	<u>1,076,757,278,277</u>	<u>3,018,269,278,343</u>
Total recuperación de activos (*)			<u>1,580,889,278,905</u>	<u>239,900,210,146</u>	<u>158,646,243,702</u>	<u>248,428,029,880</u>	<u>364,384,079,677</u>	<u>1,765,349,038,311</u>	<u>4,357,596,880,621</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			150,151,063,221	200,124,626,253	243,695,726,124	267,099,007,341	69,725,881,939	54,143,824,560	984,940,129,438
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica			40,192,309,751	-	-	-	-	-	40,192,309,751
Obligaciones con Entidades Financieras	6.20%		<u>14,145,541,408</u>	<u>13,162,317,334</u>	<u>24,202,037,927</u>	<u>8,039,325,073</u>	<u>109,474,754,546</u>	<u>7,350,610</u>	<u>169,031,326,898</u>
Total vencimiento de pasivos (*)			<u>204,488,914,380</u>	<u>213,286,943,587</u>	<u>267,897,764,051</u>	<u>275,138,332,414</u>	<u>179,200,636,485</u>	<u>54,151,175,170</u>	<u>1,194,163,766,087</u>
Brechas de activos y pasivos		¢	<u>1,376,400,364,525</u>	<u>26,613,266,559</u>	<u>(109,251,520,349)</u>	<u>(26,710,302,534)</u>	<u>185,183,443,192</u>	<u>1,711,197,863,141</u>	<u>3,163,433,114,534</u>
USDólares:									
<u>Activos</u>									
Inversiones en valores	3.73%	¢	359,044,532,446	80,791,213,037	118,773,726,993	75,400,703,000	36,792,251,395	148,452,301,963	819,254,728,834
Cartera de créditos	15.90%		<u>554,255,232,189</u>	<u>40,113,586,468</u>	<u>37,863,923,287</u>	<u>19,294,695,520</u>	<u>16,684,212,226</u>	<u>171,361,075,254</u>	<u>839,572,724,944</u>
Total recuperación de activos (*)			<u>913,299,764,635</u>	<u>120,904,799,505</u>	<u>156,637,650,280</u>	<u>94,695,398,520</u>	<u>53,476,463,621</u>	<u>319,813,377,217</u>	<u>1,658,827,453,778</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público			73,940,395,074	111,100,378,804	107,576,025,465	106,577,634,694	28,115,100,038	17,548,727,095	444,858,261,170
A la vista	0.38%		<u>207,824,296,148</u>	<u>112,880,295,905</u>	<u>46,640,345,519</u>	<u>87,187,201,974</u>	<u>134,943,152,952</u>	<u>24,765,178,719</u>	<u>614,240,471,217</u>
Obligaciones con Entidades Financieras	1.07%		<u>(23,522,153,691)</u>	<u>4,120,926,488</u>	<u>458,290,827</u>	<u>10,760,632,611</u>	<u>2,898,533,137</u>	<u>11,994,610,732</u>	<u>6,710,840,104</u>
Total vencimiento de pasivos (*)			<u>50,418,241,383</u>	<u>115,221,305,292</u>	<u>108,034,316,292</u>	<u>117,338,267,305</u>	<u>31,013,633,175</u>	<u>29,543,337,827</u>	<u>451,569,101,274</u>
Brechas de activos y pasivos		¢	<u>862,881,523,252</u>	<u>5,683,494,213</u>	<u>48,603,333,988</u>	<u>(22,642,868,785)</u>	<u>22,462,830,446</u>	<u>290,270,039,390</u>	<u>1,207,258,352,504</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Dentro del reporte de brechas (activos y pasivos susceptibles a tasas de interés) en moneda local se presenta una diferencia total de recuperación de activos menos vencimiento de pasivos al 31 de diciembre de 2023, por ₡944,114,634,431, (₡3,163,433,114,534, para diciembre 2022) mientras que en moneda extranjera la misma diferencia es por ₡827,915,461,820, (₡1,207,258,352, para diciembre 2022), siendo inferencia de mejoras en los balances ante cambios positivos en las tasas de interés, ya que se cuenta con mayores activos que pasivos en ambas monedas. En lo que respecta a calces (suma de la liquidez de los activos y pasivos), a diciembre de 2023 el total en moneda local fue de ₡795,760,041,718, (₡757,989,413,761, para diciembre 2022), mientras que, en moneda extranjera, el dato obtenido fue de ₡363,381,161, (₡384,363,194, para diciembre 2022), lo que permite mostrar la solvencia necesaria para hacer frente a los pasivos líquidos de la organización.

(f) Riesgo de tipos de cambio

El Banco incurre en transacciones denominadas en dólares estadounidenses y minoritariamente euros.

Estas monedas experimentan fluctuaciones periódicas con respecto al colón costarricense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del BCCR. Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del dólar estadounidense con respecto al colón costarricense afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Entidad, la cual monitorea constantemente su exposición neta en moneda extranjera con el fin de minimizar este riesgo.

El Banco utiliza dos indicadores para administrar su riesgo cambiario: el calce de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y la sensibilidad de la PPME (posición propia en moneda extranjera).

Con el propósito del cumplimiento de la PPME se mantuvo una posición en moneda extranjera de US\$ 154 millones en diciembre 2023 (US\$182 millones a diciembre 2022) dado que se disminuyó el apetito de la relación de posición en moneda extranjera (PME) a capital base (CB).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los activos y pasivos monetarios denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 510,224,893	733,977,310
Inversiones en instrumentos financieros	796,961,999	1,202,978,958
Cartera de créditos	2,941,077,001	2,818,987,742
Cuentas y productos por cobrar	3,415,384	6,403,060
Otros activos	16,664,180	27,093,843
Total activos	<u>4,268,343,457</u>	<u>4,789,440,913</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	2,913,368,701	3,372,710,790
Otras obligaciones financieras	1,082,030,491	1,115,872,368
Otras cuentas por pagar y provisiones	34,236,061	34,179,984
Otros pasivos	23,138,581	43,052,610
Total de pasivos	<u>4,052,773,834</u>	<u>4,565,815,752</u>
Posición neta	<u>US\$ 215,569,623</u>	<u>223,625,161</u>

La valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se realiza tomando como referencia el tipo de cambio de venta establecido por el BCCR al último día hábil de cada mes, para el 29 de diciembre de 2023 se utilizó el tipo de cambio de ¢ 526.88 por US \$1,00 (¢601.99 por US\$1,00 en diciembre de 2022).

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La siguiente tabla muestra las ganancias (pérdidas) anuales que resultarían en caso de existir variaciones en los tipos de cambio en 5 puntos porcentuales, respectivamente:

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Posición neta	US\$	215,569,623	223,625,160
Tipo de cambio de cierre		526.88	601.99
Aumento en el tipo de cambio de un 5%		26.34	30.10
Ganancia	¢	<u>5,678,103,870</u>	<u>6,731,117,316</u>

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Posición neta	US\$	215,569,623	223,625,160
Tipo de cambio de cierre		526.88	601.99
Disminución en el tipo de cambio de un 5%		(26.34)	(30.10)
Pérdida	¢	<u>(5,678,103,870)</u>	<u>(6,731,117,316)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los activos y pasivos monetarios denominados en euros se detallan como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Activos:			
Disponibilidades	EUR€	7,270,923	9,266,142
Otros activos		290,519	118
Total activos		<u>7,561,442</u>	<u>9,266,260</u>
Pasivos:			
Obligaciones con el público		6,449,613	7,043,687
Otras obligaciones financieras		105,668	997,385
Otras cuentas por pagar y provisiones		43,680	31,904
Otros pasivos		32,397	3,392
Total de pasivos		<u>6,631,358</u>	<u>8,076,368</u>
Posición neta (exceso de activos sobre pasivos monetarios)	EUR€	<u><u>930,084</u></u>	<u><u>1,189,892</u></u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta días</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	242,104,007	-	-	-	-	-	111,923	-	242,215,930
Cuenta encaje en el BCCR		180,671,963	15,888,177	10,780,884	8,580,764	15,840,380	23,340,901	13,104,896	-	268,207,965
Inversiones en valores		4,216	389,032,760	20,408,644	6,456,314	87,377,654	77,795,674	208,800,261	-	789,875,523
Intereses sobre inversiones		1,771	1,593,445	422,247	(3,078)	3,217,979	1,730,647	483,096	-	7,446,107
Cartera de crédito		-	197,042,479	174,102,457	151,952,968	458,690,251	346,371,983	1,617,028,981	93,923,791	3,039,112,910
Intereses sobre cartera de crédito		-	4,889,096	727,644	587,396	1,412,229	1,002,172	3,619,735	4,637,393	16,875,665
	US\$	<u>422,781,957</u>	<u>608,445,957</u>	<u>206,441,876</u>	<u>167,574,364</u>	<u>566,538,493</u>	<u>450,241,377</u>	<u>1,843,148,892</u>	<u>98,561,184</u>	<u>4,363,734,100</u>
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1,502,264,640	193,783,033	159,297,779	112,350,888	205,107,511	339,935,169	388,924,758	-	2,901,663,778
Obligaciones con entidades financieras		85,540,120	192,055,899	57,060,426	59,818,878	161,658,994	245,752,759	276,310,196	-	1,078,197,272
Cargos por pagar sobre obligaciones		248,479	2,026,450	2,582,111	2,118,221	4,305,946	4,106,678	5,104,004	-	20,491,889
		<u>1,588,053,239</u>	<u>387,865,382</u>	<u>218,940,316</u>	<u>174,287,987</u>	<u>371,072,451</u>	<u>589,794,606</u>	<u>670,338,958</u>	<u>-</u>	<u>4,000,352,939</u>
Brechas de activos y pasivos	US\$	<u>(1,165,271,282)</u>	<u>220,580,575</u>	<u>(12,498,440)</u>	<u>(6,713,623)</u>	<u>195,466,042</u>	<u>(139,553,229)</u>	<u>1,172,809,934</u>	<u>98,561,184</u>	<u>363,381,161</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses (US\$) es el siguiente:

Activos		<u>A la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas a más de treinta</u>	<u>Total</u>
Disponibilidades	US\$	405,230,329	-	-	-	-	-	249,776	-	405,480,105
Cuenta encaje en el BCCR		231,461,169	15,261,122	11,748,790	12,545,870	25,263,267	23,300,566	8,916,416	-	328,497,200
Inversiones en valores		10,165	486,911,821	52,737,199	65,457,929	164,740,633	128,034,450	297,312,626	-	1,195,204,823
Intereses sobre inversiones		6	3,251,468	2,827,891	85,405	978,406	65,109	652,847	-	7,861,132
Cartera de crédito		11,030,852	174,556,065	168,005,244	165,034,133	337,551,163	188,625,026	1,775,527,395	100,198,176	2,920,528,054
Intereses sobre cartera de crédito		-	3,928,743	691,378	641,060	964,559	816,295	3,724,596	4,704,048	15,470,679
	US\$	647,732,521	683,909,219	236,010,502	243,764,397	529,498,028	340,841,446	2,086,383,656	104,902,224	4,873,041,993
Pasivos										
Obligaciones con el público	US\$	1,911,769,325	167,967,015	192,598,473	147,621,816	277,161,257	321,234,192	343,721,724	-	3,362,073,802
Obligaciones con entidades financieras		97,875,115	344,477,543	95,547,463	48,720,475	125,564,749	185,534,055	209,367,983	-	1,107,087,383
Cargos por pagar sobre obligaciones		260,699	4,479,970	2,363,337	1,341,203	3,019,400	3,856,552	4,196,453	-	19,517,614
		2,009,905,139	516,924,528	290,509,273	197,683,494	405,745,406	510,624,799	557,286,160	-	4,488,678,799
Brechas de activos y pasivos	US\$	(1,362,172,618)	166,984,691	(54,498,771)	46,080,903	123,752,622	(169,783,353)	1,529,097,496	104,902,224	384,363,194

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros acumulados muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ₡13,576,779,053, (₡3,894,495,823 pérdida neta, diciembre 2022 respectivamente).

(g) Gestión de Capital

En el seguimiento 2023 del Proceso de Gestión de Capital en el Conglomerado Financiero BCR se realizó una actualización que incluye requerimientos por riesgo climático, alineado a las mejores prácticas establecidas en el marco regulatorio de Basilea, así como documentos emitidos por el Banco Central Europeo.

El análisis se realiza por entidad, tipo de riesgo, línea de negocio y de forma conjunta; de manera que la información generada pueda ser fácilmente utilizada en la toma de decisiones en los distintos niveles de la organización.

El requerimiento de capital por riesgo precio ha mantenido una tendencia a la baja desde abril. Por su parte el riesgo cambiario ha mostrado un comportamiento similar desde julio, el cual se explica por lo mencionado sobre el apetito de la razón PME/CB.

(h) Riesgo sistémico

El Banco de Costa Rica es el segundo banco en total de activos del país y uno de los emisores más activos del mercado bursátil nacional.

A diciembre de 2023, los activos del Conglomerado Financiero BCR equivalen al 14.23% del PIB anual. Por el tamaño y la complejidad de sus operaciones, el BCR es una Entidad de orden sistémico, por lo tanto, su desempeño y las decisiones que se tomen, tienen efectos en el sistema financiero.

El Sistema Bancario Nacional (SBN) tiene un nivel moderadamente concentrado, donde el Banco Nacional de Costa Rica, el Banco Costa Rica, el Banco Popular y Desarrollo Comunal y el BAC son los principales participantes.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El análisis de riesgo sistémico se realiza considerando varias dimensiones. La primera dimensión corresponde al contexto económico, la segunda el tamaño, la tercera se refiere a indicadores de concentración, la cuarta a contagio, la quinta a un índice de condiciones fiscales y en 2023 se agrega una sexta dimensión que correlaciona las cinco anteriores.

(i) Gestión del riesgo operacional

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El riesgo operativo establece un proceso de evaluación que comprende las etapas de identificación y análisis, mediante un conjunto de técnicas y herramientas cualitativas y cuantitativas que permite determinar el nivel de riesgo; a partir de la estimación de la probabilidad de ocurrencia e impacto del evento de riesgos para continuar con las etapas de valoración, tratamiento de riesgo, registro e informe, comunicación y seguimiento.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad, así como, contribuir a alcanzar la eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos.

Las pérdidas brutas operativas que se observan en el cuadro número 1, se alimenta con los reportes de los eventos materializados que registran las diferentes oficinas del Banco, la cual se encuentra consolidada, cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo SUGEF 2-10 Reglamento sobre administración integral de riesgos.

Los resultados se obtienen de la recopilación de las pérdidas por tipo de riesgo operativo a las que se ha visto expuesto el BCR en el periodo evaluado, lo que permite estudiar la efectividad de las medidas implementadas. La ejecución, entrega y gestión de procesos es el principal tipo de riesgo en las pérdidas operacionales el Fraude Externo en tarjetas de débito y crédito, ha reducido su incidencia de fraude en medios electrónicos, con la implementación de diferentes mitigadores como el proyecto Ambiente Seguro (3D'S) y el uso de billetera electrónica, durante los meses de setiembre a diciembre de 2023.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Pérdidas Brutas Operativas

- Distribución porcentual por tipo de riesgo-

Tipo de riesgo operativo	Pérdidas brutas acumuladas	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Clientes, productos y prácticas empresariales	7,945,490	1.14%	0.97%
Ejecución, entrega y gestión de procesos	333,031,503	47.64%	3.46%
Fraude externo	322,898,970	46.19%	61.86%
Fraude interno	15,000,000	2.15%	24.01%
Interrupción del negocio y fallos en los sistemas	17,621,251	2.52%	9.34%
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	2,605,000	0.37%	0.36%
Total general	¢ 699,102,214	100,00%	100,00%

Los riesgos de seguridad de la información y TI se gestionan desde el BCR con un alcance conglomerado, teniendo dentro de sus principales pilares:

- Evaluaciones: se realizan mediante un proceso alineado a mejoras prácticas como lo son la ISO 31000 y se da estricto seguimiento a las acciones de tratamiento generadas en éstas.
- Indicadores de riesgo: se desarrolla y da seguimiento a indicadores de riesgo de seguridad de la información y TI, que apoyan el cumplimiento de los objetivos de negocio.
- Mejoras al proceso: se está implementado el uso de herramientas automatizadas para apoyar el proceso de ejecución de evaluaciones, autoevaluaciones y seguimiento de indicadores, proyectando tener un mayor alcance y agilidad en la ejecución de éstos.

En el plan anual de trabajo se incorporan evaluaciones y autoevaluaciones relacionadas con procesos, proyectos, aplicativos, estrategia, servicios, plataformas, contrataciones, criterios y seguridad de TI. Adicionalmente, se revisan y se proponen indicadores de riesgo, con el fin de monitorear y controlar diferentes eventos a los que puede estar expuesto el Conglomerado Financiero BCR.

Como parte de las evaluaciones y del seguimiento a los indicadores de riesgo, se aplican acciones correctivas cuando se presentan desviaciones a los parámetros establecidos en el apetito de riesgo. Las mismas son definidas en conjunto con las áreas tomadoras de riesgo, como parte de la mejora continua del proceso.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los informes relacionados con la gestión de este tipo de riesgo se presentan periódicamente a los órganos correspondientes de gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Lo anterior, alineado con la normativa prudencial aplicable y mejores prácticas internacionales, permitiéndole a la Gerencia Corporativa de Riesgo apoyar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales evitando impactos sensibles a los servicios brindados a los clientes.

(j) Continuidad del Negocio

Pruebas de Continuidad del Negocio

En el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio y alineado con lo solicitado en el acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos”, en el artículo 91 Continuidad del Negocio, inciso E) Ejecución de pruebas periódicas y evaluación de sus resultados, el Banco de Costa Rica ha establecido un Plan de Pruebas, dentro del cual se ejecuta el Procedimiento Contingente para las Oficinas Comerciales que son el canal físico mediante el cual, el Banco brinda a sus clientes productos y servicios.

El procedimiento contingente de las oficinas comerciales es de gran importancia ya que contiene los pasos a desarrollar para la atención de uno de los procesos identificado como crítico en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) en caso de una interrupción de servicios.

Las pruebas se basan en escenarios, tales como las fallas en los sistemas informáticos, ciberataques, desastres naturales o cualquier otro evento que afecte las operaciones ocasionando la no disponibilidad de los servicios. Estas pruebas se aplican en períodos establecidos con el fin de estar preparados ante la presencia de un evento real, además de identificar debilidades y plantear mejoras de ser requeridas para la actualización y efectividad de los procedimientos existentes.

La Unidad de Continuidad es la encargada de gestionar con las oficinas comerciales los ajustes necesarios para el correcto funcionamiento del procedimiento contingente, y, a partir de las brechas identificadas, preparar programas de capacitación al recurso humano para fortalecer la cultura en la continuidad del negocio.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las pruebas son importantes en la gestión de continuidad del negocio, porque son la herramienta que permite medir y evaluar la efectividad de los planes, además de mejorar la capacidad de respuesta ante la interrupción de los servicios, reanudando la operación de sus funciones en un plazo de tiempo determinado, minimizando así los impactos negativos provocados por un evento no planificado.

Cabe mencionar la ejecución del plan de pruebas para las aplicaciones que soportan los procesos críticos del negocio, desarrollado por la Gerencia Corporativa de Tecnología, con el objetivo de validar la efectividad de los protocolos de recuperación y su vigencia.

(k) Riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

Finalmente, en materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, continúa siendo de alta prioridad a nivel institucional. Se promueve y desarrollan herramientas para fortalecer las diferentes líneas de defensa que nos permitan consolidar una estructura institucional para la adecuada gestión de este riesgo.

Esta gestión integra factores de evaluación definidos normativamente como lo son clientes, productos, servicios, canales y zonas geográficas. Se brinda un seguimiento permanente a través del Comité Corporativo de Cumplimiento y el Órgano de Dirección, con el fin de robustecer e impulsar acciones, que aseguren la aplicación de las políticas y procedimientos por parte de todos los funcionarios del Conglomerado Financiero BCR.

(l) Gestión del riesgo regulatorio y cumplimiento normativo

Esta gestión conlleva la responsabilidad de promover y vigilar que las entidades del CFBCR operen con integridad y en cumplimiento de leyes, reglamentos, con las políticas, códigos y otras disposiciones internas. Razón por la cual se realizan evaluaciones periódicas para determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones establecidas; además se verifica que exista una integración oportuna en los procesos del Conglomerado cuando surgen nuevas normas o modificaciones a las existente, esto en aras de velar por una apetencia de tolerancia cero en cuanto al incumplimiento del marco normativo externo aplicable.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Sobre la gestión de riesgo legal, la entidad vigila los asuntos legales, regulatorios y contractuales, así como los derechos y obligaciones asociadas a derechos de imagen y propiedad intelectual. Para el tercer trimestre 2023, se monitoreó el comportamiento de los indicadores de riesgo legal, los cuales corresponden a los litigios que representan mayor exposición para el Conglomerado Financiero BCR esto ante un escenario adverso en su resultado, así como también la inscripción en tiempo y forma de los actos notariales producto de los negocios comerciales realizados. Se crean dos nuevos indicadores para este periodo los cuales tienen relación con la reserva para la contingencia del pago de sentencias, denominado VAR de Litigios y el segundo se asocia con las escrituras tramitadas por los notarios externos.

Se realizó también, la aplicabilidad de lo dispuesto por la Ley General de Contratación Pública, en cuanto a los procesos de compra pública (artículo 37 de la ley de cita), esto por medio de las autoevaluaciones a las licitaciones reducidas y menores y las evaluaciones a las licitaciones mayores o de cuantía inestimable. Para la fecha de corte de la presente nota, se han realizado un total de 11 ejercicios de identificación de riesgos calificados en riesgo bajo, de los cuales 5 corresponden a evaluaciones y 6 de autoevaluaciones. Para el mes de noviembre se publica el documento Disposiciones Corporativas para el proceso de las evaluaciones, autoevaluaciones y sus planes de tratamiento en la gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero BCR.

(40) Situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

El Banco como administrador de Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FFD) presenta la siguiente información financiera:

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

**FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre 2023

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
ACTIVOS		
Disponibilidades	¢ 127,357,508	-
Banco Central de Costa Rica	127,357,508	
Cartera de Créditos	¢ 47,165,995,600	46,399,647,681
Créditos vigentes	43,307,881,313	43,099,794,086
Créditos vencidos	3,721,715,771	2,854,564,730
Créditos en cobro judicial	742,263,981	949,313,288
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(465,477,019)	(387,798,164)
Productos por cobrar	170,201,295	196,788,486
(Estimación por deterioro)	(310,589,741)	(313,014,745)
Cuentas y comisiones por cobrar	-	322,984
Otras cuentas por cobrar	-	1,900,715
(Estimación por deterioro)	-	(1,577,731)
Otros activos	165,766,632	9,559,394
Activo intangible	2,767,988	-
Otros activos	162,998,644	9,559,394
TOTAL ACTIVOS	¢ <u>47,459,119,740</u>	<u>46,409,530,059</u>
PASIVOS		
Obligaciones con entidades	¢ -	4,184,417,953
Otras obligaciones con entidades	-	4,184,417,953
Cuentas por pagar y provisiones	¢ 160,713,385	61,392,925
Otras cuentas por pagar diversas	160,713,385	61,392,925
Otros pasivos	159,166,840	10,792,037
Otros pasivos	159,166,840	10,792,037
TOTAL PASIVOS	¢ <u>319,880,225</u>	<u>4,256,602,915</u>
PATRIMONIO		
Aportes del Banco de Costa Rica	¢ -	29,330,665,472
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	45,766,617,523	-
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	11,146,056,305
Resultados del periodo actual	1,372,621,992	1,676,205,367
TOTAL PATRIMONIO	¢ <u>47,139,239,515</u>	<u>42,152,927,144</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	¢ <u>47,459,119,740</u>	<u>46,409,530,059</u>
CUENTAS CONTIGENTES DEUDORAS	¢ 5,898,412	12,622,297
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢ 3,912,542,628	7,168,010,637

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre 2023

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Diciembre	Diciembre
	2023	2022
Ingresos financieros		
Por cartera de crédito	3,079,922,811	2,054,014,580
Por ganancias en diferencias de cambio	-	-
Total de ingresos financieros	3,079,922,811	2,054,014,580
Gastos financieros		
Por pérdidas en diferencias de cambio	5,228,191	1,144,037
Total de gastos financieros	5,228,191	1,144,037
Por estimación de deterioro de activos	-	121,599,940
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	864,080	105,547,178
RESULTADO FINANCIERO	3,075,558,700	2,036,817,781
Otros ingresos de operación		
Por otros ingresos operativos	9,336,226	137,660
Por cambio y arbitraje de divisas	819	-
Por comisiones por servicios	23,962,557	20,183,843
Total otros ingresos de operación	33,299,602	20,321,503
Otros gastos de operación		
Por otros gastos operativos	1,736,236,310	380,933,917
Total otros gastos de operación	1,736,236,310	380,933,917
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1,372,621,992	1,676,205,367
RESULTADO DEL PERÍODO	€ 1,372,621,992	1,676,205,367

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Cartera de créditos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

Actividad	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 9,105,455,860	13,555,793,433
Administración Pública	17,866,560	80,655,030
Pesca y acuicultura	42,617,690	43,712,963
Industria manufacturera	1,085,570,230	1,240,205,614
Comercio	24,229,865,712	20,730,783,572
Servicios	9,983,278,228	7,799,465,538
Transporte	1,146,209,128	934,489,821
Actividad financiera y bursátil	254,903,080	577,925,284
Actividades inmobiliaria, empresariales y de alquiler	126,361,591	165,159,122
Construcción, compra y reparación de inmuebles	671,402,655	657,256,633
Consumo	-	10,371,351
Hoteles y restaurantes	1,108,330,331	1,107,853,743
	<u>47,771,861,065</u>	<u>46,903,672,104</u>
Más Productos por cobrar	170,201,295	196,788,486
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito	(465,477,019)	(387,798,164)
Estimación por deterioro	(310,589,741)	(313,014,745)
	<u>¢ 47,165,995,600</u>	<u>46,399,647,681</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al día	¢ 43,307,881,313	43,099,794,086
De 1 a 30 días	2,480,510,289	1,996,268,803
De 31 a 60 días	364,846,799	237,828,072
De 61 a 90 días	545,253,895	524,840,646
De 91 a 120 días	83,178,140	44,053,040
De 121 a 180 días	138,522,588	5,129,667
Más de 180 días	109,404,060	46,444,502
Cobro Judicial	742,263,981	949,313,288
	¢ 47,771,861,065	46,903,672,104

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Número de operaciones	36	20
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 851,668,041	995,757,790
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 3,612,311,711	2,808,120,228
Total de intereses no percibidos	¢ 1,250,024	1,250,024

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2023:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
18	1.69%	¢ <u>807,172,385</u>

Créditos en cobro judicial al 31 de diciembre de 2022:

<u># operaciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Saldo</u>
11	2.02%	¢ <u>949,313,288</u>

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Diciembre</u> <u>2022</u>
Créditos vigentes	¢ 111,289,759	145,886,232
Créditos vencidos	40,046,717	30,273,797
Créditos en cobro judicial	18,864,819	20,628,457
	¢ <u>170,201,295</u>	<u>196,788,486</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

Saldo al inicio del año 2023	¢	313,014,745
Más:		
Ajuste por diferencial cambiario		34,473
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(767,967)
Reversión de estimación contra ingresos		(433,630)
Traslado de saldos		(1,257,880)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>310,589,741</u>
Saldo al inicio del año 2022	¢	193,756,485
Más:		
Estimación cargada a resultados		121,108,490
Traslado de saldos		70,416,927
Ajuste por diferencial cambiario		458,983
Menos:		
Ajuste por diferencial cambiario		(881,443)
Reversión de estimación contra ingresos		(123,591)
Traslado de saldos		(71,721,106)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	<u>313,014,745</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Garantía		
Fiduciaria	¢ 419,464,873	594,397,403
Hipotecarias	24,056,648,740	27,823,325,592
Prenda	812,341,917	991,014,906
Otros	22,483,405,535	17,494,934,203
	¢ 47,771,861,065	46,903,672,104

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Los instrumentos financieros del FFD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

		<u>Cartera de Crédito</u>	
		<u>Directa</u>	
		<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Principal	¢	47,771,861,065	46,903,672,104
Productos por cobrar		170,201,295	196,788,486
		47,942,062,360	47,100,460,590
Estimación para créditos incobrables		(310,589,741)	(313,014,745)
Valor en libros	¢	<u>47,631,472,619</u>	<u>46,787,445,845</u>
Cartera de préstamos			
Saldo total:			
A1	¢	255,673,081	579,810,321
1		44,777,040,112	42,774,047,931
2		365,650,505	230,097,335
3		1,019,592,785	1,818,352,809
4		501,789,956	674,481,203
5		201,107,289	353,085,467
6		821,208,632	670,585,524
		47,942,062,360	47,100,460,590
Estimación mínima		(307,350,925)	(283,346,310)
Valor en libros, neto	¢	<u>47,634,711,435</u>	<u>46,817,114,280</u>
Valor en libros		47,942,062,360	47,100,460,590
Estimación para créditos incobrables		(307,350,925)	(283,346,310)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima		(3,238,816)	(29,668,435)
Valor en libros, neto	6a ¢	<u>47,631,472,619</u>	<u>46,787,445,845</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa					
1	¢	44,777,040,112	29,698,239,693	15,078,800,419	(111,942,601)
A1		255,673,081	-	255,673,081	(1,278,365)
		45,032,713,193	29,698,239,693	15,334,473,500	(113,220,966)
Estimación Especifica Directa					
2		365,650,505	292,682,646	72,967,859	(5,111,806)
3		1,019,592,785	834,272,899	185,319,886	(50,501,336)
4		501,789,956	465,240,023	36,549,933	(20,601,167)
5		201,107,289	157,549,507	43,557,782	(31,278,195)
6		821,208,632	738,262,489	82,946,143	(86,637,455)
		2,909,349,167	2,488,007,564	421,341,603	(194,129,959)
	¢	47,942,062,360	32,186,247,257	15,755,815,103	(307,350,925)
Cartera de préstamos					
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa					
Al día	¢	255,673,082	-	255,673,082	(113,220,966)
		255,673,082	-	255,673,082	(113,220,966)
Estimación Especifica Directa					
Al día		43,163,497,990	28,394,313,103	14,769,184,887	(41,289,340)
Igual o menor a 30 días		2,462,832,602	2,005,589,402	457,243,199	(5,538,181)
Igual o menor a 60 días		393,851,680	314,974,213	78,877,467	(6,830,766)
Igual o menor a 90 días		563,550,915	514,400,843	49,150,072	(15,318,877)
Igual o menor a 180 días		281,267,928	215,503,498	65,764,430	(41,990,068)
Más de 180 días		821,388,163	741,466,198	79,921,966	(83,162,727)
	¢	47,686,389,278	32,186,247,257	15,500,142,021	(194,129,959)
	¢	47,942,062,360	32,186,247,257	15,755,815,103	(307,350,925)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022

Estimación	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
1	€ 42,774,047,931	26,549,686,853	16,224,361,078	(107,024,011)
A1	579,810,321	-	579,810,321	(2,899,052)
	43,353,858,252	26,549,686,853	16,804,171,399	(109,923,063)
Estimación Específica Directa				
2	230,097,335	209,631,334	20,466,001	(2,071,456)
3	1,818,352,809	1,599,715,448	218,637,361	(62,657,918)
4	674,481,203	544,624,221	129,856,982	(67,651,612)
5	353,085,467	352,777,239	308,228	(1,979,646)
6	670,585,524	634,696,391	35,889,133	(39,062,615)
	3,746,602,338	3,341,444,633	405,157,705	(173,423,247)
€	47,100,460,590	29,891,131,486	17,209,329,104	(283,346,310)

Estimación	Cartera de Crédito Directa			
	Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa				
Al día	€ 579,810,320	-	579,810,320	(109,923,062)
	579,810,320	-	579,810,320	(109,923,062)
Estimación Específica Directa				
Al día	42,665,869,997	26,371,864,973	16,294,005,025	(92,176,736)
Igual o menor a 30 días	1,872,939,501	1,589,993,336	282,946,165	(32,142,297)
Igual o menor a 60 días	369,675,851	358,943,818	10,732,033	(2,715,996)
Igual o menor a 90 días	512,893,225	507,070,850	5,822,375	(5,306,319)
Igual o menor a 180 días	429,800,682	428,562,118	1,238,563	(3,133,795)
Más de 180 días	669,471,014	634,696,391	34,774,623	(37,948,105)
€	46,520,650,270	29,891,131,486	16,629,518,784	(173,423,248)
€	47,100,460,590	29,891,131,486	17,209,329,104	(283,346,310)

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2023	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	¢ 44,777,040,112	44,665,097,511
2	365,650,505	360,538,699
3	1,019,592,785	969,091,449
4	501,789,956	481,188,789
5	201,107,289	169,829,094
6	821,208,632	734,571,177
A1	255,673,081	254,394,716
	¢ <u>47,942,062,360</u>	<u>47,634,711,435</u>

Al 30 de diciembre de 2022	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	¢ 42,774,047,932	42,667,023,921
2	230,097,335	228,025,879
3	1,818,352,809	1,755,694,891
4	674,481,203	606,829,591
5	353,085,467	351,105,821
6	670,585,524	631,522,909
A1	579,810,320	576,911,268
	¢ <u>47,100,460,590</u>	<u>46,817,114,280</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(41) Situación del Fondo de Crédito para el Desarrollo

El Banco como administrador del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) presenta la siguiente información financiera:

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023
Información Financiera
(En colones sin céntimos)

	Diciembre	Diciembre
	2023	2022
ACTIVOS		
Disponibilidades	€ 795,892,500	810,456,884
Banco Central de Costa Rica	795,892,500	810,456,884
Inversiones en instrumentos financieros	95,377,292,181	160,172,908,416
Al valor razonable con cambio en resultados	4,957,598,565	1,271,137,156
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	86,755,969,894	145,206,450,032
Al costo amortizado	2,782,370,522	12,468,166,624
Productos por cobrar	881,353,200	1,227,154,604
Cartera de Créditos	38,248,570,855	27,275,134,211
Créditos vigentes	37,877,348,151	27,143,284,667
Créditos vencidos	648,807,590	360,875,877
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(307,590,574)	(209,340,642)
Productos por cobrar	119,619,530	75,348,575
(Estimación por deterioro)	(89,613,842)	(95,034,266)
Cuentas y comisiones por cobrar	231,188,813	827,577,117
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	231,188,813	827,577,117
Otros activos	83,192	2,002,095,388
Otros activos	83,192	2,002,095,388
TOTAL ACTIVOS	€ 134,653,027,541	191,088,172,016
PASIVOS		
Obligaciones con entidades	€ 140,481,206,433	192,026,399,855
A plazo	140,481,206,433	192,026,399,851
Intereses por pagar	-	4
Cuenta por pagar y provisiones	42,148,639	164,237,148
Cuentas por pagar	2,127,704	-
Impuesto sobre la renta diferido	40,020,935	164,237,148
Otros pasivos	531,663	159,353,005
Otros pasivos	531,663	159,353,005
TOTAL PASIVOS	€ 140,523,886,735	192,349,990,008
PATRIMONIO		
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	€ (370,185,888)	-
Resultado del período anterior	-	(1,299,622,220)
Resultados del período actual	(5,500,673,306)	37,804,228
TOTAL PATRIMONIO	€ (5,870,859,194)	(1,261,817,992)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	€ 134,653,027,541	191,088,172,016
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	€ 27,583,777,748	23,755,283,621
Cuenta de orden por productos por cobrar	€ 9,096,849	5,409,472

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

FONDO DE CRÉDITO PARA EL DESARROLLO
ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023

Información Financiera

(En colones sin céntimos)

	Diciembre	Diciembre
	2023	2022
Ingresos financieros		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 5,690,042,671	8,164,004,425
Por cartera de crédito	1,659,475,185	1,032,470,268
Por ganancias en diferencias de cambio	-	-
Otros ingresos financieros	686,041,721	-
Total de ingresos financieros	8,035,559,577	9,196,474,693
Gastos financieros		
Por Obligaciones con el Público	3,940,069,421	2,370,147,426
Por pérdidas en diferencias de cambio	4,929,263,553	1,817,222,915
Otros gastos financieros	1,346,359,485	475,144,129
Total de gastos financieros	10,215,692,459	4,662,514,470
Por estimación de deterioro de activos	(173,829,994)	117,152,205
Por recuperacion de activos y disminucion de estimaciones	-	409,243,344
RESULTADO FINANCIERO	¢ (2,006,302,888)	4,826,051,362
Otros ingresos de operación		
Por comisiones por servicios	469,554	2,065
Por cambio y arbitraje de divisas	336,608,995	231,666,179
Por otros ingresos operativos	113,329,885	569,280,507
Total otros ingresos de operación	¢ 450,408,434	800,948,751
Otros gastos de operación		
Por cambio y arbitraje de divisas	66,409,165	48,514,477
Por otros gastos operativos	2,627,833,737	1,334,708,720
Total otros gastos de operación	¢ 2,694,242,902	1,383,223,197
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢ (4,250,137,356)	4,243,776,916
Utilidades trasladadas al Fideicomiso		
Nacional para el Desarrollo	1,250,535,950	4,205,972,685
RESULTADO DEL PERÍODO	¢ (5,500,673,306)	37,804,231
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢ (5,500,673,306)	37,804,231
PARTICIPACION SOBRE LA UTILIDAD		
Utilidades trasladadas al		
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo	¢ 1,250,535,950	4,205,972,685
Comisión por administración del del Fondo de Crédito para el		
Desarrollo , y utilidades propias del fondo	(5,500,673,306)	37,804,231
	¢ (4,250,137,356)	4,243,776,916

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las inversiones en instrumentos financieros del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD) se detallan como sigue:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al valor razonable con cambio en resultados	¢	4,957,598,565	1,271,137,156
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		86,755,969,894	145,206,450,032
Al costo amortizado		2,782,370,522	12,468,166,624
Productos por cobrar por inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		881,353,200	1,227,154,604
	¢	<u>95,377,292,181</u>	<u>160,172,908,416</u>
		2023	2022
Al valor razonable con cambio en resultados		Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Bancos del Estado	¢	4,957,598,565	1,271,137,156
	¢	<u>4,957,598,565</u>	<u>1,271,137,156</u>
		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al valor razonable con cambio en otro resultado integral		Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Bancos del Estado	¢	86,755,969,894	145,206,450,032
	¢	<u>86,755,969,894</u>	<u>145,206,450,032</u>
		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al costo amortizado		Valor razonable	Valor razonable
<u>Emisores del país:</u>			
Bancos del Estado	¢	2,782,370,522	-
		<u>2,782,370,522</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

A partir del 27 de noviembre de 2014, por la reforma a la Ley No.9274, Reforma Integral del Sistema de Banca para el Desarrollo, según el artículo 36, el porcentaje para cubrir los costos de operación, servicios y cualquier otro rubro por la administración de las inversiones, el banco administrador recibirá una única comisión fijada por el Consejo Rector, que como máximo será de un diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos.

Cartera de créditos del Fondo de Crédito para el Desarrollo

La siguiente información comprendida entre la nota a) a la f), representa información financiera.

a) Cartera de créditos por actividad

	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Diciembre</u> <u>2022</u>
Actividad		
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 23,339,203,469	11,546,560,131
Industria manufacturera	3,892,042,294	13,368,732,554
Comercio	6,866,246,060	1,042,995,091
Servicios	3,264,743,870	1,094,082,029
Transporte	451,641,799	190,188,779
Construcción, compra y reparación de inmuebles	170,934,267	82,204,817
Hoteles y restaurantes	541,343,982	179,397,143
	<u>38,526,155,741</u>	<u>27,504,160,544</u>
Más Productos por cobrar	119,619,530	75,348,575
Menos Ingresos diferidos cartera de crédito	(307,590,574)	(209,340,642)
Estimación por deterioro	(89,613,842)	(95,034,266)
	<u>¢ 38,248,570,855</u>	<u>27,275,134,211</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

b) Cartera de préstamos por morosidad:

El detalle de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Al día	¢ 37,877,348,151	27,143,284,667
De 1 a 30 días	286,988,550	268,305,416
De 31 a 60 días	173,070,453	92,570,461
De 61 a 90 días	162,443,747	-
De 91 a 120 días	26,304,840	-
	¢ 38,526,155,741	27,504,160,544

c) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses sobre la base de efectivo y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 648,807,590	360,875,877
Total de intereses no percibidos	¢ 9,096,849	5,409,472

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

d) Productos por cobrar sobre cartera de crédito

Los productos por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2023</u>	<u>Diciembre</u> <u>2022</u>
Créditos vigentes	¢ 113,957,144	72,557,757
Créditos vencidos	5,662,386	2,790,818
	<u>¢ 119,619,530</u>	<u>75,348,575</u>

e) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Saldo al inicio del año 2023	¢ 95,034,266
Más:	
Ajuste por diferencial cambiario	254,748
Menos:	
Ajuste por diferencial cambiario	<u>(5,675,172)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 89,613,842</u>
Saldo al inicio del año 2022	¢ 99,122,714
Más:	
Traslado de saldos	13,449,837
Ajuste por diferencial cambiario	4,441,912
Menos:	
Ajuste por diferencial cambiario	<u>(21,980,197)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>¢ 95,034,266</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

f) Cartera de créditos por tipo de garantía:

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Garantía		
Fiduciaria	188,119,186	250,823,118
Hipotecarias	¢ 11,193,376,745	2,265,318,557
Prenda	900,171,724	222,995,792
Otros	26,244,488,086	24,765,023,077
	¢ 38,526,155,741	27,504,160,544

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

g) Los instrumentos financieros del FCD con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	<u>Cartera de Crédito</u>	
	<u>Directa</u>	
	<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Principal	€ 38,526,155,741	27,504,160,544
Productos por cobrar	119,619,530	75,348,575
	38,645,775,271	27,579,509,119
Estimación para créditos incobrables	(89,613,842)	(95,034,266)
Valor en libros	€ 38,556,161,429	27,484,474,853
Cartera de préstamos		
Saldos totales:		
1	€ 35,242,018,234	27,186,994,456
2	146,851,917	93,486,017
3	3,146,667,348	299,028,646
4	83,317,906	-
5	26,919,866	-
	38,645,775,271	27,579,509,119
Estimación mínima	(164,297,072)	(71,711,266)
Valor en libros, neto	€ 38,481,478,199	27,507,797,853
Valor en libros	38,645,775,271	27,579,509,119
Estimación para créditos incobrables	(164,297,072)	(71,711,266)
(Exceso) insuficiencia de estimación sobre la estimación mínima	74,683,230	(23,323,000)
Valor en libros, neto	6a € 38,556,161,429	27,484,474,853

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

La cartera de crédito evaluada con estimación se detalla como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Estimación Générica Directa					
1	¢	35,242,018,234	15,210,666,108	20,031,352,126	(88,553,092)
		<u>35,242,018,234</u>	<u>15,210,666,108</u>	<u>20,031,352,126</u>	<u>(88,553,092)</u>
Estimación Específica Directa					
2		146,851,917	118,680,821	28,171,096	(2,001,959)
3		3,146,667,348	2,946,924,926	199,742,422	(64,670,230)
4		83,317,906	83,317,906	-	(416,590)
5		26,919,866	14,660,007	12,259,859	(8,655,201)
		<u>3,403,757,037</u>	<u>3,163,583,660</u>	<u>240,173,377</u>	<u>(75,743,980)</u>
	¢	<u>38,645,775,271</u>	<u>18,374,249,768</u>	<u>20,271,525,503</u>	<u>(164,297,072)</u>

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierta	Estimación
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa					
Al día	¢	37,991,305,295	17,812,796,932	20,178,508,363	(88,057,226)
Igual o menor a 30 días		288,282,303	235,696,118	52,586,185	(495,866)
Igual o menor a 60 días		174,740,501	146,569,405	28,171,096	-
Igual o menor a 90 días		164,527,307	164,527,307	-	-
Igual o menor a 180 días		26,919,865	14,660,006	12,259,859	-
		<u>38,645,775,271</u>	<u>18,374,249,768</u>	<u>20,271,525,503</u>	<u>(88,553,092)</u>
Estimación Específica Directa					
Al día		37,991,305,295	17,812,796,932	20,178,508,363	(63,675,061)
Igual o menor a 30 días		288,282,303	235,696,118	52,586,185	(449,679)
Igual o menor a 60 días		174,740,501	146,569,405	28,171,096	(2,141,402)
Igual o menor a 90 días		164,527,307	164,527,307	-	(822,637)
Igual o menor a 180 días		26,919,865	14,660,006	12,259,859	(8,655,201)
		<u>38,645,775,271</u>	<u>18,374,249,768</u>	<u>20,271,525,503</u>	<u>(75,743,980)</u>
	¢	<u>77,291,550,542</u>	<u>36,748,499,536</u>	<u>40,543,051,006</u>	<u>(164,297,072)</u>

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2022

Cartera de préstamos		Cartera de Crédito Directa			
		Principal	Saldo Cubierto	Saldo Descubierto	Estimación
Estimación Générica Directa					
1	€	27,186,994,456	13,865,345,852	13,321,648,604	(68,416,796)
		27,186,994,456	13,865,345,852	13,321,648,604	(68,416,796)
Estimación Específica Directa					
2		93,486,017	93,486,017	-	(467,431)
3		299,028,646	293,592,335	5,436,311	(2,827,039)
		392,514,663	387,078,352	5,436,311	(3,294,470)
	€	27,579,509,119	14,252,424,204	13,327,084,915	(71,711,266)
Cartera de préstamos					
Antigüedad de la cartera de préstamos					
Estimación Générica Directa					
Al día	€	27,215,842,424	13,888,757,509	13,327,084,915	(68,138,095)
Igual o menor a 30 días		270,180,678	270,180,678	-	(278,701)
		27,486,023,102	14,158,938,187	13,327,084,915	(68,416,796)
Estimación Específica Directa					
Igual o menor a 60 días		93,486,017	93,486,017	-	(3,294,470)
		93,486,017	93,486,017	-	(3,294,470)
	€	27,579,509,119	14,252,424,204	13,327,084,915	(71,711,266)

Al 31 de diciembre de 2023	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	€ 35,242,018,234	35,153,465,142
2	146,851,917	144,849,958
3	3,146,667,348	3,081,997,118
4	83,317,906	82,901,316
5	26,919,866	18,264,665
	€ 38,645,775,271	38,481,478,199

Al 31 de diciembre de 2022	Préstamos por cobrar a clientes	
	Bruto	Neta
Categoría de riesgo:		
1	€ 27,186,994,456	27,118,577,660
2	93,486,017	93,018,587
3	299,028,646	296,201,606
	€ 27,579,509,119	27,507,797,853

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Por solicitud de cambio formulada por bancos privados para operar de acuerdo a lo establecido en el inciso ii) de la Ley N.1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo autoriza a los bancos administradores a trasladar los recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo, cuya devolución será en tratos mensuales durante un periodo máximo de seis meses.

Al 31 de diciembre de 2023, se han realizados traslados de recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo.

		Diciembre	Diciembre
		2023	2022
Banco Scotiabank	¢	3,437,000,000	-
Banco Promerica	¢	4,302,366,182	7,768,261,881
	¢	7,739,366,182	7,768,261,881

(42) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Los ajustes por reclasificación son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en otro resultado integral en el periodo corriente o en periodos anteriores.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de situación financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

e) Norma internacional de contabilidad No. 12: Impuesto de Renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

La NIC 12 permite presentar de manera neta los activos y pasivos cuando estos sean de una misma entidad fiscal, el ingreso o gasto se presenta de forma neta, como parte del impuesto sobre la renta total.

En la presentación del plan de cuentas SUGEF debe presentarse cada cuenta de impuestos sobre la renta diferidos de forma separada.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Adicionalmente, la SUGEF permite convertir (capitalizar) el superávit por revaluación directamente en capital acciones (solamente para bancos del estado), sin tener que trasladarlo previamente a las utilidades retenidas, como permite la NIC 16.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes mantenidos para la venta.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón', excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos

En aplicación de la NIC 28 *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados

j) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

l) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 38 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual.

Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la *Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional*, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

m) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable.

Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

n) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

En la aplicación de la NIIF 3, las participaciones no controladoras en la adquirida, que son participaciones en la propiedad actual y que otorgan el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en el caso de liquidación deben ser medidos, por la adquirente, en la fecha de adquisición, a valor razonable.

La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes en los estados financieros de la adquirida, a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la entidad adquirente.

o) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones deben ser valorados al menor valor entre:

- a) su valor en libros, y
- b) su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar dichos bienes a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

En el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo igual para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros.

Igualmente, se exigirá la estimación del bien por el 100% de su valor en libros cuando al término del plazo indicado, la entidad no solicitó la prórroga. Sin perjuicio de lo anterior, será condición necesaria que, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, éste se encuentre estimado al menos en un 50% de su valor en libros.

Para determinar el valor en libros de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adjudicado o recibido en pago.

p) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

- ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos.

Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- q) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del periodo.

- r) Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El pasado 26 de junio de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1, Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera, y la NIIF S2, Información a Revelar relacionada con el Clima.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

(43) Cifras de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, no han sido reclasificadas cifras para efectos de comparación con las cifras de 2022, por modificaciones realizadas al Plan de Cuentas y al Acuerdo CONASSIF 6-18, Reglamento de Información Financiera, aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

(44) Hechos relevantes y subsecuentes

A diciembre de 2023, existen hechos relevantes y subsecuentes que revelar como sigue:

Traslados de cargos y observaciones

Al 03 de julio 2020 el BCCR publica la Ley 9859, Ley para combatir la usura, con la cual define tope en tasas de interés de los préstamos y tarjetas de crédito equivalente a 37.69% anual en colones y 30.36% en dólares, vigentes para el segundo trimestre del 2020. Las tarjetas de crédito del BCR ofrece una tasa de interés del 32% anual, una de las más bajas del mercado al momento de la entrada en vigencia de la Ley 9859, por lo cual no generó un impacto financiero en la partida de ingreso por intereses de tarjeta de crédito.

Por otra parte, la ley establece un monto de salario mínimo no embargable a considerarse en los análisis de capacidad de pago, lo cual implicó la incorporación de este concepto dentro de la normativa de crédito vigente para el producto.

Al 31 diciembre 2022, se realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF23 correspondiente al período 2017, por la suma de ¢11,124,931,039, (¢1,734,981,794.69, para el 31 de diciembre 2020, correspondiente al 2015 y ¢8,487,028,342 a diciembre 2021, correspondiente al período 2016).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 diciembre 2022, la Operadora de Pensiones complementaria realizó la reversión de la contingencia correspondiente al periodo 2017 por ₡84,945,625, (₡51,013,093, para el 31 de diciembre 2020, correspondiente al período 2015, por prescripción, para diciembre 2021, no realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF 23).

Al 31 de diciembre del 2022, la Corredora de Seguros realizó la reversión de la contingencia correspondiente al periodo 2017 por ₡34,566,861 (₡40,880,144, para el 31 de diciembre 2020 y ₡54,313,692, a diciembre 2021, correspondiente al periodo 2015).

Al 31 de diciembre del 2022, BCR Valores S.A. no realiza ajuste de reversión de provisión CINIIF 23 (₡194,676,459, para el 31 de diciembre 2020 y ₡264,905,511 a diciembre 2021, correspondiente al periodo 2015)

Al 31 de diciembre del 2022, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. realizó la reversión de la contingencia correspondiente al periodo 2017 por ₡78,779,564, (₡42,457,128, para el 31 de diciembre 2020 y ₡36,435,373 a diciembre 2021, correspondiente al periodo 2015).

El 21 de marzo de 2022, se notifica Propuesta de Provisión de Regularización N° DGCN-SFPD-28-2021-4-321-03, que comunica al Banco las diferencias encontradas en las bases imponibles y cuotas tributarias, así como los hechos y fundamentos jurídicos que la sustentan. El total de la deuda es de ₡16,755,470,468 e intereses de ₡8,042,094,675, correspondientes al periodo fiscal 2017.

El Banco de Costa Rica manifestó desconformidad parcial con la propuesta de regulación y queda a la espera de la notificación del acto administrativo de liquidación, con expresión concreta de los hechos y los fundamentos jurídicos que motivan las diferencias en las bases imponibles y las cuotas tributarias.

Al 5 de abril de 2022, el Banco procede al pago de ₡32,663,336,583 a favor del Ministerio de Hacienda.

<u>Periodo</u>	<u>Impuesto sobre la renta</u>	<u>Multas</u>	<u>Intereses</u>	<u>Total</u>
2017	₡ 16,755,470,469	₡ 7,865,771,439	₡ 8,042,094,675	₡ 32,663,336,583

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Impuesto sobre el Valor Agregado

Con la promulgación de la Ley No. 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, del 3 de diciembre de 2018, se reforma de manera integral el sistema de imposición sobre las ventas, derogándose en su totalidad la Ley del Impuesto General sobre las Ventas, Ley No. 6826 del 8 de noviembre de 1982 y sus reformas, y se migra, en su Título I, a un nuevo marco normativo, denominado Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado. Este impuesto se encuentra regulado en el artículo 1° de la citada Ley. En este nuevo marco regulador, se grava como regla general la totalidad de bienes y servicios, presuponiendo una mejora en materia de control y fiscalización del impuesto, siendo que la lista de bienes y servicios exentos se reduce considerablemente, según lo que establece el artículo 8 de la Ley. De igual forma, los elementos esenciales del tributo, sea el hecho imponible, el devengo, los sujetos pasivos, y la base imponible, fueron modificados con el artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Nueva Administración del Fondo de Garantía Notarial

El 8 de octubre de 2019 BCR Pensiones inicia la administración del Fondo de Garantía Notarial. Este fondo fue creado con la promulgación del Código Notarial que comenzó a regir en el año 1998.

La Dirección Nacional de Notariado realizó un estudio amplio de mercado para determinar la existencia de opciones que administraran su fondo, y es así como se traslada el fondo a BCR Pensiones.

En oficio BCROPC-048-20 de fecha 11 de febrero de 2020 se extiende el plazo de entrega de los estados financieros auditados del Fondo de Capitalización Individual de Garantía Notarial una vez que la Dirección Nacional de Notariado les haga entrega de los estados financieros auditados correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 7 de octubre 2020 que fue administrado por otra Operadora de Pensiones Complementarias.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Declaratoria de alerta sanitaria por COVID-19

Acciones del Gobierno de Costa Rica

Al 17 marzo 2020 se aprueba decreto de Alivio Fiscal ante el COVID-19 donde establecen medidas de moratoria en el pago del impuesto sobre la renta (IVA, selectivo de consumo y aranceles, de abril a junio 2020 se deben declarar y podrán pagarse sin cargo por intereses o multas hasta diciembre 2020), se concede un aplazamiento de plazo en el pago, no hay condonación o amnistía.

Además, no será necesario pagar el anticipo de renta de los meses de abril a junio 2020 y la exoneración del IVA en alquileres comerciales en los meses de abril a junio 2020.

El 18 de marzo 2020 se firmó la directriz 075-H para instruir a los bancos comerciales del Estado para que, en el ejercicio de su autonomía constitucional, realicen todas las medidas necesarias y efectivas para readecuar los créditos de los deudores afectados por la situación actual.

La directriz insta a los bancos a valorar medidas como las siguientes:

1. Disminución en las tasas de interés según las condiciones de cada crédito.
2. Extensión del plazo de los créditos.
3. Prórroga en el pago del principal y/o los intereses por el tiempo que resulte necesario.
4. Pagos extraordinarios al monto principal sin penalidad.

Reglamento de Información Financiera

A marzo de 2020, se han pronunciado múltiples normativas con el objetivo de mitigar el impacto del COVID-19 relativas al sector bancario y financiero según el siguiente detalle:

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó:

- a. Aprobó ampliar al 30 de junio de 2021, la medida que permite renegociar hasta dos veces en un periodo de 24 meses las condiciones pactadas de los créditos, sin que estos sean considerados una operación especial, y, por tanto, sin que dichos ajustes tengan efectos negativos sobre la calificación de riesgo de los deudores en el Centro de Información Crediticia (CIC) (CP-BCCR-007-2020).

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

- b. Esta medida abarca a créditos de más de ₡100 millones y aquellos iguales o menores a este monto que ya tengan dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses.
- c. Los créditos de 100 millones de colones o menos que a la fecha han tenido dos readecuaciones dentro de los últimos 24 meses, podrán readecuar su operación por una vez más durante el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021, sin calificar como operación especial.
- d. Esta medida permite una tercera readecuación de pago a los clientes que ya tuvieron dos arreglos; que las renegociaciones sean para cualquier operación sin importar el saldo y suspender, por un año, las provisiones contracíclicas (un monto de las utilidades que debían guardar mes a mes), a todas las entidades financieras.
- e. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el lunes 23 de marzo, nuevas medidas de mitigación contra los efectos negativos del coronavirus en la economía de Costa Rica. Dichas medidas son complementarias a las ya tomadas anteriormente, y tienen el objetivo otorgar medidas de acceso al crédito a los deudores afectados.
- f. Medidas con respecto a la Capacidad de Pago: Se acordó mantener a las empresas o personas su nivel de capacidad de pago que tenían de forma previa a los efectos del COVID-19. Esta medida particular tiene como objetivo facilitar las readecuaciones y/o refinanciamientos de los créditos. Dicha medida es temporal hasta el 31 de marzo de 2021.
- g. Medidas con respecto a las Políticas y Procedimientos de Crédito: Una medida que facilitará los procedimientos tanto para el otorgamiento de nuevos créditos como las readecuaciones y/o refinanciamientos de estos, donde las entidades financieras podrán omitir, en sus políticas y procedimientos de crédito, la información que ordinariamente piden a sus clientes para verificar su capacidad de pago. Dicha disposición estará vigente hasta el 31 de marzo del 2021. Medidas con respecto a la Suspensión de Clasificación de Irregularidades - Plan de saneamiento: Se acordó suspender, por un año, la disposición que clasifica a una entidad financiera en “irregularidad del tipo”, cuando la institución presente pérdidas por seis meses o más, en los últimos 12 meses. Cuando una institución financiera presenta pérdidas por seis meses o más, en los últimos 12 meses, la SUGEF ordena de forma inmediata la implementación de un plan de saneamiento para contrarrestar dicha situación. Es importante acotar que la SUGEF deberá enmendar los parámetros de determinación de los indicadores de liquidez. Esta medida estará vigente por un periodo de 12 meses.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

- h. Medidas con respecto al otorgamiento de Periodos de Gracia: En concordancia con la Directriz 075-H emitida por el Gobierno, se acordó permitir a las entidades financieras el establecimiento de periodos de gracia a los clientes, sin el pago de intereses ni principal. Es importante destacar que esta medida se implementará bajo los criterios de cada entidad financiera, el término de los periodos de gracia será determinado por cada entidad financiera.
- i. Medidas con respecto a la desacumulación de las provisiones contra cíclicas: Se acordó permitir a las entidades financieras establecer procesos de desacumulación de las provisiones contra cíclicas y clasificarlas como ingresos. Estas estimaciones corresponden al dinero que reservan las entidades financieras para protegerse de riesgos de ciclo económico y/o los efectos del impago de carteras.

La Superintendencia General de Entidades Financieras

- a. Mediante Resolución SGF-0971-2, el pasado 20 de marzo del 2020 la SUGEF acordó la disminución del factor “M” de la fórmula de la estimación contra cíclica con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a la dinámica del modelo de estimaciones contracíclicas.
- b. Se acordó establecer en 0.00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16.
- c. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020.
- d. Dicha medida permitirá a las entidades financieras destinar recursos a otorgar créditos, que ordinariamente estaría previstos para las reservas requeridas por ley.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

El Banco Central de Costa Rica

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprobó las siguientes reformas:

- a. Redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 100 puntos base, para ubicarla en 1.25% anual, a partir del 17 de marzo de 2020.
- b. Adicionalmente, acordó reducir la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo (DON) a 0.01% anual a partir del 17 de marzo del 2020, y las de la Facilidad Permanente de Crédito y la Facilidad Permanente de Depósito del Mercado Integrado de Liquidez a 2.00% y 0.01%, respectivamente; y
- c. Modificar el control del Encaje Mínimo Legal de un 97.5% a un mínimo del 90%: “durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 90% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas”. Dicha medida tiene como objetivo liberar un poco la liquidez diaria en los bancos comerciales del país; sin embargo, es importante acotar que los porcentajes requeridos del Encaje Mínimo Legal no han variado (15% en dólares y 12% en colones).
- d. Con el objetivo de impactar positivamente los mercados de liquidez, a partir del 24 de marzo, el Banco Central participará en los mercados de liquidez de la Bolsa Nacional de Valores (mercado a un día y mercado de recompras) como inversionista en dólares. Además, participará como inversionista en colones en dichos mercados a plazos de un día y hasta treinta días.
- e. El Banco Central ha informado su intención de que estará participando en los próximos días en el Mercado Integrado de Liquidez (el mercado de liquidez de los bancos), con posiciones de inversionista en dólares, a un día plazo.
- f. Mediante la resolución JD-5922/09, la Junta Directiva del Banco Central acordó modificar el Reglamento para las operaciones de crédito de última instancia en moneda nacional del Banco Central de Costa Rica, relacionadas con las reformas necesarias para que las solicitudes de los créditos sean aprobadas mediante una plataforma tecnológica.
- g. Las decisiones se sustentan en el análisis de la trayectoria prevista para la inflación y sus determinantes, los riesgos en ese pronóstico, y el rezago con el que tienen efecto las medidas de política monetaria.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

- h. Estas medidas de política monetaria tienen como fin seguir presionando a la baja las tasas de interés en el mercado, y de esa forma aliviar la situación financiera de las empresas y hogares del país.

Medidas adoptadas por el Banco ante la emergencia sanitaria por COVID-19 Se generaron medidas en tres áreas:

- 1) Créditos directos: Se brindará un periodo de gracia total de 6 o 12 meses, en los que el cliente pagará únicamente lo que corresponde a pólizas relacionadas con el crédito, es decir, el capital y los intereses no se les cobrará durante ese periodo; dicho cobro se realizará posterior al periodo de gracia total, y se dará un tratamiento según la necesidad de cada cliente.

Los intereses dejados de pagar se les cobrarán mediante un nuevo crédito que regirá al finalizar el período de gracia.

Para esta nueva operación la tasa de interés será, en colones TBP+1 y en dólares PRIME, según sea la moneda, y por el plazo restante de la operación principal.

En los casos que amerite, se podrá extender el plazo del vencimiento de la operación principal hasta en 11 meses.

Esta facilidad aplica para clientes con menos de 60 días de mora, para los cuales no se hará análisis de capacidad de pago adicional.

- 2) Tarjetas de crédito: Con referencia a las tarjetas de crédito a solicitud de cada cliente se otorgará un periodo de gracia total por un plazo de hasta tres meses. Durante los meses del periodo de gracia total, no se le cobrarán comisiones por atraso o intereses moratorios.
- 3) Línea de crédito: Se atenderán como situaciones específicas, analizando puntualmente cada cliente para identificar la necesidad y brindarle una solución a su medida.

Como respuesta inmediata para el sector corporativo, el Banco destinará cerca de 100 mil millones de colones para apoyar la liquidez de sus clientes corporativos, readecuando sus operaciones crediticias en créditos directos, para lograr mejorar los flujos de caja de las empresas.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

En esta primera etapa, se darán facilidades con énfasis al Turismo y Comercio, que permitirán una solución de mediano plazo, que va entre los 6 o 12 meses en ambas monedas.

En una segunda etapa, se atenderá con mayor énfasis al sector Transporte y Comercial con actividad inmobiliaria, abarcando también otras actividades económicas.

Al 31 de diciembre de 2023, se detallan préstamos por actividad en operaciones readecuadas por Covid-19:

Préstamos COVID diciembre 2023

Actividad	Préstamos - Saldos colonizados	
	Colones	Dólares colonizados
Agricultura	1,586,034,594	17,709,765,259
Comercio	50,067,144,541	22,809,378,485
Construcción	5,087,905,404	5,238,731,448
Consumo	52,809,343,502	1,173,198,722
Ganadería	2,464,920,387	-
Industria	27,384,406,858	1,731,379,009
Servicio	22,573,412,503	6,732,713,182
Transporte	16,203,835,083	-
Turismo	5,224,164,678	33,774,824,930
Vivienda	162,029,778,536	34,339,518,048
Total por moneda ¢	345,430,946,086	123,509,509,083
Total General ¢	468,940,455,169	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Actividad	Cantidades		Total
	Colones	Dólares	
Agricultura	75	4	79
Comercio	541	41	582
Construcción	17	11	28
Consumo	6,289	184	6,473
Ganadería	50		50
Industria	75	1	76
Servicio	342	16	358
Transporte	117		117
Turismo	35	31	66
Vivienda	7,527	952	8,479
Total	15,068	1,240	16,308

Préstamos COVID diciembre 2022

Actividad	Préstamos - Saldos colonizados	
	Colones	Dólares colonizados
Agricultura	1,869,154,251	29,396,612,154
Comercio	59,588,289,374	29,403,105,392
Construcción	5,429,447,377	9,029,425,826
Consumo	64,241,759,419	2,531,696,450
Ganadería	3,146,799,788	-
Industria	30,279,656,003	2,118,138,910
Servicio	27,901,602,062	11,811,450,962
Transporte	20,224,288,897	55,138,491
Turismo	6,174,538,898	42,976,318,039
Vivienda	174,526,727,621	46,041,845,375
Total por moneda ¢	393,382,263,690	173,363,731,599
Total General ¢	566,745,995,289	

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Actividad	Cantidades		
	Colones	Dólares	Total
Agricultura	77	5	82
Comercio	704	52	756
Construcción	19	14	33
Consumo	7,217	357	7,574
Ganadería	78		78
Industria	83	2	85
Servicio	401	28	429
Transporte	146	2	148
Turismo	38	36	74
Vivienda	8,033	1,084	9,117
Total	16,796	1,580	18,376

Efectos de la pandemia en Grupo BICSA

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de las moratorias concedidas por el Grupo BICSA alcanza un monto de 184.7 millones de dólares, lo cual representa 12% del portafolio total y se dotaron provisiones destinadas a cubrir el potencial efecto del deterioro macroeconómico en la cartera de crédito según los modelos de pérdida esperada de la entidad.

Ante la situación de pandemia, Grupo BICSA se vio obligado a responder rápidamente a cuestiones críticas en los ámbitos operativos y financieros. En particular, cobra especial importancia la recalibración y actualización de los modelos NIIF 9 como tarea fundamental en el contexto actual debido al efecto de diversos factores que a su vez generan impacto en las provisiones. Estas revisiones consideraron ajustes a los aspectos metodológicos convencionales como la probabilidad de default (PD), la pérdida dado el incumplimiento / default (LGD) y en el ajuste forward-looking (efecto económico prospectivo del Modelo de NIIF 9). También se han revisado los criterios de Clasificación en Stages para incorporar los efectos que el entorno COVID-19 pudiera traer en los clientes, siendo, en este caso necesario definir criterios de incremento significativo del riesgo crediticio (ISRC) en función del riesgo del sector económico, la actividad dentro del sector económico y las características particulares de cada cliente. Finalmente, en función de la metodología definida tomando como referencia las normativas internacionales y el contexto normativo local, el Banco definió los Ajustes Post Modelos (Overlays) con lineamientos generales del proceso de clasificación de los préstamos modificados en los distintos stages establecidos por NIIF 9. Luego de la aplicación de los ajustes antes mencionados el banco tuvo como resultado un incremento en su estimación de reservas NIIF 9 de \$1.3 millones.

Gestión e impactos de la pandemia por COVID-19, en BICSA

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

A partir del segundo trimestre por 2020, el Grupo incrementó su volumen de activos líquidos hasta situarse en un promedio mayor al 63.65% de indicador de Liquidez Legal, duplicando el mínimo del 30% requerido (ver Nota 5 – Riesgo de Liquidez). Por último, el nivel de solvencia del Grupo ha mejorado con respecto al cierre anterior terminado el 31 de diciembre de 2019, y se mantiene ampliamente por encima de los requisitos de lo requerido por la SBP en 12.76% de patrimonio/activos ponderado con base en riesgo (ver Nota 5 – Administración de Capital). La magnitud final del impacto de la pandemia por COVID-19 en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo, dependerán de eventos futuros e inciertos, incluidas la intensidad y la persistencia en el tiempo de las consecuencias derivadas de la pandemia en las diferentes geografías en las que opera el Grupo.

Reglamento de Información Financiera

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1442- 2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 aprobó el Reglamento de Información Financiera el cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Distribución de dividendos

Al 14 de abril 2023, BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢500,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 02-23, del 20 de marzo 2023.

Al 21 de abril 2023, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢1,400,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 02-23, del 20 de marzo 2023.

Al 24 de abril 2023, BANPROCESA, S.R.L., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢400,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de cuotistas N° 07-23, del 20 de marzo 2023.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de mayo 2023, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢3,000,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 08-23, del 24 de abril 2023.

Al 26 de abril 2022, BCR Corredora de Seguros S.A, realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢3,100,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 06-22, del 19 de abril 2022.

Al 27 de abril 2022, BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢2,750,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 06-22, del 19 de abril 2022.

Al 26 de abril 2022, BCR Valores, S.A., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢3,000,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 06-22, del 19 de abril 2022.

Al 26 de abril 2022, BANPROCESA, S.R.L., realiza la distribución de dividendos por la suma de ¢300,000,000, según acuerdo de la sesión de Asamblea General Extraordinaria de cuotistas N° 06-22, del 19 de abril 2022.

Incorporación de Banprocesa S.R.L. al Conglomerado Financiero BCR

La empresa Banprocesa, S.R.L. brindará servicios de manera exclusiva al Conglomerado del Banco de Costa Rica, en el desarrollo de Software relacionado con Tecnologías de Información. Se esperan mejoras significativas en la gestión de este proceso, con impacto en reducción de costos por reproceso, oportunidad de atención, desarrollos a la medida y en general, mayor eficiencia en la gestión, así como apoyar el objetivo estratégico de convertir al Banco de Costa Rica en un banco digital. Por la naturaleza de los servicios de la empresa, su impacto se vislumbra principalmente en el ámbito de la gestión del riesgo operacional del banco, y en menor medida, con impacto a su solvencia. Por lo anterior, no se identifican aspectos técnicos o de exposición a riesgos que constituyan un impedimento para su incorporación al Conglomerado Financiero.

Por medio del oficio GG-04-276-2020, del 24 de abril de 2020, se envía a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) el 27 de abril de 2020, solicitud de autorización formal para incorporar la empresa Banprocesa, S.R.L. al Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica y Subsidiarias, aclarando que, en la actualidad, el Banco de Costa Rica es dueño del 100% de las acciones de dicha entidad.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Mediante oficio SGF-2069-2021 SGF-CONFIDENCIAL-202103143, del 23 de julio de 2021, se rinde dictamen favorable a la solicitud de autorización para incorporar la empresa Banprocesa, S.R.L. al Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica.

Aumento proporcional del Encaje Mínimo Legal

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo 8 del acta de la sesión 6066-2022, celebrada el 15 de junio del 2022, dispuso aumentar gradualmente el porcentaje de encaje mínimo legal y de reserva de liquidez, ambos en moneda nacional, de 12.0% a 15.0%.

A partir de la primera quincena de julio 2022 se aplica el 13.5% y a partir de la segunda quincena de julio 2022 se aplica el 15.0%, mediante la modificación al Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria.

Tasas Anuales máximas de intereses para créditos y microcréditos.

El cálculo de las tasas anuales máximas de interés y su publicación lo realiza el Banco Central de Costa Rica en la primera semana de enero y julio de cada año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 bis de la Ley N° 9859 del 11 de junio 2020.

Al 8 de julio del 2022 se realiza la publicación de las nuevas tasas anuales máximas de interés para operaciones de crédito en colones y dólares estadounidenses y otras monedas.

Todo tipo de crédito (salvo microcréditos)	semestral 1/2022	semestral 2/2022	semestral 1/2023
Colones	33.44	33.41	35.51
Dólares	27.98	27.72	28.71
Microcréditos			
Colones	47.27	47.23	50.16
Dólares	39.69	39.32	40.70
Créditos en otras monedas	5.86	5.68	6.34

Para efectos de esta ley, se entiende como microcrédito todo crédito que no supere un monto máximo de 1.5 veces el salario base del oficinista 1 del Poder Judicial, según la Ley 7337, de 5 de mayo 1993. Se excluyen de los microcréditos las tarjetas de crédito.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Avalúo de activos

A setiembre 2022, se registró avalúo neto en Edificios por ¢11,447,128,295 y en el terreno por ¢456,051,531.

Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias

En la actualidad según el Acuerdo SUGEF 1-05 se califica individualmente a los deudores en una de ocho categorías de riesgo (A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E) siendo A1 la de menor riesgo y E la de mayor riesgo crediticio.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 14-21 a partir del 1° de enero 2024, se deben calificar individualmente en categorías de riesgo las operaciones crediticias o las deudas, según corresponda su clasificación de la 1 a la 8 correspondiendo la categoría 1 a la de menor riesgo crediticio y la 8 a la de mayor riesgo crediticio.

Aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante los artículos 8 y 9, de las actas de las sesiones 1699-2021 y 1700-2021, celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, respectivamente, rige a partir del 1° de enero de 2024. Publicado en el Alcance 241 del Diario Oficial La Gaceta 229 del viernes 26 de noviembre de 2021.

Mediante artículo 7, del acta de la sesión 540-2005, celebrada el 24 de noviembre de 2005, el CONASSIF aprobó el Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, mediante el cual se estableció el marco metodológico para la clasificación de deudores y la constitución de las estimaciones correspondientes. Dicho Reglamento alcanza a las entidades supervisadas por SUGEF.

De conformidad con los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443- 2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018 se aprobó el Reglamento de Información Financiera, Acuerdo 30-18 (en adelante: RIF), vigente a partir del 01 de enero de 2020, y publicado en el Alcance 188 al Diario Oficial La Gaceta 196 del 24 de octubre del 2018. El RIF es un reglamento con alcance a todas las entidades supervisadas por las cuatro superintendencias financieras del país. Con la aprobación del RIF se actualizó la base contable regulatoria con el propósito de avanzar hacia la adopción en el Sistema Financiero Nacional (SFN) de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con sus textos más recientes, emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), lo anterior para favorecer la comparabilidad y la lectura de la información financiera tanto de usuarios nacionales como extranjeros. En el Considerando XXXIV de dicho

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Reglamento se dispuso que hasta que no se implemente en Costa Rica la NIIF 9, Instrumentos Financieros, para la cartera de crédito de los intermediarios financieros, las disposiciones establecidas en el Reglamento para la calificación de deudores Acuerdo SUGEF 1-05, se mantendrán vigentes y las entidades continuarán calculando dichas estimaciones según la metodología dispuesta en dicho Reglamento. Así mismo, mediante Transitorio III del RIF se dispuso que para la aplicación de la NIIF 9, específicamente para la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

La regulación propuesta es un avance respecto a la regulación vigente en al menos los siguientes aspectos: i) Reconoce la existencia de diferentes líneas de negocio crediticio, de manera que la medición de las estimaciones crediticias sea más sensible al riesgo inherente de cada línea relevante. ii) Establece segmentos de acuerdo con la tipología del crédito que permitan distinguir entre un enfoque por operación, para carteras al detalle que puedan tratarse como grupos homogéneos de riesgo, y un enfoque por deudor, para carteras empresariales y corporativas. iii) Mejora el cálculo de estimaciones para cada línea relevante utilizando elementos prospectivos consistentes con enfoques de pérdidas crediticias esperadas. Estos enfoques identifican tres componentes esenciales de las pérdidas crediticias: a) la probabilidad de incumplimiento, b) la severidad de pérdida en caso de incumplimiento, y c) la exposición en caso de incumplimiento. En todos los casos se utiliza información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses. Mediante este pronóstico se le imprime a la métrica de incumplimiento su valor prospectivo. Este Reglamento establece una metodología estándar desarrollada por la SUGEF. La metodología incorpora varios de los conceptos indicados en los puntos anteriores, no obstante, el modelo estándar no es NIIF 9 puro y contiene aspectos prudenciales. Esto implica que corresponde a la SUGEF el diseño del modelo y la actualización de los parámetros del modelo estándar que las entidades utilizarán para calcular las estimaciones crediticias regulatorias. Sin embargo, el Reglamento admite que las entidades desarrollen y utilicen metodologías internas NIIF 9 para los segmentos regulatorios, las cuales podrán utilizarse en el cálculo interno de sus estimaciones crediticias.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Ajusta el valor de mitigación de créditos, transformando el “porcentaje de aceptación” incluido en la regulación vigente, por un factor de ajuste calculado con criterios de severidad de pérdida en caso de incumplimiento (uno menos porcentaje de recuperación), asimismo, revisa integralmente las garantías y colaterales admisibles para acotar su uso en la metodología estándar a aquellos que han demostrado efectividad de recuperación bajo escenarios de estrés.

El reglamento segmenta la cartera crediticia en varias categorías de riesgo que se pueden asociar a las tres etapas identificadas por NIIF 9. Las entidades supervisadas podrán calcular las correspondientes probabilidades de incumplimiento para 12 meses y para la vida del crédito según lo dispuesto en las NIIF 9, y complementar el cálculo de las estimaciones regulatorias. Estos tres segmentos se definen en la regulación de la siguiente manera:

- a) Etapa 1: Operaciones en Riesgo Normal. Se incluyen las operaciones sin evidencia de incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.
- b) Etapa 2: Operaciones en Vigilancia Especial. Se incluyen las operaciones que presentan un incremento significativo del riesgo de crédito respecto a la valoración de riesgo realizada en el reconocimiento inicial de la operación, sin llegar a ser operaciones dudosas o fallidas. Para evaluar si existe un incremento significativo de riesgo de crédito la entidad utilizará indicadores cualitativos y cuantitativos (variación relativa de la Probabilidad de Incumplimiento respecto de la estimada en el momento que se originó la operación). Asimismo, se aplicarán los criterios automáticos que definen un deudor con operación especial. En este caso la clasificación a la Etapa 2 se realizará por el importe total del crédito.
- c) Etapa 3: Operaciones de Dudosa Recuperación. Se incluyen las operaciones que presentan evidencia objetiva de deterioro, lo cual ocurre cuando se ha presentado un evento de incumplimiento o se considera que existe una alta probabilidad de que este se presente.

Se ajusta el concepto de Operaciones Especiales tal como está dispuesto en la regulación vigente, para dar lugar al concepto de Deudor con Operación Especial que es aquel que se ubica en la Etapa 2 (Operaciones en Vigilancia Especial); o en la Etapa 3 (Operaciones de dudosa recuperación). La clasificación en estas etapas es consistente con una saludable administración del riesgo, al identificar las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas o que cuentan con condiciones de pago especiales como prórroga, readecuación o refinanciamiento. En la actualidad la regulación hace referencia a las operaciones especiales en términos individuales y en este caso, el impacto de las operaciones será considerado a nivel de deudor. Con lo cual, se le debe mantener la calificación al deudor por un periodo de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación con el fin de evaluar el comportamiento de pago del deudor bajo los términos modificados o mantener la calificación del deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

Las instituciones financieras pueden utilizar metodologías internas basadas en pérdidas crediticias esperadas para el cálculo de estimaciones crediticias; sin embargo, el monto registrado de esas estimaciones no podrá ser menor al monto resultante de utilizar el enfoque estándar, en tanto dichas metodologías no hayan obtenido la no objeción por parte de la SUGEF y haya transcurrido un periodo prudencial de hasta un máximo de 24 meses que la SUGEF determinará en el mismo acto. Durante este periodo ambos resultados se calcularán y reportarán en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio. Transcurrido el plazo prudencial de aplicación en paralelo de ambas metodologías, el monto resultante de utilizar la metodología interna podrá registrarse contra los resultados del ejercicio. Finalmente, previa indicación expresa de la SUGEF, la entidad podrá reversar total o parcialmente la correspondiente cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

La garantía que respalda más de una operación crediticia debe considerarse según el porcentaje de responsabilidad establecido en el contrato de crédito para el cálculo del valor ajustado de la garantía correspondiente a cada operación crediticia. En el caso de no estar establecido el porcentaje de responsabilidad, la cobertura de la garantía se calcula en forma proporcional a los saldos totales adeudados de las operaciones crediticias garantizadas. Para los efectos de este cálculo, el saldo total adeudado de las operaciones contingentes debe multiplicarse por el respectivo factor de equivalencia de crédito.

La aplicación del efecto mitigador de las garantías en el cálculo de las estimaciones crediticias estará condicionado al cumplimiento de cada uno de los siguientes aspectos, los cuales se tendrán como mínimos para brindar certeza jurídica sobre la cobrabilidad de las garantías: a) Para los bienes que requieran inscripción en un registro público, que la garantía esté debidamente inscrita; b) Que el mecanismo jurídico de entrega, transferencia, apropiación, adjudicación y liquidación del activo en garantía corresponda a su naturaleza y; c) Que sea exigible legalmente de manera incondicional ante un evento de incumplimiento de las obligaciones crediticias. Es responsabilidad de la entidad financiera, comprobar el cumplimiento de cada uno de los aspectos anteriores, antes de aplicar el efecto de mitigación de las garantías.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

En caso de incumplimiento, la pérdida a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas se determinará según la siguiente metodología:

- a) En el caso de colaterales reales, tales como bienes muebles o inmuebles, la LGD (Loss Given Default) regulatoria se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{LGD promedio} = \max \{(\text{EAD}_R - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EAD}_R, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min:	Valor mínimo de LGD de 10%.
LGD promedio:	Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.
LGD regulatoria (LGD_R):	pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.
EAD_R:	Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

- b) En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, la LGD regulatoria se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{LGD prom} = \max \{(\text{EAD}_R - \text{Monto mitigador garantías}) / \text{EAD}_R, 0\}$$

$$\text{LGD}_R = \text{LGD min} + (1 - \text{LGD min}) \times \text{LGD promedio}$$

Donde:

LGD min:	Valor mínimo de LGD de 5%.
LGD promedio:	Valor del EAD porcentual que se pierde luego del incumplimiento.
LGD regulatoria (LGD_R):	pérdida en caso de incumplimiento a ser utilizada en el cálculo de las estimaciones específicas.
EAD_R:	Exposición en caso de incumplimiento, regulatoria.

(Continúa)

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(45) Fecha de autorización de emisión de estados financieros

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 29 de enero de 2024. La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.